ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



N.º 16

HUESCA MCMLIII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.
Secretario: Federico Balaguer.
Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto.

Redactores: Ricardo del Arco.—Salvador M.ª de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—José M.ª Lacasa Coarasa.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.ª Dolores Cabré.—Emilio Martínez Torres.—M.ª Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales tormando un volumen anual de unas 450 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 18 ptas. EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 65 ptas; otros países, 70 ptas.

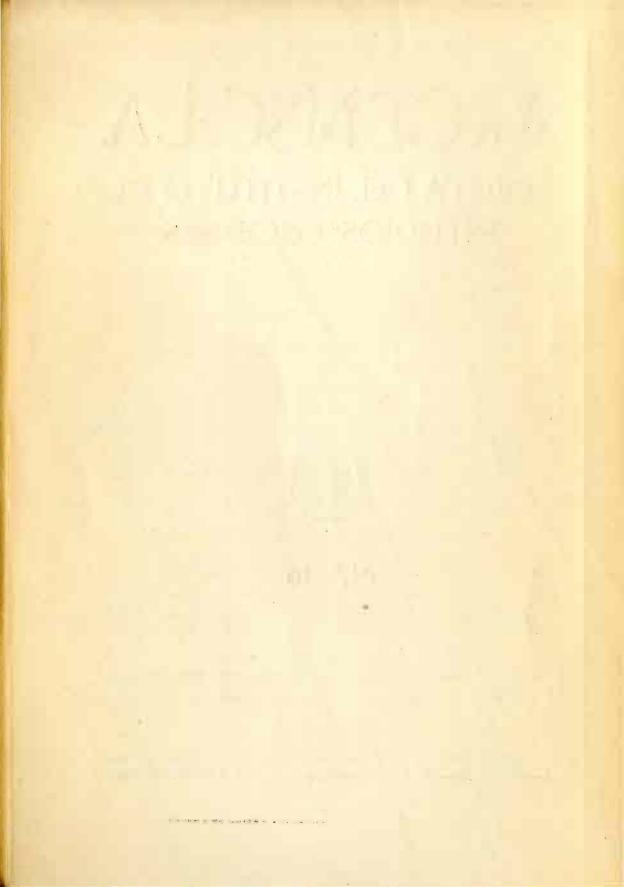
Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Telétono 190 H U E S C A

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



N.º 16



S U M A R I O

Estudios:	Páginas
Los manuscritos de la Catedral de Huesca, por Antonio Durán Gudiol	293
Política y cultura, por Gaspar Gómez de la Serna	323
COMENTARIOS:	
La enseñanza de Gramática en la Universidad de Huesca, por Ricardo del Arco	339
El antiguo camino de Luna y las comunicaciones con Navarra,	333
por Federico Balaguer	347
En torno a Azorín, por María Dolores Cabré	353
Medio siglo de oro, por Miquel Dolç	361
Actitudes:	
Itinerario emocional de San Juan de la Peña, por Luis F. Arregui Lucea	365
Información Cultural:	
Apertura del curso en el Instituto de Enseñanza Media de Huesca, por D	369
Huesca rindió homenaje a Luis López Allué, por Santiago Broto	371
Don Virgilio Valenzuela Foved, Cruz de Caballero de la Orden	
de Cisneros, por S. B	372
Ciclo de conferencias en el Instituto «Ramón y Cajal», por D	373
Sociedad Oscense de Conciertos, por R. del Arco	378
Apertura del Curso en el Centro Laboral de Barbastro, por S. B.	379
Inauguración del nuevo Centro Laboral de Tamarite de Litera,	380
por S. B	381
Campaña contra el analfabetismo, por S. B	
Centro Coordinador de Bibliotecas, por M. B	383
Centro Coordinador de Bibliotecas, por 711. b	202

	Páginas
Ha muerto Pedro Aguado Bleye, por Federico Balaguer	384
Convocatoria de los certámenes literarios de Teruel, Albarracín y Alcañiz, para 1954	385
Bibliografía:	
Libros:	
Arnal Cavero, Pedro: Refranes dichos, mazadas en el Somontano y montaña oscense, por Virgilio Valenzuela Foved	
ARCO, RICARDO DEL: La sillería del coro de la Catedral de Huesca, por Federico Balaguer	
Oficina de Información Turística y Montañera del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro: Alto Aragón, por Santiago Broto	
OLIVÁN BAILE, FRANCISCO: San Juan de la Peña, por José Luis Cortés	389
Estudios dedicados a Menéndez Pidal, por R. del A. y M. D	389
MALLON, JEAN: Paléographie romaine, por Mignel Dolç	390
PINYA, BALTASAR: El Museo arqueológico y la basílica primitiva de Manacor, por Miguel Dolç	
Artículos:	
ARCO, RICARDO DEL: Don Antonio Agustín, historiador, por José Artero LUCAS ALVAREZ, MANUEL: Apuntes históricos sobre el municipio de Canfranc, por	
M D	302

Dibujos de F. Montano y J. Paredes

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se otrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo—en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

LOS MANUSCRITOS DE LA CATEDRAL DE HUESCA

Por ANTONIO DURÁN GUDIOL

1.—Constituye un problema interesantísimo y muy sugestivo, que deberá ser estudiado a fondo, la existencia y la labor desarrollada por el Scriptorium de la Catedral de Huesca. Problema que no pretendo resolver, sino sólo apuntar en estas páginas.

Hubo a fines del siglo xi y principios del xii en Huesca un canónigo llamado Sancho de Larrosa—elegido obispo de Pamplona en 1122—, hombre de confianza del obispo Esteban I (1099-1130)—le encomendó la regencia del monasterio de Sasave en 1101-1104—, muy versado en la letra carolina, que escribe documentos y los signa con el dibujo de cabezas muy bien perfiladas y los adorna con iniciales de trazos muy seguros, cuyos caracteres son más indicados para el libro que para el protocolo (A. C. H. 6-8-491, 3-10-731, 2-7-363, 2-2-94... todos de 1098 a 1104). Para Federico Balaguer, la firma de Sancho de Larrosa prueba la existencia de una escuela de miniaturistas en la scde aragonesa, en cuyo Scriptorium, y no en San Juan de la Peña, se ejecutarían las miniaturas estudiadas por Porter (F. Balaguer, Un obispo aragonés: don Sancho de Larrosa, en «FAC», año I, núm. 1).

El escribano que redactó a principios del siglo XII el memorial de las diferencias entre el obispo infante García y Ramón Dalmacio, prelado de Roda, hace pensar, incluso por el rayado del pergamino, más que en el redactor de documentos, en el copista de libros (A. C. H. 2-15-917 y 6-2-110).

Durante el siglo xII fueron indudablemente copiados en Huesca

los códices sign. 5, por lo menos en parte, 7, 8 y 9, más abajo reseñados. En 1172, un tal Petrus Poch scriba canonicus oscensis ecclesie da al obispo Esteban II (1165-1182) una viña en el Pueyo de Sancho (A.C.H. 2-7-571).

¿Son bastantes estos datos para certificarnos de la existencia de un taller de confección de códices en la Catedral de Huesca? Aunque no sean absolutamente suficientes, sí constituyen un magnifico fundamento para lanzar con un máximum de verosimilitud la hipótesis sobre la realidad de este taller.

Durante el siglo xiv saldrían de este Scriptorium los códices sign. 13 y 14, por lo menos, y otros dos breviarios perdidos: el del obispo Guillermo de Torrellas (1358-1361) y el del obispo Eximino de Ribabellosa (1364-1369).

2.—La vida en común importaba una serie de exigencias de cara al bien de la comunidad y de los mismos individuos. Al secularizarse la canónica, algunos departamentos catedralicios, disposiciones estatutarias, etc., dejaron de tener valor real y pasaron a ser meros símbolos.

Entre éstos no debe contarse la Biblioteca Capitular que, después de la secularización, siguió teniendo efectividad.

En el siglo xv sabemos que la biblioteca estaba instalada en un armario delante del coro. En el xvi la estantería fué retirada a una dependencia de la sacristía. Y a finales del siglo xvii fué trasladada al último piso de la edificación en ladrillo adosada a la sacristía.

El primer legado de libros para la Biblioteca Capitular lo hemos encontrado en un documento del día 2 de octubre de 1365, en que el obispo Eximino de Ribabellosa dona a la Catedral sus libros y su vajilla de plata. Los canónigos agradecieron este rasgo concediéndole la capilla de san Nicolás para sepultura e instituyendo doce aniversarios anuales para cuando muriera el prelado bienhechor (A. C. H. 8-1-24 y 8-1-25). Los libros, que el obispo seguiría usando durante su vida, eran los siguientes: Quoddam Decretum, Decretales, Liber Sextus, Clementinas, quedam Biblia, unum flores sanctorum, quidam liber vocatus Issidorus de summo bono, quidam liber de celebrandis ordinibus, quoddam breviarium, alium breviarium romanum.

En 1410 el deán Lázaro Martín de Bordalba legaba al maestro Roiz de Bordalba, su hermano, unam bibliam de duabus quas idem testator babet; a su sobrino García de Borau todos sus libros gramaticos et logicos et philosophie y, si quiere estudiar derecho canónico, le deja también decretales, sextum, clementinas et decretum; y a la Catedral Nicholaum de Lyra super Bibliam

et glossas ordinarias super Bibliam que quidem glosse seu lecture voluit idem dominus testator poni in sacrario donec libraria eiusdem ecclesia sit parata et perfecta (A. C. H. 2-9-548).

Y en 1415, 19 de junio, Pedro de Aysa, canónigo y capellán mayor, lega al clérigo oscense Antonio de Glera quasdam decretales meas antiquas, que tenía guardadas el prepósito Martín de Gurrea; manda asimismo desempeñar quoddam decretorum antiquus et quibusdam clementinis y darlos al Cabildo junto con omnes alios libros meos qui reperti fuerint in domo Martine de Orna et alios quoscumque ubicumque reperti fuerint quos poni volo et residere perpetuo in libraria capituli memorati (A. C. H. 2-7-334).

Con la introducción de la imprenta fué perdiéndose la estima de los manuscritos que permanecieron largo tiempo semiarrinconados en la sacristía. El inventario redactado en 1532 por el canónigo Martín de Santángel, elegido por el cardenal Campeggio, obispo de Huesca, y el canónigo Juan de Vera, elegido por el Cabildo, cataloga a los códices entre las Cossas viejas y que estan en el Sagrariete. Este inventario fué publicado por Pedro Aguado en «Revista de Huesca» (1903), pág. 17 ss. Un siglo más tarde, se reavivó la estima de los códices, a juzgar por la siguiente determinación del Cabildo: Resolviose que se enquadernen unos libros que ay en el archivo como una Biblia manuscrita y el Libro de la Cadena y que no se den libros ningunos ni por duplicados que esten en el archivo a persona alguna. Era el día 1 de septiembre de 1634 (Resoluciones IV, s. f.).

En el citado inventario figuran solamente libros litúrgicos. Los no litúrgicos no los enumera, sino que se contenta con decir: Item en un almario muchos libros de la libreria. Entre los códices litúrgicos, figura un libro que es el Testamento nuebo, sirve para el mandato, con las cubiertas de madera, la madera cubierta de plata en la parte de fuera en que ay dios padre y un Crucifijo d'esmalte, faltan dos trocitos. Y más abajo cita una cubierta de libro de sobre esmaltada con Dios Padre et los quatro ebangelistas. Y un Brebiario de pargamino muy lindo capletreado de oro de mano con cubiertas de fusta. Enumera, además, otro breviario, dos misales, cuatro pontificales, un epistolero, un ebangelistero, un missalico de las procesiones, un processionero de primera regla, un libro de prosas de canto, un Vademecum, el libro de los estatutos que se llama de la Cadena, y un missal epistolero y ebangelistero de pargamino que comiença in nomine sanctissime Trinitatis el epistolero y el ebangelistero en la primera plana estan las armas de Sanchez.

3.—En el medioevo un libro tenía un valor material muy crecido. De aquí que los canónigos oscenses no dejaran de determinar, en forma

de quasiestatuto la manera de proceder en la adquisición de nuevos códices. Sabemos por un pergamino-consueta de la Sacristía (A.C.H. 5-3-82) escrito a principios del siglo xiv que, en cuanto a los libros litúrgicos, estaba establecido que la sacristía pagase la mitad del importe y la prepositura la otra mitad y que incumbía solamente al sacrista la obligación de pagar los gastos de reparación de los manuscritos al servicio del culto.

Es sobremanera curioso el caso del Breviario del obispo Guillermo de Torrellas. A 19 de diciembre de 1421 el obispo Hugo de Urríes (1421-1443) reconoce por instrumento público que lo tiene en su poder in comandam y se compromete a devolverlo al cabildo o a pagar 80 florines aragoneses de oro (De Act. Cap. I, fol. 4 v.). Por otro documento extendido el mismo día, se obliga a pagar un treudo anual de 20 sueldos jaqueses (Ibidem). En 1424, 5 de mayo, domini de capitulo dieron a threudo un breviario grant del reverent Jon Guillem quondam vispo de Huesca con cubiertas et dos gaffetas d'argent et con su estuch de cuero negro, el qual breviario yes de la costumbre del vispado Osce et capdinalado d'oro, al canónigo Juan de Lobera durant tiempo de su vida, con la obligación de pagar anualmente por el mes de junio 20 sueldos jaqueses, añadiendo que sia tenido el dito breviario neto, bien ligado, cubierto, mellyorado et non piorado et que non lo pueda vender, empenyar, lixar ni transportar a persona alguna y que, al fin de su vida, los spondaleros o herederos suyos sian tenidos rinder et liurar el dito breviario a los canonges (Ibidem, fol. 27 v.). Debía de resultar caro el arriendo de este breviario, ya que al año siguiente el canónigo Lobera lo devuelve y uno más tarde, en 1426, los canónigos vuelven a prestarlo con las mismas condiciones al prebendado Martín López de Azlor (Ididem, fol. 42 v. y 53 v.).

Se repiten todos estos tratos con otro breviario, el del obispo Eximino de Ribabellosa, que a 18 de enero de 1436 fué entregado a Juan de Lobera, citado anteriormente, también con la condición de tributar anualmente por la Virgen de agosto 20 sueldos jaqueses (Ibidem, fol. 147).

4.—Es bien pobre el repertorio de noticias sobre libros que puedo ofrecer, fruto de la labor de catalogación de pergaminos, en que vengo trabajando hace tiempo. Las doy a continuabión por orden cronológico:

1274. El arcediano Pelegrín de Otal, enfermo en Huesca, lega a su sobrino Pedro López de Bagón, prior de la Catedral, dos decretos uno con glossa, otro menos de glossa et dos decretales glossadas et un breuiario et un liuro de organo et una suma de Johan Valençia enlla qual a XVI quadernios et otras sumas de dreyto de glesia (A. C. H. 2-7-333 y 2-10-707).

1338. Entre los bienes inventariados del limosnero Pedro de Aruex, figuran quatro liuros de pergamino y un liuro d'antifenas (A.C.H. 651).

1400, 18 septiembre. El deán Ramón de Oliet lega, entre otras cosas y a diferentes personas, el breviario mio chico, el breviario mio otro mayor y hun salterio. Entre las mandas del testamento figura una cláusula interesante: Item lexo al altar de Ihesu Nazareno el retaulo que yes empezado et quaranta florines mas pora complirlo (A. C. H. 3-626).

1409, 14 abril. Pascual de Teruel, beneficiado oscense, lega hun breviario mio que yo he. Item mas lexo la istoria de Corpus Christi con el dito breviario ensemble (A. C. H. 2-10-665).

5.—Son 85 los manuscritos conservados actualmente en el Archivo de la Catedral de Huesca, cuya descripción externa se ofrece a continuación, divididos en cuatro grupos: Liturgia, el más importante, con 56 ms.; Derecho, con 19; Históricos, con 7, y Varios, con 3.

Las letras empleadas con más frecuencia son la francesa y la gótica. Sólo un manuscrito, el sign. 75, está escrito en letra visigótica. Los manuscritos musicales presentan la notación aquitana—sin pausa, sobre línea trazada en seco y sobre dos líneas—y la cuadrada, con pauta de cuatro y cinco líneas.

Son particularmente interesantes, desde el punto de vista artístico, tres grupos de manuscritos iluminados. Constituyen el primero y el más antiguo, los manuscritos 1, 2, 3 y 5, de una misma familia miniaturística a base de entrelazados y animales fantásticos, de los siglos xi-xii. El segundo grupo, más numeroso, está formado por los códices 11, 13 y 14, Litúrgicos, y los 58, 59, 64, 65 y 66, de Derecho, más el 82, de Varios, con figuras sobre fondo de oro, de los siglos xiii-xiv. Finalmente, los grandes cantorales del maestro de las fresas—quizá se trate de Pedro de Aponte—reseñados con los números 26 al 40, miniados por mano muy experta entre 1492 y 1504, según se desprende del escudo de los Reyes Católicos, que se repite con frecuencia. Es decir, después de la conquista de Granada y antes de la muerte de la reina.

Don Ricardo del Arco dió a conocer, el primero, los fondos bibliográficos del Archivo catedralicio en Archivos históricos del Altoaragón, «Universidad» (Zaragoza, 1929). Los códices musicales han sido recensionados por monseñor Higinio Anglés en La música de Catalunya (Barceloua, 1935), y en La música española desde la Edad Media basta nuestros días (Barcelona, 1951); y han sido estudiados por el que suscribe en el capítulo II de La música en la Catedral de Huesca desde el siglo xi al xvii, obra que tiene

en cartera para su publicación la «Institución Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. Recientemente dom J. Leclercq y dom J. Laporte se han ocupado del Benedictionale, añadido al Pontificale, sign. 10, en Bénédictions épiscopales dans un manuscrit de Huesca, «Hispania Sacra», vol. V (1952), p. 79 ss.

I.-LITURGIA

1. HYMNARIUM.

Ms. en pergamino de 56 folios.

Mide 92,8 x 14,3 cm. de volumen y 18,5 x 12,3 cm. de caja.

Escrito a toda página con 10 líneas.

Restos de encuadernación antigua de madera. Signatura antigua 1.

Letra francesa. Notación Aquitana. Siglo xi.

Iniciales llenas en rojo claro; algunas en negro y relleno rojo. Miniatura en el fol. 2, inicial con entrelazados y animal fantástico, enmarcada por rectángulos.

Contiene, en cuatro partes, los himnos del oficio divino, texto y melodía: Ordinarium, Proprium de Tempore, Proprium de Sanctis y Commune Sanctorum. Entre los neumas y el texto, una mano del siglo xm escribió palabras sinónimas a las originales.

2. BREVIARIUM MONASTICUM.

Ms. en pergamino de 194 folios.

Mide 34 x 23 cm. de volumen y 24 x 15,3 cm. de caja.

Escrito a toda página con un promedio de 20 líneas.

Restos de encuadernación antigua de madera. Sign. ant. 2.

Letra francesa. Notación aquitana. Siglo xi.

Iniciales llenas en rojo y negro. Miniaturas en los fols. 3, 21 v., 22, 131 v., 156 v. y 163 v., que presentan iniciales con entrelazados y animales fantásticos, enmarcadas por rectángulos.

Contiene, completo, el Proprium de Tempore, textos y melodías.

3. LECTIONARUM.

Ms. en pergamino de 226 folios.

Mide 41 x 30,5 cm. de volumen y 29,5 x 19 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 32 líneas.

Restos de encuadernación antigua de madera. Sign. ant. 32.

Letra francesa. Notación aquitana. Siglo xi.

Iniciales llenas en rojo y azul. Miniaturas en los fols. 1, 21 y 110 v., que presentan iniciales con entrelazados y animales fantásticos, enmarcadas por rectángulos.

Contiene el texto de las lecciones de Maitines y los capítulos y oraciones de las demás horas canónicas, del Proprium de Tempore. Con melodía, el Canto de la Sibila y las Lamentaciones del Jueves, Viernes y Sábado Santos.

4. PROSARIUM-TROPARIUM.

Ms. en pergamino de 153 folios. Mide 24,5 x 15 cm. de volumen y 17,5 y 10 cm. de caja. Escrito a toda página con 10 líneas. Sin encuadernar. Sign. ant. 4. Letra francesa. Notación aquitana. Siglos xi-xii. Iniciales simples en rojo y algunas en verde y rojo.

Contiene las prosas o secuencias del Proprium de Tempore y del Proprium de Sanctis; los tropos de los introitos de Navidad y Resurrección; y el Kyriale. Fuera del texto parte de la epístola tropada de la Misa de Resurrección.

5. SACRAMENTARIUM-EVANGELIARIUM-EPISTOLARIUM.

Ms. en pergamino de 211 folios. Mide 23,2 x 16 cm. de volumen y 16,6 x 9 cm. de caja. Escrito a toda página con 36 líneas. Encuadernación de madera recubierta de terciopelo. Sign. ant. 8. Letra francesa. Siglo xII.

Iniciales simples en rojo. Los títulos principales en capitales negras sobre fondos amarillo y verde, alternando por palabras. Miniaturas en los fols. 3, a toda página, y 3 v. y 4, a media página, presentando iniciales con entrelazados y animales fantásticos, temas que se repiten, en pequeño, en 7 v., 8, 24, 25, 41 v., 66, 115 v. Faltan algunas que fueron cortadas.

Contiene: 1.º SACRAMENTARIUM con la colecta, secreta, comunión, postcomunión y variantes del prefacio, de las misas del Proprium de Tempore, De Sanctis, Commune sanctorum y votivas, además del Canon. 2.º EVANGELIARIUM con los cuatro evangelios y prólogos de san Jerónimo, con notas marginales para señalar los versículos que debían ser leídos en las diversas festividades del año litúrgico. 3.º EPISTO-LARIUM, colección de las lecciones de las misas del año, distribuídas por festividades. Al final un largo poema en pareados dímetros trocaicos rítmicos aconsonantados, que empieza: Alpha et o magne deus / Heli beli Deus meus. / Cuius virtus totum posse / cuius sensus totum nosse / ... Y termina: In plateis buius urbis / sociatus piis turbis / cum Moyse et Helia / pium cantem alelluia.

Aun cuando parece ser que este códice fué escrito para la Catedral de Huesca, cuya fiesta de la Dedicación figura en el Kalendarium, extrañan los nombres de los personajes citados en el fragmento de Obituario que figura en el fol. 62 y que transcribo íntegramente: Ill nonas augusti obiit Ildebrandus. XVI kal septembris obiit Dominicus. Ill kal septembris obiit Lambertus. XVII kal septembris obiit Rodbaldus. Illl kal septembris obiit Ugo, nombres que no se encuentran en la documentación de la época en Huesca.

6. EPISTOLARIUM.

Ms. en pergamino de 152 folios. Mide 30 x 22 cm. de volumen y 21,2 x 12 cm. de caja. Escrito a toda página con 18 líneas. Encuadernación en cuero. Sign. ant. 21.

Letra francesa. Siglo xvi.

Iniciales grandes, de cuatro, cinco y seis líneas, al principio de cada epístola, en azul y rojo simples. Miniaturas en el fol. 1, inicial a base rectángulos con hojas y círculos que, aunque de mano bastante torpe, recuerda el Hymnarium y el Breviarium Monasticum (sign. 1, 2 y 3).

En el fol. 1: Incipit liber epistolarum ad usum oscensis ecclesie, escrito con letra del siglo xiv. Contiene las epístolas de las misas del Proprium de

Tempore y del Proprium de Sanctis.

7. BREVIARIUM OSCENSE. Pars prior.

Ms. en pergamino de 194 folios.
Mide 48,5 x 34 cm. de volumen y 31 x 24 cm. de caja.
Escrito a dos columnas con un promedio de 25 líneas.
Encuadernación en madera. Sign. ant. 5.
Letra francesa. Notación aquitana. Siglo xII fin.
Iniciales en verde, azul y rojo, afiligranadas.

Contiene los oficios del Proprium de Tempore, textos y melodías, desde la domínica I de Adviento hasta el Sábado de Gloria, inclusive.

8. BREVIARIUM OSCENSE. Pars altera.

Ms. en pergamino de 157 folios. Mide 42,5 x 31,5 cm. de volumen y 28 x 22 cm. de caja. Escrito a dos columnas con un promedio de 25 líneas. Encuadernación en madera. Sign. ant. 6 Letra francesa. Notación aquitana. Siglo xII fln. Iniciales en verde, azul y rojo, afiligranadas.

Contiene los oficios del Prodrium de Tempore, textos y melodías, desde la domínica de Resurrección hasta la última domínica del año litúrgico.

9. BREVIARIUM OSCENSE. Pars tertia.

Ms. en pergamino de 286 folios.

Mide 45 x 31,5 cm. de volumen y 29 x 21 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con un promedio de 25 líneas.

Restos de encuadernación en madera. Sign. ant. 25.

Letra francesa. Notación aquitana. Siglo xII fin.

Iniciales en verde, azul y rojo, afiligranadas.

Contiene los oficios del Proprium y del Commune Sanctorum, textos y melodías de todo el año. En el fol. 286, escribió el copista estos versos leoninos:

Pennula scriptoris requiescat fessa laboris. Qui dedit a et o laus et gloria Christo amen.

10. PONTIFICALE-BENEDICTIONALE.

Ms. en pergamino de 177 folios. Mide 23,5 x 16 cm. de volumen y 15,2 x 9,5 cm. de caja. Escrito a toda página con un promedio de 19 líneas. Restos de encuadernación en madera recubierta de terciopelo. Sign. ant. 9. Letra francesa. Notación cuadrada. Año 1200 apr.

Iniciales en rojo y azul, afiligranadas.

Contiene, dividido en XXXIII partes, el ceremonial de obispos con rúbricas, textos y melodías, más un catecismo con preguntas y respuestas breves y, al final, un cuaderno de 10 folios, añadido con posterioridad, aunque en el mismo siglo XIII, con las bendiciones episcopales que se impartían después del Pater Noster de la Misa.

11. MISSALE OSCENSE.

Ms. en pergamino de 244 folios. Mide 22,7 x 18 cm. de volumen y 18,5 x 11 cm. de caja. Escrito a toda página con 18 líneas. Encuadernación en madera recubierta de cuero. Sign. ant. 7. Letra francesa. Notación aquitana y cuadrada. Siglo xui.

Iniciales en oro con motivos florales sobre fondo azul o rosa, afiligranadas en la parte central; comúnmente en azul o rojo, afiligranadas. Miniaturas a toda página en el fol. 92 v. y en el 93, presentando, respectivamente, el Calvario y el Pantocrátor, sobre fondo oro. Miniaturas pequeñas en los fols. 4, flores, entrelazados y cabezas barbadas; 8, animal fantástico; 28, Cristo bendiciendo, y 116, martirio de san Esteban. Faltan algu-

nas que han sido cortadas.

Contiene la colecta, secreta y postcomunión de las misas del Proprium de Tempore, del De Sanctis, el Ordinarium Missae, el canon, las bendiciones episcopales que se impartían después del Pater Noster y el Kalendarium. Presenta con notación aquitana sin pauta los versos del O Redemptor de la consagración de los santos Oleos y el prefacio común. En el siglo xiv fuéronle añadidos los folios 68-86 v., que contienen las melodías de los prefacios, en los tonos solemne y simple, con notación cuadrada sobre pauta de cuatro líneas.

12. BREVIARIUM.

Ms. en pergamino de 100 folios. Mide 42,5 x 29,5 cm. de volumen y 28 x 20 cm. de caja. Escrito a dos columnas con un promedio de 25 líneas. Sin encuadernar. Sign. ant. 19. Letra francesa. Notación aquitana. Siglo XIII.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas.

Contiene los oficios del Proprium de Tempore, textos y melodías, desde la lección III de maitines de la feria IV después de la domínica I de Adviento hasta la oración de vísperas de la feria IV después de septuagésima.

BREVIARIUM OSCENSE.

Ms. en pergamino de 152 folios, numeración original escrita en el margen derecho del verso.

Mide 27 x 18,5 cm. de de volumen y 14,5 x 11 cm. de caja. Escrito a dos columnas con 24 líneas. Encuadernación en cuero. Sin sign. ant.

Letra gótica. Siglo xiv princ.

Tiene un promedio de cinco iniciales por folio polícromas, preferentemente sobre oro, presentando hojas, animales, guerreros, reyes, bustos humanos—con rostros a veces caricaturescos—, efigies de Cristo, de la Virgen, de los santos, obispos, clérigos. Otras, sobre todo en el *Psalterium*, en rojo, azul y violeta, afiligranadas. Miniaturas grandes, sobre oro, en los folios: 1, Pantocrátor, la resurrección de la carne, un obispo y dos escudos; 166, David, una orla encuadrando la página, tres bustos, hojas y un escudo; 287, Rey, sentado, que con un martillo tañe una campana, orla, dos bustos fantásticos, un escudo y un ave fantástica; 198, Clérigos cantando delante de un facistol, orla, cinco bustos caricaturescos y hojas, y 416, gran orla, sin terminar, con follaje y escudos.

Fol. 1: Hic incipit Dominicale secundum consuetudinem oscensis ecclesie, quam dominus M. divina miseratione oscensis episcopus mandat servari in oris dicendis per totam diocesim. Contiene el Kalendarium, los oficios del Proprium de Tempore, el Ordinarium, el Hymnarium, el Proprium de Sanctis y el Commune sanctorum.

Este Breviarium se ha venido atribuyendo al obispo Gastón de Montcada (1324-1328). Sin embargo, el dominus M. divina miseratione oscensis episcopus debe referirse bien al obispo Martín López de Azlor (1300-1313), bien al obispo Fr. Martín Oscabio (1313-1324), si se tiene en cuenta que la costumbre de la época no era citar a los obispos por medio de la primera letra del apellido, sino del nombre. Ahora bien, de haber querido el copista citar al obispo Montcada, en vez de una M habría escrito una G, la primera letra del nombre de éste: Gastón. La M del incipit tampoco puede indicar a Fr. Martín Oscabio, puesto que de ser así, también según la costumbre, habría antepuesto a la inicial la palabra fratris. De donde se deduce que el presente Breviarium es debido al obispo Martín López de Azlor.

BREVIARIUM OSCENSE.

Ms. en pergamino de 605 folios.

Mide 28,5 x 20 cm. de volumen y 17,3 x 12,8 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 27 líneas.

Encuadernación en cuero. Sin sign. ant.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Iniciales grandes, sobre oro, orladas con follaje, en los fols. 3, 19 v., 30, 40 v., 45 v., 126, 151, 156, 162, 188, 235, 244, 252 v., 274 v., 283, 340, 348 v., 360, 373, 383, 396, 421, 427, 430 v., 443, 448, 449, 463, 478, 480, 483, 490, 530, 541 v., 549, 554 v., 555 y 575. Miniaturas: fol. 1, Cristo bendiciendo, orla encuadrando la página con follaje, cuatro ángeles en la parte superior y la Virgen, Cristo de pie sobre el sepulcro y san Juan en la inferior; fol. 336, san Esteban y orla encuadrando la página con follaje y los bustos de diez apóstoles. Se cree que las iniciales no caligráficas y las miniaturas son del pintor catalán Ramón Destorrent.

La numeración es original y figura en el recto de cada folio. Cuenta a base de vientes, con cifras romanas: I-LX, LX et X, LX et X. LX et X et X. LX et X et X. LX et X et X

nicale sedundum consuetudinem ecclesie oscensis. Fol. 336: Incipit sancturale secundum consuetudinem ecclesie oscensis. Contiene el Kalendarium, los oficios del Proprium de Tempore, el Ordinarium, el Hymnarium, el Proprium de Sanctis y el Commune sanctorum.

15. GUILLERMO DURANDO: RATIONALE DIVINORUM OFFICIORUM.

Ms. en pergamino de 141 folios.

Mide 38 x 27 cm. de volumen y 25,5 x 17 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 58 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. 33.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas.

Contiene el tratado de Guillermo Durando, incompleto. Empieza al final del capítulo IV del libro I, De campanis, hasta el capítulo XXXI, De XIX dominica, del libro VI.

16. MISSALE. Pars prior.

Ms. en pergamino de 272 folios.

Mide 36,5 x 26,5 cm. de volumen y 23,5 x 16,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 23 líneas.

Encuadernación en cuero. Sign. ant. 31.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul, verde y rojo, afiligranadas, con orlas.

Contiene el canon y las misas completas del Proprium de Tempore incluída la processio, en las festividades principales.

17. MISSALE. Pars altera.

Ms. en pergamino de 172 folios.

Mide 36,5 x 26,5 cm. de volumen y 23,5 x 16,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 23 líneas.

Encuadernación en cuero. Sin sign. ant.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul, verde y rojo, afiligranadas.

Contiene los prefacios, el canon y todas las misas del Proprium y del Commune sanctorum, más las misas votivas.

18. LECTIONARIUM. Pars altera.

Ms. en pergamino de 122 folios.

Mide 53 x 38 cm. de volumen y 34 x 25 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 25 líneas.

Encuadernación en cuero. Sign. ant. 34.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Faltan muchas hojas al principio y al fin, que han sido cortadas.

Contiene las lecciones, capítulos y oraciones del oficio, desde la lección VII de Maitines de la fiesta de san Silvestre hasta la capitula In natale sancti Jacobi.

19. LECTIONARIUM. Pars tertia.

Ms. en pergamino de 201 folios.

Mide 51 x 37 cm. de volumen y 34 x 24,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 25 líneas.

Encuadernación en cuero. Sign. ant. 35.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Faltan muchas hojas al principio y al fin, que han sido cortadas.

Contiene las lecciones, capítulos y oraciones del oficio, desde la lección II de los maitines de la Asunción hasta la lección IX del común de una mártir. En el siglo xv, fueron añadidos los oficios de la Dedicación, Corpus y Concepción.

20. MISSALE OSCENSE.

Ms. en pergamino de 225 folios.

Mide 34,5 x 26 cm. de volumen y 21 x 15 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 29 líneas.

Encuadernación en cuero. Sign. ant. 3.

Letra gótica. Notación cuadrada. Siglo xv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Comienza en el folio CXIII.

Fol. 73: Incipit commune sanctorum secundum consuetudinem sedis oscensis. Contiene las misas del Proprium de Tempore, a partir de la de la feria II después de Pascua, entonaciones del prefacio, Pater Noster, Credo e Ite missa est, el canon y el Commune y Proprium de Sanctis.

21. CONSUETA OSCENSIS.

Ms. en pergamino de 91 páginas.
Mide 32 x 22 cm. de volumen y 19 x 13,5 cm. de caja.
Escrito a dos columnas con 35 líneas.
Encuadernación en cuero. Sin sing. ant.
Letra gótica. Año 1455-1457.
Iniciales en rojo y azul, afiligranadas.

Pág. 1: Incipit consueta sedis oscensis. Contiene las rúbricas que debían seguirse en la Catedral de Huesca para la celebración de los oficios y descripción del ceremonial.

Fué escrito durante el episcopado de Guillermo de Siscar (1443-1457) y el pontificado de Calixto III (1455-1458), a quienes cita sin añadir el advervio quondam, como esbribe en otras ocasiones al nombrar obispos y papas fallecidos, en la pág. 4: Nota quod domnus G. Siscar episcopus oscensis, de consensu sanctissimi nostri pape Calixti, ordinauit com suo capitulo quod per totum annum, tempore ieiuniorum, possint vesci lacte ovii, caseo et lardo excepta quadragesima.

22. BREVIARIUM. Pars prior.

Ms. en papel de 10 + CCLXXXVI folios.

Mide 15,7 x 11,5 cm. de volumen y 10,5 x 6,7 cm. de caja.

Escrito a toda página con 24 líneas. Encuadernación en cuero. Sign. ant. 8.

Letra gótica cursiva. Año 1479-1480. En Catarroja (Valencia).

Contiene los oficios del Proprium de Tempore, desde la domínica I de Adviento hasta el Sábado de Gloria. Y en los 10 folios, sin numerar del principio, una Recepta del frayre de Bellosta, fechada en 1493, 20 de febrero; De fabulis libelli uocati Ysopus, ait. Ut qui felices se estimant nulli iniuriam faciant... Sequitur fabula. Equus quidam ornatus freno... Termina en el fol. 10: Patrate fabule Esopi redacte a Vincencio ystorico in opere magno suo. Tratte a libris don nobilis de Catharrogia Joannes a Çanoguera in ebdomada Penthecostes 1486. Fol. 10: Vincentius in materia de fide et spe cap.º XLIX.º

Numerosas notas marginales: fol. XIII, Die sancte Barbare 1479; folio CXXXI v., Die Cirici et Julite 1480; fol. CXXXIX x., Vigilia sanctorum Petri et Pauli 1840. En la hoja de guarda posterior: Fray Martín d'Otal ordinis

sancti Aqustini duxit cartam uicario generali et micer talis.

23. BREVIARIUM. Pars altera.

Ms. en papel de 205 folios.

Mide 15,7 x 11,5 cm. de volumen y 10,5 x 6,7 cm. de caja.

Escrito a toda página con 24 líneas.

Encuadernación en cuero. Sign. ant. 8.

Letra gótica cursiva. Año 1479-1480. En Catarroja (Valencia).

Contiene los oficios del Proprium de Tempore, desde Pascua de Resurrección hasta la domínica XXI después de Pentecostés. Empieza con el fol. CCLXXXVII. Al llegar al fol. CCCCX, se equivocó el copista y retrocedió en la numeración al fol. CCCCI y a partir del fol. CCCCXIII, se olvida de una C y sigue numerando por CCC, hasta el (C)CCCXXXVII, en que dejó de paginar. Sigue la numeración a lápiz desde el 338 al 381. En 1489, se añadió el oficio y la misa de la festividad del Corpus Christi, del mismo copista, quien escribió en el fol. 360: En Catharroia anno 1489.

En la hoja de guarda anterior: Prestamos. Primo yo Pedro Pan et Vino

anyo de 1490 pieste a Pero Ferriz dos florines de oro...

24. DOMINICALE ET SANCTORALE OSCENSE.

Ms. en pergamino de 207 folios. Mide 29 x 22,5 cm. de volumen y 18,5 x 13,5 cm. de caja. Escrito a toda página con un promedio de 16 líneas. Encuadernación en cuero. Sign. ant. 20. Letra gótica. Notación cuadrada. Siglo xv.

Fol. 8: Incipit dominicale secundum consuetudinem sedis oscensis. Fol. 101: Incipit commune sanctorum secundum ritum sedis oscensis. Fol. 128: Incipit Sancturale secundum consuetudinem sedis oscensis. Contiene las partes del oficio correspondientes al preste: capítulos, oraciones y preces y la lista de los canónigos de la Catedral, citados según la dignidad y el lugar donde radicaban las propiedades de cada prebenda, con indicación de los meses en que debían oficiar.

En el siglo xvi fueron añadidos los folios 81 al 127.

25. ORDINARIUM OFFICII.

Ms. en pergamino de 15 + 121 folios. Mide 28 x 21 cm. de volumen y 18,4 x 13 cm. de caja. Escrito a toda página con 19 líneas. Encuadernación en cuero. Sign. ant. 15.

Letra gótica. Siglo xv fin.

Iniciales en rojo y azul, afiligranadas. Iniciales grandes sobre oro y plícromas con orlas florales que se extienden por toda la página, en los fol. 31 y 88.

Fol. 7: Incipiunt hore beate Marie virginis secundum usum ecclesie romane. Contiene el Kalendarium, el Ordinarium officii y el oficio de la Virgen.

26. GRADUALE. Pars prior.

Ms. en pergamino de 97 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales grandes en rojo y azul, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 1 (cortada en parte), orla encuadrando la página con escenas del fin del mundo, animales, pájaros, insectos y flores; 45 v., pájaro y frutos; 51, pájaro, flores, insectos; 56 v., aves, insectos y flores; 62, el Nacimiento de Jesús; 69, san Esteban de pie con un libro en la mano; 74 v., san Juan evangelista, sentado, escribiendo, y 79, flores.

Contiene las partes variables de la misa desde la domínica I de Adviento hasta la domínica infraoctava de Navidad.

27. GRADUALE, Pars altera.

Ms. en pergamino de 33 + 33 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 2, pájaros, insectos, animales, centauros y flores; 26, escudo de España con el yugo, las flechas y la leyenda «Tanto Monta»; 1, rep., parábola de los trabajadores llamados a labrar la viña en horas sucesivas, y 19 v., rep., imposición de ceniza a unos monjes.

Contiene las partes vatiables de la misa desde la vigilia de la Epifanía hasta la domínica de Septuagésima y desde Sexagésima hasta la feria VI después de Quincuagésima.

28. GRADUALE. Pars tertia.

Ms. en pergamino de 143 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sing. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Gran viñeta en el fol. 1, con animales y flores.

Contiene las partes variables de la misa desde la domínica I de

Cuaresma hasta el sábado después de la domínica IV.

29. GRADUALE. Pars quarta.

Ms. en pergamino de 100 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sing. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 1, Cristo escondiéndose por temor a los judíos que le querían apedrear, y 61 v., Cristo lavando los pies a sus discípulos.

Contiene las partes variables de la misa desde la domínica de Pasión hasta el Sábado Santo.

30. GRADUALE. Pars quinta.

Ms. en pergamino de 96 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 27 v., la Ascensión de Jesús; 51, la Venida del Espíritu Santo; 79, la Santísima Trinidad y el Tetramorfos, y 85 v., la Ultima Cena.

Contiene las partes variables de la misa desde Pascua hasta Corpus Christi.

31. GRADUALE. Pars sexta.

Ms. en pergamino de 69 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Viñeta grande en el fol. 1, Jesucristo y los apóstoles delante de un hombre con una viga en el ojo.

Contiene las partes variables de la misa de las domínicas I a XIII después de Pentecostés.

32. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 1.

Ms. en pergamino de 148 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los tols. 1, animales, aves y flores; 2 v., aves, insectos y flores; 15, la adoración de los Reyes; 66 v., animales en actitudes humanas y flores, y 82, pájaros y flores.

Contiene las antífonas y los responsorios del oficio desde la Epifanía hasta la domínica IV de Cuaresma.

33. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 2.

Ms. en pergamino de 41 + 79 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sing. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 4, un cazador persiguiendo a un ciervo; 10, la Resurrección de Cristo y, encuadrando la página, una orla con el escudo de España, el yugo, las flechas, la leyenda «Tanto Monta», dos ángeles, animales, aves, flores e insectos; 1, rep., la Resurrección de Cristo, y 56 v., Cristo bendiciendo.

Contiene las antífonas y responsorios del oficio desde el Sábado de Gloria hasta la domínica in Albis.

34. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 3.

Ms. en pergamino de 110 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en rojo y azul, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 1, la Ascensión de Cristo y, encuadrando la página, una orla con flores, pájaros, insectos, centauros y la caza de un centauro, 18 v., animal tocando la gaita y centauro, aves y flores; 23 v., caricatura de Cupido flechando a un guerrero; 26, hombre-mono apuntando con una ballesta a un pavo real; 29 v., escudo de España con la leyenda «Tanto Monta», flores, pájaros e insectos; 65, guerrero y flores, y 78, ángeles y flores.

Contiene las antífonas y los responsorios del oficio desde la Ascensión hasta Corpus Christi.

MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM, 4. 35.

Ms. en pergamino de 114 folios.

Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 1, Samuel presentándose a Heli y, encuadrando la página, orla con san Jerónimo escribiendo, santa Engracia, el escudo de España con la leyenda «Tanto Monta», Dios llamando a Samuel, flores, pájaros e insectos; 53, animales, pájaros, insectos y flores; 60, hombre con una cesta llena de aves en la espalda, montando un burro; 65 v., escudo de España; 85, monjes perseguidos por demonios, y 111 v., cazador, ave, flores y frutos.

Contiene las antífonas y los responsorios del oficio del tiempo de después de Pentecostés y el oficio de difuntos.

MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 5.

Ms. en pergamino de 107 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas sobre oro con pájaros, flores y frutos en los fols. 1, 5 v., 26, 40 v., 48, 64, 69 v. y 85 v.

Contiene las antifonas y responsorios desde la fiesta de la conversión de san Pablo hasta la Purificación de la Virgen.

37. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 6.

Ms. en pergamino de 92 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas con flores, frutos, pájaros, insectos, en los fols. 7, 48, 68 v., 72 y 75 v.; en el fol. 90 v., los mártires santos Juan y Pablo ante el juez y un grupo de personas.

Contiene las antífonas y los responsorios desde la fiesta de la Anun-

ciación hasta la de los santos Juan y Pablo.

38. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 7.

Ms. en pergamino de 122 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 1 v., san Pedro y san Pablo; 21, san Pedro revestido de pontifical, sentado en cátedra, teniendo a su derecha un monje arrodillado; 99, flores, pájaros y frutos, y 117, santa María Magdalena de pie, teniendo a su izquierda un monje arrodillado a quien inspira y empuja un ángel.

Contiene las antífonas y responsorios desde la fiesta de san l'edro

hasta la de santa María Magdalena.

39. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 8

Ms. en pergamino de 124 folios. Mide 82 x 61 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sing. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Viñeta grande en el fol. 115 v., que presenta

la Transfiguración de Jesús.

Contiene las antífonas y los responsorios desde la fiesta de san Pedro ad Vincula hasta la de la Transfiguración. En el siglo xvi fueron añadidos varios folios con diversos oficios: Santiago, Salomé, Virgen de Guadalupe, san Pantaleón, etc.

40. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 9.

Ms. en pergamino de 130 folios. Mide 82 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1492-1504.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 21, martirio de san Lorenzo; 25, flores; 28, la Asunción; 43 v., la muerte de la Virgen; 45, flores; 67, el nacimiento de la Virgen; 84, la Presentación de la Virgen en el Templo, y 99, san Miguel matando a un dragón.

Contiene las antífonas y los responsorios desde la fiesta de san Lorenzo hasta la de san Miguel arcángel.

41. MARTYROLOGIUM.

Ms. en pergamino de 57 folios. Mide 31,5 x 21,5 cm. de volumen y 22 x 13,5 cm. de caja. Escrito a toda página con 21 líneas. Sin encuadernar. Sign. ant. 22.

Letra gótica. Año 1556, febrero.

Incompleto, contiene la leyenda del Martirologio desde el día último de junio hasta el 31 de enero.

Fol 57: Martyrologium insignis Cathedralis ecclesia oscensis sortitur finem in quo si aliquid digne ladabiliterque scriptum sit... Anno sexto quinquagesimo supra mille quinqentos, mense februarii.

42. KYRIALE.

Ms. en pergamino de 102 folios. Mide 80 x 60 cm. de volumen y 64 x 42 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Siglo xvi.

Iniciales polícromas sobre fondo amarillo y rojo. Grandes viñetas en los fols. 17, la Virgen sentada con el Niño, rodeada de ángeles, y 72 v., la santísima Trinidad, ángeles y la Virgen rodeada de santos.

Contiene las partes invariables de la misa y la misa de difuntos.

43. GRADUALE. 1.

Ms. en pergamino de 78 folios. Mide 80 x 60 cm. de volumen y 60 x 40 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sing. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Siglo xvi. Iniciales en rojo y azul, afiligranadas.

Contiene las partes variables de la misa desde la domínica XIII a la XXIII después de Pentecostés.

44. GRADUALE. 2.

Ms. en pergamino de 158 folios. Mide 80 x 60 cm. de volumen y 60 x 40 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Siglo xvi.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Grandes viñetas en los fols. 5, san Andrés; 9 v., la Purísima; 28 v., la Purificación; 50, san Gabriel aplastando al demonio; 57 v., la Anunciación; 75 v., san Juan bautista; 84 v., san Pedro y san Pablo; 97 v., la Transfiguración de Cristo; 106, san Lorenzo; 110, la Asunción y, encuadrando la página, una orla con 7 profetas; 122 v., el Nacimiento de Jesús, y 139 v., grupo de santos.

Contiene las partes variables de las misas del Proprium Sanctorum, para todo el año.

45. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 1.

Ms. en pergamino de 138 folios.
Mide 88 x 63 cm. de volumen y 65 x 38,5 cm. de caja.
Escrito a toda página con 5 líneas.
Encuadernación en cuero claveteado. Sin Sign. ant.
Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1692.
Iniciales grandes en rojo y azul.

Contiene las antífonas y responsorios de los oficios del Ciclo de Navidad.

Obra de Francisco Lorieri.

46. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 2.

Ms. en pergamino de 86 folios.

Mide 88 x 63 cm. de volumen y 65 x 38,5 cm. de caja.
Escrito a toda página con 5 líneas.
Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.
Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1692.
Iniciales grandes en azul y rojo.

Contiene las antífonas y los responsorios desde la fiesta de san Vicente mártir hasta la de la Virgen del Carmen.

Obra de Francisco Lorieri.

47. MATUTINARIUM ANTIPHONARIUM. 3.

Ms. en pergamino de 108 folios.

Mide 88 x 63 cm. de volumen y 65 x 38,5 cm. de caja.

Escrito a toda página con 5 y 11 líneas.

Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant.

Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1692.

Iniciales grandes en azul y rojo.

Fol. 1: Secunda pars de officiis propriis sanctorum. Scripsit Franciscus Lorieri anno 1692. Contiene las antífonas y los responsorios desde la fiesta de santa Liberada hasta la de santa Eulalia de Mérida.

48. CANTORALE, 4.

Ms. en pergamino de 114 folios. Mide 88 x 63 cm. de volumen y 65 x 38,5 cm. de caja. Escrito a toda página con 5 líneas. Encuadernación en cuero claveteado. Sin sign. ant. Letra gótica. Notación cuadrada. Año 1692.

Iniciales grandes en azul y rojo.

Contiene el oficio y la misa de diversas festividades: los Dolores, san José, el Nombre de Jesús, etc.

Obra de Francisco Lorieri.

49. CEREMONIAL DE LA CATEDRAL DE HUESCA.

Ms. en papel de 194 folios. Mide 30 x 21 cm. de volumen. Escrito a toda página. Sin encuadernar. Sin sign. ant. Año 1697.

Sin portada. Siguiendo el curso del año litúrgico, expone las ceremonias que debían tener lugar en las diferentes festividades y en los cultos catedralicios, tales como entierros, rogativas, bendiciones, etcétera. Hasta fines del siglo xvIII, guardaban este manuscrito los maestros de ceremonias, los cuales iban anotando las variaciones y las novedades que se iban sucediendo.

50. JUAN DE OLORON: LIBER TURBE RESPONSORIORUM PASSIONIS SECUNDUM MATTHEUM ET IOHANNEM.

Ms. en pergamino de 29 folios.

Mide 44,5 x 34 cm. de volumen y 36 x 26 cm. de caja.

Escrito a toda página con 8 líneas.

Encuadernación en cuero con broches de hierro. Sign. ant. 8. Letra humanística. Notación mensural cuadrada. Año 1707.

Fol. 1: Hic liber oscensis cathedralis ecclesia Turbe Responsoriorum passionis D. N. J. Xpti. secundum Mattheum et Johannem olim compositus a celeberrimo magistro vocato Oloron et nunc rescriptus a Joachimo Garimon et Centol filio Hosce dignissimo librorum scriptore, iuvamine D. Don Francisci Porteria nominatae ecclesiae magistri chori ac meritissimi portionarii. Anno D. N. J. Xpi. M.DCC. VII die XII mensis aprilis. Contiene las partes de los Passio citados correspondientes a la Turba, a cuatro voces: tiple, tenor, alto y bajo. El maestro Juan de Olorón, autor de la música, fué maestro de capilla de la Catedral desde 1551 a 1566.

51. JUAN DE OLORON: PASION SEGUN SAN MATEO Y PASION SEGUN SAN JUAN.

Ms. en pergamino de 73 + 54 páginas...

Mide 51 x 34 cm. de volumen y 42,5 x 28 cm. de caja.

Escrito a toda página con 10 líneas.

Encuadernación en cuero con broches de hierro. Sin sign. ant. Letra humanística. Notación mensural cuadrada. Siglo xviii.

Contiene la narración completa de las pasiones según san Mateo y según san Juan, a cuatro voces: tiple, tenor, alto y bajo, compuesta por el maestro Juan de Olorón (1551-1566).

52. OBRAS POLIFONICAS.

Ms. en pergamino de 103 folios. Mide 55,5 x 38 cm. de volumen y 46,5 x 29 cm. de caja. Escrito a toda página con 10 líneas. Encuadernación en cuero con herrajes. Sin sign. ant. Letra humanística. Notación mensural cuadrada. Siglo xvIII.

Falta la portada. Contiene 8 misas a cuatro voces, una para cada uno de los ocho tonos, compuestas por Francisco Salas, José Torres, Cavallos, Luis de Vitoria, Palestrina, Miguel Ambiela, José Casseda, Francisco Guerrero; Salve Regina, a cuatro voces, de Francisco Salas; Gloria, laus, para la procesión de Ramos, a cuatro voces, anónimo; Psalmo In exitu Israel, a cuatro voces, anónimo; Vexilla, a cuatro voces, anónimo; Responsorio de Completas, a cuatro voces, anónimo, y el Invitatorio de Navidad, a cuatro voces, anónimo.

53. OBRAS POLIFONICAS.

Ms. en pergamino de 55 folios.

Mide 48 x 35 cm. de volumen y 40,5 x 27 cm. de caja.

Escrito a toda página con 10 líneas.

Encuadernación en cuero con herrajes. Sin sign. ant.

Letra humanística. Notación mensural cuadrada. Siglo xvIII.

Sin portada. Contiene 15 salmos de vísperas en los diversos tonos, a cuatro voces, anónimos; el salmo Domine probasti me, a cinco voces, anónimo; Ave maris stella, Magnificat, Salve regina, Tota pulchra, Surge propera, a cuatro voces, anónimos. El presente nis., cuyas piezas sigue ejecutando aún hoy la capilla de música de la Catedral de Huesca, es conocido con el nombre de Vísperas de Robledo, compositor que cita el Libro I de Prepositura en 1594, 24 julio: Di al maestro de capilla para un libro que compró de música que se intitula de Robledo II escudos y X sueldos.

54. VICENTE DE NOVELLA DOMINGUEZ: CEREMONIAL DE LA SANTA IGLESIA DE HUESCA DISPUESTO E ILUSTRADO CON NOTAS QUE INDICAN SU ORIGEN Y EXPRESAN SU VARIACION POR EL DR. D.... BILBILITANO CANONIGO DOCTORAL DE LA DICHA SANTA IGLESIA OSCENSE.

Ms. en papel, dividido en cinco partes, cada una de las cuales está contenida en un volumen. Vol. I, de XXVII + 554 págs; II, 630 págs.; III, 602 págs.; IV, 453 págs., y V, 539 + 36 págs.

Mide 21,5 x 15,5 cm. de volumen.

Encuadernación en pergamino. Sin sign. ant.

Año 1786.

Siguiendo el curso del año natural, da cuenta de las ceremonias que tenían lugar en la Catedral de Huesca, añadiendo muchas noticias históricas sobre personas, altares, capillas, dependencias catedralicias, etc. El vol. I contiene el ceremonial de enero a marzo; el II, el de abril y mayo; el III, el de junio a agosto; el IV, el de septiembre a noviembre, y el V, el de diciembre y los índices.

Publicó el índice sistemático de esta obra Higinio Lasala, Ceremonial de la Catedral de Huesca. Indice detallado de esta obra inédita, Huesca, 1915, 32 págs.

55. PASSIONES DOMINI NOSTRI IHESU CHRISTI IN CANTU PLANO.

Tres ms. en pergamino de 83, 85 y 90 folios.

Miden 31 x 22,5 cm. de volumen y 26 x 17,5 cm. de caja.

Escritos a toda página con 7 líneas.

Encuadernación en cuero con broches de metal. Sin sign. ant.

Letra humanística. Notación cuadrada. Año 1787.

Fol. 1: Scripsit P. Dn. Andreas Thenas, C. R. S. Cayet. Cesaraugustae.

55 bis. VICENTE DE NOVELLA DOMINGUEZ: CEREMONIAL PARA LAS ENTRADAS PUBLICAS DE LOS PRELADOS EN SU SANTA IGLESIA DE HUESCA.

Ms. en papel de 62 págs. Mide 32 x 22 cm. de volumen. Encuadernación en papel. Año 1790.

II.-DERECHO

56. CODICIS IUSTINIANI REPETITE PRELECTIONIS LIBRI IX.

Ms. en pergamino de 275 folios. Mide 44 x 29 cm. de volumen y 28 x 14,5 cm. de caja. Escrito a dos columnas con 36 líneas. Encuadernación en madera. Sign. ant. 37. Letra francesa. Siglo xII.

Iniciales en azul y rojo. Iniciales polícromas con animales fantásticos, entrelazados y motivos vegetales en los fols. 7 v., 50 v., 74 v., 100 v., 181 v. y 269.

Fol. 1: In nomine domini nostri Ibesu Christi, domini Iustiniani repetite prelectionis codicis incipit liber primus. Fol. 50 v.: Codicis domini Iustiniani augusti repetite prelectionis explicit liber primus. Contiene desde el libro I hasta el cap. De requirendis reis, del libro IX, con comentarios escritos al margen por diversas manos.

57. CODICIS IUSTINIANI REPETITE PRELECTIONIS LIBRI IX.

Ms. en pergamino de 229 folios.

Mide 40,5 x 26,5 cm. de volumen y 22,5 x 11,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 50 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. 24.

Letra gótica. Siglo xIII.

Iniciales en azul y rojo.

Fol. 5: In nomine Dei et domini nostri Ihesu Christi, domini Iustiniani sacratissimi principis perpetui augusti repetite prelectionis liber primus codicis incipit. De novo codice faciendo. Encuadran las dos columnas de texto otras dos de comentarios debidos a diversas manos. Completo.

En el fol. 224 v., en nota marginal, se lee: In nomine domini amen. MCCXXXVIII die veneris tertio intrante iunio circa meridiem sol obscuratus est et nox facta est et sol stetit sub quadam rotunditate, que rotunditas erat valde

obscura et erat in quarta etate lune illa rotunditas et sub ea stetit sol per magnam boram et stelle apparuerunt evidenter et postea sol exivit sub illa obscuritate paulatim et cepit lumen reddere super terram, sed non in eo splendore in quo consueverat et sic diu stetit et qui boc viderunt testimonium poterunt perhibere quod verum est. La letra del que escribió esta noticia es muy semejante a la de la firma del obispo Vidal de Canellas.

58. PRINCIPIS IUSTINIANI IURIS ENUCLEATI EX OMNI VETERE IURE COLLECTI DIGESTORUM SEU PANDECTARUM LIBRI L. Pars prior.

Ms. en pergamino de 397 folios.

Mide 44 x 26 cm. de volumen y 30 x 22 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con un promedio de 80 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. 38.

Letra gótica. Siglo xIII.

Dos columnas de texto encuadradas por otras dos de comentarios. Iniciales en azul y rojo. Miniaturas que presentan grupos de personajes ante un rey sentado en los fols. 1, 4, 24 v., 48 v., 68 v., 104, 130, 140, 161, 177, 195 v., 214, 226, 250 v., 268, 300 v., 337, 355 v. y 381 v. Quemado en la parte superior.

Contiene los XX primeros libros de las Pandectas.

59, PRINCIPIS IUSTINIANI IURIS ENUCLEATI EX OMNI VETERE IURE COLLECTI DIGESTORUM SEU PANDECTARUM LIBRI L. Pars altera.

Ms. en pergamino de 71 folios.

Mide 42 x 28 cm. de volumen y 30 x 22 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con un promedio de 66 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. 31.

Letra gótica. Siglo xIII.

Dos columnas de texto encuadradas por otras dos de comentarios. Iniciales en azul y rojo. Miniaturas en los fols. 25 v., un clérigo ante el rey, y 40, un clérigo y dos esposos ante el rey.

Contiene los libros XXI a XXIII de las Pandectas.

60. PRINCIPIS IUSTINIANI IURIS ENUCLEATI EX OMNI VETERE IURE COLLECTI DIGESTORUM SEU PANDECTARUM LIBRI L. Pars tertia.

Ms. en pergamino de 229 folios.

Mide 41,5 x 28 cm. de volumen y 33 x 22,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con un promedio de 80 líneas.

Restos de encuadernación en madera. Sin sign. ant.

Letra gótica. Siglo xIII.

Dos columnas de texto encuadradas por otras dos de comentarios. Iniciales en azul y rojo.

Contiene los libros XXIV a XXXVIII de las Pandectas.

61. PRINCIPIS IUSTINIANI IURIS ENUCLEATI EX OMNI VETERE IURE COLLECTI DIGESTORUM SEU PANDECTARUM LIBRI L. Pars quarta.

Ms. en pergamino de 241 folios.

Mide 44 x 26 cm. de volumen y 30 x 22 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con un promedio de 80 líneas.

Restos de encuadernación en piel. Sign. ant. 39.

Letra gótica. Siglo xIII.

Dos columnas de texto enmarcadas por otras dos de comentarios. Iniciales en azul y rojo.

Contiene los libros XXXIX a L de las Pandectas.

En el fol. 240, se lee: Anno dni M°CC°LXXXV, die XIX mensis augusti fuit batizatus R. Durandi filius P. Durandi iuvenis.

62. MADFREDO DE ARCIAGO: FLORES IURIS CANONICI.

Ms. en pergamino de 142 folios.

Mide 25,2 x 17,2 cm. de volumen y 16 x 11 cm. de caja. Escrito a toda página con un promedio de 28 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. 17.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas.

Fol. 1: Cum omnium habere memoriam sit potius divinitatis quam mortalitatis... Idcirco ego Madfredus de Arciago vicarius domini archiepiscopi mediolanensis presens opusculum compilavi ad meam et aliorum minus prestitam memoriam relevandam. In quo quia uno momento temporis per textum et glossas flores iuris canonici lector diligens invenire querens id quod volueril, sub eo titulo cui competentius illud accomodari posse cognoverit, alioquin totum opus legere non omitat, quod non erit difficile propter operis brevitatem.

No se terminó de escribir. Contiene solamente los textus y faltan, por tanto, las glosas, razón por la cual muchas páginas aparecen en

blanco ya del todo, ya en parte.

Los folios 128-129 v. fueron aprovechados para escribir las cuentas de la bodega de la Catedral: Anno domini M°CCC°XXXVII tota decima uvarum fuit usque ad CXXV pondera minima... Item isto anno XXXVII entro mosto en la cuba de la ual VIII mietros IIII cantaros et mallyuelo entro hy IIII mietros et VI cantaros...

63. PETRUS BONETUS: SUPER LIBRIS V DECRETALIUM.

Ms. en pergamino de 127 folios.

Mide 38,5 x 25,5 cm. de volumen y 33 x 20,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 80 líneas.

Encuadernación en madera. Sign, ant. 28.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales simples en rojo.

Contiene los comentarios de Pedro Bonetus sobre los cinco libros de las Decretales. Fol. 115 v.: Explicit lectura magistri Petri Boneti super quarto libro Decretalium.

64. IOHANNES ANDREE: SUPER LIBRIS V DECRETALIUM.

Ms. en pergamino de 80 folios. Mide 48 x 29 cm. de volumen y 34,5 x 22 cm. de caja. Escrito a dos columnas con 90 líneas. Encuadernación en piel. Sign. ant. 27. Letra gótica. Siglo xiv. Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Otras, polícromas, sobre oro. Miniaturas mayores en los fols. 40, figura mitad monje, mitad perro; 45, figura mitad hombre, mitad caballo disparando con arco a un pájaro fantástico con cabeza humana barbada; 69, un matrimonio; 70 v., un clérigo arrodillado delante de un personaje. Miniaturas pequeñas presentando bustos de clérigos, soldados, obispos, reyes, mujeres, papas, animales fantásticos y Jesucristo, en los fols. 3, 24 v., 25, 26 v., 27 v., 27 v., 28, 28, 28 v., 32, 33, 36, 36 v. 37, 39, 39, 39 v., 41, 42, 42 v., 45 v., 45 v., 46, 53 v., 54, 54 v., 58, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 63 v., 64, 64 v., 64 v., 65, 66 v., 67, 69 v., 70, 73, 77 y 78 v. Todas sobre fondo de oro.

Contiene los comentarios de Juan Andrés sobre los cinco libros de las Decretales. Al terminar cada libro, escribe: Johannes Andree doctor

decretorum, repitiendo hasta terminar la línea.

65. IOHANNES ANDREE: APPARATUS SUPER CLEMENTINIS.

Ms. en pergamino de 54 folios.

Mide 48,5 x 28,5 cm. de volumen y 38 x 23 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 100 líneas.

Encuadernación en piel. Sign. ant. 36.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en rojo y azul, afiligranadas. Otras polícromas, sobre oro. Miniaturas pequeñas presentando hombres, mujeres, animales fantásticos, perros y clérigos en los fols. 1, 7, 9, 9 v., 9 v., 10, 13, 13, 15, 17, 17, 20 v., 34, 35, 35, 36, 39 v., 40, 40, 41, 41, 44 v., 45, 48 v. y 49. Ha sido arrancado el folio 1.

Contiene los comentarios de Juan Andrés sobre las Clementinas. En el fol. 54 se lee: Explicit apparatus domini Johannis Andree super Clementinis

Deo gratias.

En la hoja de guarda posterior: Iste liber est Bernardi de Monthecuto cui Deus prestet vitam amen. Vendatur precio threginta et VI florenorum Francie ex eo quod plus valet. Y más abajo: Al molt honrat he discret mo senyor lo canonge de Tortosa.

66. IOHANNIS ANDREE: APPARATUS SUPER CLEMENTINIS.

Ms. en pergamino de 63 folios.

Mide 39,5 x 29 cm. de volumen y 31 x 19,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 48 y 60 líneas.

Encuadernación en madera recubierta de pergamino. Sign. ant. 26.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul y rojo, afiligranadas. Iniciales polícromas con motivos vegetales en los fols. 3 y 5. Miniatura en el fol. 12 v., que presenta un canonista con un libro en la mano, de pie sobre una cabeza fantástica. Hubo otra en el fol. 3, que ha sido cortada.

Contiene en los fols. 3-19, el texto de las Clementinas, y del fol. 20 al 60, los comentarios de Juan Andrés. Fol. 3: Incipit liber septimus domini Clementis pape quinti. Fol. 18 v.: Finiunt decretales domini Clementis pape edite in concilio Viennensi. Fol. 20: Incipiunt glosse clementinarum Iohannis Andree. Fol. 60 v.: Expilcit apparatus domini Iohannis Andree super clementinas Deo gratias amen.

67. IOHANNES ANDREE: LECTURA SUPER QUARTO LIBRO DECRETALIUM.

Ms. en papel de 57 folios.

Mide 41 x 29 cm. de volumen y 33 x 21,5 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 75 líneas. Sin encuadernar. Sign. ant. 29. Letra gótica cursiva. Año 1405.

Iniciales en rojo. Copiado por Guillermo Capdevila o Cabodevilla.

Fol. 4: Incipit nouella alias lectura a domino Johanne Andre compillata in decretis excellentissimo professore super quarto libro decretalium cuius titulus est de sponsalibus et matrimoniis, quas scripsit Guillermus de Capitevilla in decretis uacallarius studens tholosanus anno M°CCCC°V et VI die mensis decembris. Folio 50 v.: Finito libro sit laus et gloria Christo. Explicit liber quartus gratia Dei et de Capite Ville Guillermi. Detur pro pena scriptori paradisi gloria amen.

68. STATUTA ECCLESIAE CATHEDRALIS OSCENSIS.

Ms. en papel de 84 folios.

Mide 32,3 x 23,5 cm. de volumen y 21 x 12 cm. de caja.

Escrito a toda página con un promedio de 36 líneas.

Encuadernación en pergamino. Sign. A .C. H. 1-2-6.

Letra gótica cursiva. Año 1476 c.

Contiene los estatutos emanados de los capítulos generales de la Catedral, siguiendo cierto orden cronológico, desde el de 1201, 2 de febrero, hasta el de 1476, 11 julio.

69. STATUTA ECCLESIAE CATEDRALIS OSCENSIS.

Ms. en pergamino de 95 folios. Mide 31,5 x 24,5 cm. de volumen y 21,5 x 15,5 cm. de caja. Escrito a toda página con 25 líneas. Encuadernación en cuero. Sin sign. ant. Letra cursiva. Año 1476 c.

Contiene los estatutos emanados de los capítulos generales de la Catedral, sin seguir orden alguno. El más antiguo es el de 1201, 2 de febrero, y el más moderno el de 1476, 11 de julio.

70. QUESTIONES IURIS CANONICI.

Ms. en pergamino y papel de 17 folios. Mide 41,5 x 30 cm. de volumen y 26 x 18 cm. de caja. Escrito a dos columnas con 40 líneas. Sin encuadernar. Sing. ant. 30. Letra gótica cursiva. Siglo xv.

Contiene las respuestas a diversas cuestiones de derecho canónico, sacadas de Johannes Andree y de Enricus Bohi o Boy.

71. FORMULARIO DE PROTOCOLOS NOTARIALES.

Ms. en papel de 513 folios.

Mide 23 x 17 cm. de volumen.

Escrito a toda página con un promedio de 23 líneas.

Encuadernación en pergamino. Sin sign. ant.

Letra cortesana. Siglo xvi.

Contiene los formularios a que debían ajustarse los diversos docu-

mentos notariales. Fué redactado el presente ms. por la familia de notarios de Huesca, Pilares (Luis, Jerónimo y Luis), que ejerció desde 1507 a 1625.

72. SUMMAE CONSILIORUM ALMAE UNIVERSITATIS STUDII GENERALIS OSCENSIS QUAE PRO STATUTIS HABENTUR.

Mide 29,5 x 22 cm. de volumen.
Escrito a toda página.
Encuadernación en pergamino. Sin sign. ant.
Año 1566.
Contiene los estatutos de la Universidad de Huesca.

73. STATUTA UNIVERSITATIS STUDII GENERALIS OSCENSIS.

Ms. en papel de 65 folios.

Mide 30 x 22 cm. de volumen.

Escrito a toda página.

Encuadernación en pergamino. Sin sing. ant.

Siglo xvi.

Contiene los estatutos de la Universidad de Huesca.

Ms. en papel de 52 folios.

74. LIBRO DE ESTATUTOS DE LA CATEDRAL DE HUESCA.

Ms. en pergamino de 290 folios. Mide 27 x 10,5 cm. de volumen. Escrito a toda página. Encuadernación en pergamino. Sign. ant. A.C.H. 1-2-2. Siglo xvIII.

Contiene la colección de actas de los capítulos generales que promulgaron estatutos, por orden cronológico, desde 1201 hasta 1736.

III.-HISTORIA

75. CARTULARIO DEL CONDE SANCHO GALINDEZ.

Ms. en pergamino de 6 folios.

Mide 15,5 x 12,2 cm. de volumen. Caja irregular.

Escrito a toda página con un promedio de 16 líneas.

Sin encuadernar. Sin sign. ant.

Letra visigótica. Siglo xi.

Contiene la copia o el extracto de nueve documentos referentes al conde Sancho Galíndez, correspondientes a los años 1062 y 1063.

76. LIBRO DE LA CADENA.

Ms. en pergamino de XX folios + 564 páginas. Mide 40 x 29,5 cm. de volumen y 28 x 20 cm. de caja. Escrito a toda página con 38 líneas. Encuadernación en piel, del siglo xvII. Sin sing. ant. Letra gótica cursiva. Siglo xIII. Faltan las iniciales que no se escribieron, aun cuando se dejó en blanco el sitio que debían ocupar

Contiene 1048 transcripciones de documentos agrupados en las secciones siguientes: Instrumenta de Salis, Privilegia regum Aragonie, Instrumenta diversorum locorum, Instrumenta de Sessa, de Fayanas, ecclesie barbastrensis, de Floren, de Alqueçar, de Jaca, Camere oscensis, de Graynen, de Nouo, Prepositure oscensis, dels uilers de fores, Petri Maçe, de Alierre, Helemosine oscensis Sacristie oscensis. El documento más antiguo es de 867, una donación del conde Galindo Aznar al monasterio de San Pedro de Siresa. El más moderno, de 1270, testamento de Gracia de Fontova, viuda de Martín López de Riglos. En el siglo xiv fueron añadidos media docena de documentos más, aprovechando algunos espacios en blanco.

77. CARTULARIO DE ALQUEZAR NUM. 1.

Ms. en pergamino de 8 folios. Mide 19,5 x 13,5 cm. de volumen y 14,2 x 9,5 cm. de caja. Escrito a toda página con 24 líneas. Sin encuadernar. Sign. ant. 35 B. Letra francesa. Siglo xIII.

Contiene la transcripción de 12 documentos fechados entre 1095 y 1204.

78. CARTULARIO DE ALQUEZAR NUM. 2.

Ms. en pergamino de 2 folios.

Mide 28,5 x 20 cm. de volumen y 21,5 x 16 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 21 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. B 31.

Letra gótica. Siglo xIII.

Contiene la transcripción de 7 documentos fechados entre 1192 y 1223.

79. CARTULARIO DE ALQUEZAR NUM. 3.

Ms. en pergamino de 8 folios.

Mide 29 x 20 cm. de volumen y 22 x 16 cm. de caja.

Escrito a dos columnas con 29 líneas.

Sin encuadernar. Sign. ant. B 23.

Letra gótica cursiva. Siglo xIII.

Contiene la transcripción de 40 documentos fechados entre 1152 y 1232.

80. FRANCISCO DIEGO DE AYNSA: HISTORIA DE HUESCA.

Ms. en papel con 412 folios el vol. I y 289 el IV. Mide 21,5 x 15,5 cm. de volumen. Escrito a toda página. Encuadernación en pasta. Sin sign. ant. Año 1620-1623. Portada: Fundacion | Excelencias Grandeças y cossas memorables dela antiquissima ciudad de Huesca, assi en lo temporal como | en lo espiritual. Divididas en siete tomos Cu | ios sujetos dira la pagina siguiente | Recopiladas por Francisco Diego de Aynsa y de Iriarte hijo y ciudadano | de dicha Ciudad | Van añadidos de nuevo en | esta segunda impression los hechos de los Reyes, Principes, Con | des y Justicias de Aragon; con otras cossas que aunque | Generales tiene en ellas su parte nuestra ciudad de | Huesca. Tomo primero, año 1620. Tomo cuarto, año 1623.

El presente manuscrito, original de Diego de Ainsa, perteneció a Valentín Carderera, pintor de cámara del rey, que lo compró en 1840 en la librería de Pardo de Zaragoza y lo regaló, más tarde, al Cabildo de la Catedral de Huesca. Sólo se conservan los dos tomos reseñados, a saber el I y el IV.

81. PEDRO FERNANDEZ DEL PULGAR: ESPAÑA ILUSTRADA.

Ms en papel de 194 folios. Mide 31 x 22 cm. de de volumen. Encuadernación en pergamino. Sign. ant. Arm. 1. Año 1673.

Portada: España ilustrada | con | memorias sagradas | de | la Santa Iglesia de Huesca | Dedicase | a la Santa Iglesia de | Huesca | Por el Dr. D... | Canonigo Penitenciario de | la Santa Iglesia de | Palencia | Año 1673. Trata sobre la patria, padres, sede y reliquias de san Orencio, obispo de Auch.

IV.-VARIOS

82. LIBRI SAPIENTIALES CUM COMENTARIIS.

Ms. en pergamino de 173 folios.

Mide 35 x 25 cm. de volumen y 22 x 14 cm. de caja.

Escrito a dos y tres columnas disformes con 49 líneas.

Restos de encuadernación en madera. Sign. ant. 30.

Letra gótica. Siglo xiv.

Iniciales en azul, rojo y verde, afiligranadas. Iniciales polícromas sobre oro con temas vegetales y animales en los fols. 47, 63 y 109. Miniatura en el fol. 1, presentando a Salomón, sobre fondo de oro.

Contiene el texto de los Libros Sapienciales y comentarios: 1) Fol. 1, Parabola Salomonis secundum hebraicam ueritatem translate ab Eusebio Jeronimo presbitero petente Cromatio et Eliodoro episcopis. Fol. 47: Expliciunt parabole Salomonis. 2) Fol. 47: Uerba Ecclesiastes filii Dauid regis Iherusalem. 3) Fol. 62 v.: Cantica canticorum. Oscutetur me osculo. 4) Sapientie. Diligite iustitiam. 5) Ecclesiasticus. Omnis sapientia a domino est.

83. GRAMATICA EN VERSO.

Ms. en pergamino de 58 folios.
Mide 24 x 16,5 cm. de volumen y 17 x 9,5 cm. de caja.
Escrito a una columna con 21 líneas.
Sin encuadernar. Sin sign. ant.
Letra gótica. Siglo xiv.

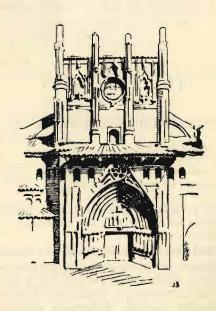
Contiene, en verso, las reglas de las diversas partes de la Gramática Latina y de la Prosodia, con innumerables notas marginales e interlineales de los siglos xiv y xv que, junto a las frecuentísimas raspaduras, imposibilitan casi la lectura del texto.

84. VERSION LATINA DE ALGUNOS TROZOS DE PLATON.

Ms. en pergamino de 29 folios.
Mide 22 x 16 cm. de volumen y 13 x 6,5 cm. de caja.
Escrito a toda página con 25 líneas.
Encuadernación en pergamino. Sign. ant. 16.
Letra gótica. Siglo xiv.
Iniciales en rojo y azul, afiligranadas.

Empieza, en el fol. 1: Isocrates in exhortationibus suis virtutem laudans cum omnium bonorum...

(Ha colaborado en la confección del presente inventario la Srta. Lic. M. CARMEN UCEDA)



POLITICA Y CULTURA

Por GASPAR GÓMEZ DE LA SERNA

ACE un par de años consumí la atención de un amable grupo de oyentes procurando trazar el esquema que, a mi entender, constituye la trayectoria política y sociológica del intelectual, concretamente del escritor literario, a través de los tiempos, según se fué viendo solicitado consecutivamente por la ciencia pura, por la política y por la neutralidad asexuada del arte por el arte. Llegué entonces a concluir que la función del intelectual es independiente y al mismo tiempo está enclavada en la propia raíz de la vida pública; que no debe ni puede vivir aislada en su torre de marfil, pero tampoco, en tanto que escritor, ponerse al servicio de una ideología banderizante cualificada por la política. Porque su función, decía, no es mandar la sociedad—que es la función del político-sino revelarla, hacerla patente con el toque de la gracia desde el mismo venero originario de la existencia. La faena del intelectual es, digámoslo para entendernos, hacer inteligencia obra de arte o pensamiento, cultivarla directamente sin intermediaciones ni meditaciones de ninguna especie, ni siguiera políticas, para no desvirtuar su oficio ni quitar a su obra la autenticidad que debe tener y en la que, en definitiva, reside su verdadero servicio al bien común. Porque servir, el intelectual qué duda cabe que tiene que servir al bien común. Pero servir según las propias determinaciones de su oficio; no bastardearlo ni sofisticarlo según ajenas determinaciones.

Pero si esa debe ser la actitud del escritor ante la política, ¿cuál puede ser la función del político con respecto a la cultura? Resueltamente, ¿cuál ha de ser para nosotros el plan, el proyecto comunal sobre cuya falsilla debe levantarse la misión cultural de la política?

Porque si, como decía José Antonio, la política no es específicamente función de intelectuales, hay en cambio un entero campo de las faenas de la inteligencia cuyo tratamiento sí que es específicamente político. Un tratamiento, entiéndase, a la vez subordinado y director; lleno a la par del respeto que el artesano debe al artista y del impulso y autoridad que el que manda el servicio del bien común debe tener para que el que, respecto de éste, es sólo un servidor.

Y es que los bienes de la cultura han dejado de ser, en la enorme medida en que no son pura especialización, patrimonio de una exigua minoría; que se han generalizado para pasar a ser riqueza comunal del pueblo. Desde el momento en que la cultura se ha hecho cultura general—y esta ha sido la gran obra del liberalismo burgués y no se puede desconocer—está llamando a todos los miembros del pueblo a que tomen de ella la porción que les corresponde, y su distribución es, como la de los bienes de consumo, como la de los derechos civiles y políticos, estricta faena de justicia, tarea política que, como el equitativo reparto de aquéllos, sólo el Estado puede realizar con generosidad y empuje.

No sólo de pan vive el hombre. O, si queréis, también del pan del espíritu que se cuece en los hornos de las letras, de las artes, de las ciencias... No basta con procurar la subsistencia si no se estimula la existencia; no basta con subir los salarios o multiplicar los resortes de la técnica que ahora mueven el vivir; es preciso que ese vivir que se promueve se llene también de contenido espiritual, cuyo contenido no es solamente el del divino fermento de la fe, medido con transcendental medida, sino además aquel cuya dimensión es humana y se ciñe, para dentro de la existencia misma, al cultivo del espíritu y al regusto por las cosas que pueblan el mundo. No basta tampoco con enseñar a leer al ciudadano para que aprenda la cartilla de unas obligaciones que tiene que cumplir aunque no las lea, ni basta enseñarle a escribir para que pueda estampar su firma en la hoja del servicio militar o en los documentos de las contribuciones; hay que ponerle en disposición de alcanzar, en la medida que lo consientan sus propias dotes naturales, los bienes de ese patrimonio general de la cultura.

Generalizar la cultura general: He ahí la función del Estado. Pero esa función, decía antes, como toda función política debe obedecer a un plan, agrupando a los hombres que la servimos ante un sugestivo proyecto común directamente encaminado al servicio del superior destino de España. Es esta una empresa «de dolores a esperanzas», como decía no ha mucho nuestro Delegado nacional de Educación; una

empresa que puede traer sobre cada uno de nuestros días la alegría de un fruto nuevo con el aguijón de una inquietud impaciente en el servicio de España.

Yo quisiera hoy esbozar aquí el esquema general de esa política de la cultura partiendo de las ideas básicas de la Falange; concretamente mostrar el contenido específico que, para este campo de la política cultural, trae consigo la más importante de todas las consignas que recibimos de nuestro fundador: la de la unidad entre las clases, entre las tierras y entre los hombres de España. Si no para otra cosa, el intento nos servirá, al menos, para que se vea en qué medida son o pueden ser fecundas las consignas cuando, desencasquillándolas del inmediato pasado, se las arroja como semilla sobre el porvenir.

1.º — La unidad de cultura entre las clases de España.

Yo no sé qué especie de demagogia de corto vuelo llegó a traducir por ahí, sin duda en cabezas de oído duro, la gran idea de la unidad entre las clases como propósito de eliminación de las clases mismas. que es como si se quisiera, para lograr unidad entre el llano y el monte, rebajar a éste o elevar aquél; tan imposible faena lograría en todo caso unión o, mejor dicho, reunión de dos cosas en una; pero no unidad. La unidad entre el llano y el monte es el camino que hace a éste accesible; la vía que permite a los que viven en la tierra baja subir, si tienen ánimo, a la altura señera y difícil de la cumbre. Lo cristianamente justo, no es que no haya monte o que desaparezca el llano, lo justo es que haya vía libre de uno à otro.

Pues en el campo de la cultura, donde clase debe ser igual a categoría intelectual, a altura de nivel, a jerarquía de la inteligencia, la unidad entre las clases sólo la conseguirá aquella política que de verdad abra esa vía de paso. No ninguna clase de igualitarismo demagógicamente gritado, cuya meta irremediable sería la de un brusco descenso de nivel; sino, precisamente, la justa administración de los vehículos de formación profesional e intelectual. La política que, partiendo de un único igualitarismo fundamental, el de eso que nuestro Ministro de Educación llamaba «la enseñanza vital» para todos los españoles, les permita a todos ser desiguales en la medida que su propia capacidad, y nada más que su capacidad, determine. De lo que se trata es de que las barreras económicas no taponen los caminos de la inteligencia; de que todo español

dotado halle vía al desenvolvimiento de sus propias posibilidades y de que el goce de los bienes de cultura no se convierta en privilegio económicamente cerrado para la gran masa de los hombres que componen el pueblo. Se trata sencillamente de motorizar en la vida nacional el punto 24 de la norma programática de la Falange: «La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores». Y ello, si no fuera por una razón de amor, de caridad y de justicia hacia el español que es nuestro prójimo más entrañablemente próximo, habría de ser cuando menos por una razón egoísta de seguridad social, porque justamente uno de los factores más operativamente disgregantes de la unidad entre las clases sociales es el que se enciende en la injusta distribución de los bienes de cultura; nadie más subversivo que el inteligente resentido contra la sociedad que le regateó o negó los medios para que su inteligencia medrase; nadie tampoco, digámoslo con verdad, más justamente alzado contra esa sociedad que agosta sobre el fracaso del vivir la más divina de las potencias del alma: el entendimiento.

Pero es que para nosotros, combatientes del 18 de julio cuyo sentido unitario hemos subrayado antes, hay, además, una razón más entrañable que nos impulsa con pasión en el empeño de lograr ese mínimo de enseñanza vital para todos los españoles. Nos lo recordaba el Delegado nacional en ese discurso ante las Cortes a que antes hice referencia y al que tendré que volver alguna vez más porque es, en verdad, el discurso más revolucionario, más falangista y más realmente importante que haya pronunciado un ministro español de Educación en qué sé yo cuánto tiempo. La razón que se nutre de la sangre misma de los humildes camaradas que cayeron junto a nosotros desprovistos del más elemental bagaje cultural y que constituye, como decía el ministro, un concreto e indiclinable «mandato, el de que los hijos de esos hombres que cayeron sin saber leer ni escribir, pero amando a España, puedan saber las cosas que sus padres no supieron y firmar con su nombre cristiano y español, como Dios manda».

Conseguido este mínimo de enseñanza vital, hay que prolongar la vía unitaria hasta arriba del monte. Y esta tarea es la más revolucionaria de todas, porque ella será la que de veras desmonte el viejísimo sistema de privilegio clasista en que consiste en nuestro país la selección de las inteligencias, limitadas hasta ahora, con contadas excepciones, a la burguesía media y alta.

Porque la verdad es que, por la estructura misma de la sociedad, ocurre fatalmente que los procedimientos de selección de las inteligencias españolas, para las profesiones liberales, para los escalafones burocráticos o para las altas tareas del arte de las ciencias o las letras, resultan aún predominantemente económicos. El acceso a las primeras letras está más abierto a todos, en la medida en que su coste es módico, cuando no nulo por completo; en cambio, por una serie de factores que a todos se os alcanzan y el menor de los cuales es, no hace falta tampoco decirlo, el del precio de la enseñanza misma, el paso del primer estudio al grado medio de la enseñanza, y no digamos ya al de la enseñanza superior, está con toda claridad económicamente condicionado. La necesidad de incrementar con el jornal del hijo el salario familiar desvía anualmente de la enseñanza media a miles y miles de muchachos capaces, dedicándolos inmediatamente de salidos de la escuela primaria a pequeños oficios o menesteres donde sus posibilidades intelectuales se limitan para siempre. Y lo mismo ocurre, en la Enseñanza Media, castrada en tantos como se estancan en las oficinas modestas, en los empleos humildes, para ayudar a los suyos. Y exactamente igual con los que, acabadas las carreras universitarias, por una desgracia familiar o simplemente por agotamiento del esfuerzo económico de los suyos, tienen que emplearse de manera inmediata, como sea, para seguir adelante. ¿Habéis pensado alguna vez en cuántos jóvenes españoles magníficamente dotados, en cuántos superdotados incluso, se pierden en esa sangría continua e implacable? No se van eliminando en las respectivas enseñanzas como sería lógico y justo, los que no sirven, sino los que no pueden económicamente seguir. Si repasáis vuestra experiencia escolar y universitaria, icuántos nombres no acudirán a vuestra memoria de aquellos modestos muchachos inteligentes y dignos que prometían y que, sin embargo, han quedado encerrados, castrados intelectualmente en una burocracia sin horizontes; y cuántos también que con el solo valimiento de su dinero han sorteado toda dificultad y han remontado puestos incluso de rectoría intelectual que por su propia capacidad les estaban lógicamente negados! No se trata, naturalmente, de que todos los españoles vayan cursando todos los grados de la enseñanza y despoblando con ellos otros menesteres no por más modestos menos dignos e importantes; se trata exclusivamente de que los que los remonten sean precisamente aquellos que tienen verdadera capacidad para ello y que, por lo mismo, el sistema de selección deje de ser económico para pasar a ser, como debe ser, estrictamente intelectual.

Nosotros tenemos que luchar para implantar ese sistema. Habrá que montar un aparato de protección escolar radicalmente revolucionario, que debe comenzar por escoger a los niños capaces desde sus mismos comienzos escolares, seleccionarlos entonces y tutelarlos luego a través de toda esa accidentada carrera de obstáculos económicos hasta el puesto que, según su exclusivo valor, les corresponda. En ese camino están los Hogares de enseñanza primaria y los Colegios menores que bosquejaba nuestro Secretario nacional de Educación en el plan nacional de cultura que circuló hace poco más de un año a todas las delegaciones provinciales. En ese camino está también el proyecto de ley de seguro escolar que acaban de aprobar las Cortes.

Por ahí comienza nuestra política de unidad; pero no para ahí. Porque una política cultural no cumple con arbitrar, con decoro y justicia, las vías de la decencia para todas las clases españolas; una política cultural como la que nosotros queremos, tiene que ser en este orden mucho más ambiciosa. Tiene que cumplir todavía, por lo menos, dos grandes objetivos: uno, generalizar de veras la cultura general; otro, servir esa consigna de José Antonio que recordaba ante las Cortes nuestro Delegado nacional, que la educación sirva para «conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria».

Porque hay no pocos de la especie de los pedantes, incluso universitarios, o pseudouniversitarios, porque su actitud no tiene nada del vuelo de la universalidad en que lo universitario consiste, que le hacen no escasos ascos y remilgos de exquisito al llano acervo de la cultura general que el hombre masa alcanza o debe alcanzar. Mas en esto nosotros creemos, con Franco, que es menester no sólo difundir, generalizar como antes decía la cultura general, sino también romper los muros de la Universidad y llevar al pueblo su magisterio en la medida culta y no especializada que lo precisa; no sus problemas técnicos o de investigación, sino sus modos de enfrentarse con los problemas, su estilo intelectual. Nosotros creemos que hay que hacer extensivo a la mayor masa posible de los hombres que componen el pueblo, el goce de los bienes de cultura. El hombre masa, el hombre medio tiene una apetencia y una necesidad cultural media-y si no la tiene, hay que procurar que la tenga—que es preciso satisfacer, y en la que hay que abrir la posibilidad de que, sobre las modestas velas de su mediocre embarcación intelectual, sople el viento del espíritu hinchándolas para más largas navegaciones. Hay que procurarle con todo decoro la cultura

que está en el nivel del tiempo; no zafiamente para que se estanque en ella, sino generosamente para que desde allí pueda echar a andar hacia más altos empeños; de igual manera que al cristiano se le enseñan los mandamientos indispensables para una vida católica con el ánimo no sólo de que los guarde, sino de que parta luego desde ellos por caminos de perfección. Que esta andadura en grande dependa ya sólo de sus condiciones personales, de su capacidad y vocación; pero que no quede inédita por la falta de conocimiento de cuáles son las vías por donde marchar.

Pero, además, ¿qué entendimiento cristiano de la vida, qué auténtica calidad intelectual autoriza a despreciar al hombre-masa, a no considerar interesante la labor ejemplar de ir con toda sencillez nutriendo su espíritu? Ese hombre-masa es nuestro hermano, nuestro compatriota y su masa es precisamente la masa de nuestro pueblo, la inmensa mayoría cuya cultura media marcará en el plano histórico el nivel cultural de España. Porque ni siguiera la alta voz intelectual que dan los grandes nombres es posible si no tiene como receptáculo inmediato el ágora cordial de un pueblo culto; el Quijote, por muy genial que fuera don Miguel de Cervantes, no hubiera sido posible sin la imperial España que estaba allí como pueblo vivo para prestarle la figura y contrafigura de su héroe. A mí os confieso que no me interesan nada los exquisitos, los extrafinos de los que decía José Antonio que «extraen a los juegos de palabras algunas gotas de belleza sólo asequible a los iniciados». A mí lo que como intelectual y como falangista me interesa es el pueblo; y esto os lo dice uno que viene de una casta intelectual bien conocida, y en esto también sigo el consejo de un egregio espíritu, primum inter pares de la inteligencia española, don José Ortega y Gasset: «Nuestro pueblo -dice-no admite lo distanciado y solemne». «Quien guiera crear algo -añadía-, y toda creación es aristocracia, tiene que acertar a ser aristócrata en la plazuela».

A la plazuela general de España tiene que llevar el Movimiento las inquietudes de la cultura, porque sólo por esa plazuela pasa el camino de la unidad de su espíritu, segundo objetivo del que antes os hablaba. Porque esa extensión de la cultura general implica también la de los grandes supuestos sobre los que la cultura nacional se asienta, y que por esa vía contribuyen decisivamente a dar cohesión unitaria al pueblo. Por esa vía alcanza éste a tener conciencia de sí, de su papel en el mundo, de las características de su destino como nación; a cuajar ese espíritu nacional fuerte y unido que decía José Antonio; a ponerle

bien en claro que ese destino no es patrimonio de unos pocos y que lo que hay que salvaguardar frente al mundo no son los remilgos de cuatro privilegios, sino el gran tesoro colectivo de la cultura nacional.

2.º—La unidad de cultura entre las tierras de España.

Aquí la política del Movimiento tiene también sus grandes objetivos que cumplir en servicio de la unidad. Dos resaltan con urgencia y vuelo principal. El primero, el de realizar y dar sentido universal a la varia riqueza regional; el segundo, el de potenciar las posibilidades culturales de España sustituyendo una cultura insularmente ciudadana por una cultura de intercomunicación provincial.

Ha habido una época, bien reciente, de la política española en que lo contrarregional se tomaba, por reacción frente al separatismo, como una actitud nacional. Lo vasco, lo gallego, lo catalán eran, por un lado, ridículamente superhinchados por esos que José Antonio llamaba «genios de la disgregación que se esconden bajo los hongos de cada aldea»; por otro, brutalmente rechazados desde aquella conciencia política estrechamente nacionalista para la que unidad significaba uniformidad, y patriotismo, indiferenciación centralista. La Falange, desde su nacimiento, busca la riqueza cultural de España con su variedad, y quiere componer, como diría el verso de Rubén, en diferentes lenguas una misma canción. Por eso, lejos de esa política suicida, que toma como ofensa de esa patria el que los pensamientos españoles se digan en catalán o en vascuence, y lejos también de esa política de avestruz que pretende ignorar lo regional, hacer como si no existiera, la política cultural del Movimiento cuenta sustantivamente como lo regional y lo local. Lo regional es para el Movimiento tributario esencial de lo español, elemento conformador de su cultura; al darle el tratamiento que merece, lo que hace es universalizarlo, potenciarlo, sacarlo del molde aldeano en que lo encierran los ridículos separatismos y darle la única categoría que realmente tiene frente al mundo: la de parte integrante de la unidad española; así al pasear por el exterior las danzas regionales de España, por ejemplo, lo que se hace es dar presencia nacional en el mundo a lo que de otra manera hubiera permanecido ignorado en el seno de cada valle; y cuando se da libre curso a la lengua de Maragall o de Rosalía de Castro se sabe que con ello se está sirviendo a la riqueza expresiva de España, porque el caudal de esas lenguas o dialectos sólo en español traduce plenamente su sentido, y sólo a lo español sirve como clave existencial.

Pero es que el cultivo de lo regional, además de multiplicar la dimensión cultural de España por todos los factores que realmente la integran, lo cual es una función permanente y de estricta medida intelectual, cumple también un cometido contingente típicamente político ligado a la situación en que hemos heredado el problema de los regionalismos. Al hacernos cargo de su existencia, al compenetrarnos de sus problemas y asistir desde dentro y con sentido nacional de su propia vitalidad, lo que estamos haciendo, además, es arrebatarles sus únicas banderas a todos los separatismos; arrinconar todos los resquemores localistas; arrumbar todos los pretextos que la estupidez o la mala fe podían manejar en contra de la sagrada unidad de España. Por eso nosotros luchamos por mantener ese limpio fuego regional alimentándolo con madera española, y así mantenemos revistas dedicadas a estudios regionales enjaezadas con nombres de hondo sabor. Lejos de sentirnos recelosos o timoratos ante lo regional, lo abrazamos con orgullo, como nuestro que es, con seguridad de que con ello servimos plenamente a la cultura española y a la alta medida de su unidad fundamental.

Mas, ligado a este tratamiento de lo regional, por lo demás suficientemente claro en la mente de todos y en plena marcha desde los comienzos de la Falange, está el segundo objetivo que antes decía: el de sustituir una cultura insular o aisladamente ciudadana, por una cultura de intercomunicación provincial. Y este segundo sí que es casi un objetivo a estrenar. Porque cuando hablo de que la nuestra es una cultura insularmente ciudadana, aludo directamente a la situación en que se hallan lo que pudiéramos llamar nuestros focos intelectuales de cultura, a cuáles son esos y a las limitaciones que se derivan de que sean únicamente los que son.

Me refiero al hecho de que hoy, con muy contadas excepciones, los focos intelectuales de la cultura española, los centros de producción, por así llamarlos, residen en las grandes ciudades, en las grandes capitales; a que éstas permanecen casi aisladas del gran contorno provincial y a que ese aislamiento no sólo rompe el ritmo unitario que la cultura nacional debe tener dentro de su variedad, sino que conspira gravemente contra su general florecimiento.

Hace poco, ocupándome de ese mismo tema, escribía yo lo distanciado que me parecía Madrid de las provincias; y como Madrid, Barcelona y alguna que otra ciudad más. Esa distancia, decía entonces, tomando la voz de un amigo provincial, se me antoja a veces tan enorme que va no me parece un factor espacial, sino una medida del tiempo; una medida histórica, según la que un centenar de kilómetros vale lo que un centenar o más de años, situando culturalmente a no pocas provincias a un siglo de la capital de la nación. Me permitiréis que repita aquí algunas de las reflexiones que entonces me hacía, porque creo que viene como anillo al dedo a nuestro propósito. Decía entonces que la lejanía de Madrid con respecto a la provincia y el aislamiento de ésta no son una dolencia meramente provincial, sino una nacional y antigua pesadumbre que es preciso remediar. También desde Madrid hace largo tiempo que se percibe ese fatal aislamiento que le separa de las provincias, como si no hubiera comunicación con muchas de ellas; como si se hubiera cortado el hilo y el pulso fuera vario, siendo, como es, único el corazón de España.

Es que la relación capital, esa relación intelectual y política, ha entrado en crisis hace más de medio siglo. La función de la capitalidad ha seguido la siguiente línea dialéctica, que es fácil reconocer: de foco de irradiación de la vida del Estado a la periferia provincial, se ha convertido en foco de absorción de esa misma vida. No se trata sólo de una inadecuación política, administrativa; se trata sobre todo, y es lo que más nos importa, de una inadecuación intelectual. Es que la savia creadora de la inteligencia no circula entre la capital y las provincias según es debido, como entre vasos comunicantes, y a la absorción centrípeta de la capital y a su alto nivel corresponde el progresivo empobrecimiento provincial.

Nos hemos pasado un siglo huyendo de las provincias, abandonándolas a su pura soledad. Se habla mucho de absentismo rural, pero no es menos grave esta otra clase de deserción espiritual en que el absentismo provincial consiste, y la cual viene seleccionando a la inversa el plantel humano de nuestras ciudades provincianas, al empujar sistemáticamente hacia la atractiva orilla de la corte las ininterrumpidas oleadas de quienes, para valer más, saben que tienen que cortar amarras con la tierra originaria y descargar en el crisol de la gran ciudad el fuego de su alma. Madrid como meta de ingenio, como culminación de escalafones administrativos o de profesiones liberales; Madrid como supremo galardón en la carrera vital emprendida desde la provincia. He ahí el ideal de todos los jóvenes valiosos de España: llegar a Madrid. Frente a él se levanta el nuevo ideal que el tiempo requiere imperiosamente y debe ser el primer objetivo de una política cultural pensada en grande: hacer culturalmente sólidas y atractivas las provincias.

Ahora la Universidad se ha empezado a dar cuenta de ello y trata de ir compensando ese desnivel; pero el desajuste es de mayor alcance que el meramente universitario y el remedio tiene que ser también de más largo vuelo. Se me ocurre que la prensa tiene en esto grave culpa y no pocos de los resortes del remedio. Porque la prensa, incluso la de Madrid, no está planeada sino localmente: quiero decir, hecha desde dentro y para dentro de cada círculo local, por grande que éste sea. No hay prensa nacional, sino prensa local. En la provinciana el interés del lector se centra hacia los temas inmediatos o se conecta con la onda universal de los grandes acontecimientos internacionales. No empero con la onda nacional, si no es en la hora del suceso extraordinario, jamás en la normal secuencia de la vida cotidiana, así que-dejando a un lado otros problemas - por lo general un habitante de Soria o de Almería no sabe de la vida de un compatriota de Cáceres o de Alicante más que de la de un americano de California o de un europeo de Nápoles. Y no digamos la prensa madrileña, con respecto a la vida provincial: para ella no existe más que en su dimensión de acontecimiento catastrófico, de suceso o de tinglado voceado con magáfono de feria.

De modo que si la provincia ignora a la capital, la capital sabe muy poco de la provincia, y tras el muro de esa ignorancia se queda sola con sus problemas; va desarraigando su problemática ordenadora del fondo vital del que ha surgido y al que debe responder; se va hinchando con la espuma de su propio fermento urbano que acaba agotándose en el pecado onanista de la soberbia o gimiendo también, como las provincias, de apartamiento y de soledad; pues al cabo su función no es otra que la de planear la vida general que ha de incorporar a aquéllas al común destino, pero son las provincias mismas las que tienen que mostrar y vivir esa vida que ha de planearse.

El hombre de la gran capital siente que va perdiendo sus contactos esenciales con la realidad sustancial, y una penosa vaciedad de intento de lujo, de cerebro montado al aire como los brillantes que socava hoy su potencia creadora; desde esa situación de angustia intelectual, empieza ahora un esencial giro de salvación que le va volviendo decididamente de cara a las provincias para clamar, él también, contra ese distancia-

miento histórico con el mismo grito que, desde ellas, emite el hombre perdido en la angosta estructura provinciana: ¡Por qué Madrid está tan lejos!

También yo me repito sin cesar ese grito angustiado dándome cuenta de que ha sido pronunciado bajo la férula de una fatalidad histórica, la cual, desde hace decenas de años, parece condenar a tantos jóvenes de España a arriar sus banderas en la calma chicha de una atonía sin horizontes, justamente cuando acababan de instalarse en el lugar donde quisieran desplegarlas a todo trapo para ponerse a vivir su vida de madurez. Mas para los hombres de una generación como la mía, específicamente cualificada por haberse puesto al servicio de una empresa histórica común, esa falta de comunicación espiritual es el más grave obstáculo para el despliegue de todas sus posibilidades, y, tras él, una enorme energía española tasca el freno de su fuerza, pugnando por romper el hechizo. Ella guiere operar desde dentro, y no desde fuera de la provincia; guiere volver fecundo y decisivo su enclave provincial. Tiene derecho a ello. Pues para esa generación la unidad entre los hombres y las tierras de España por la que luchó a muerte, no es sólo una unidad de creencia ni menos una mera unidad física, sino unidad de tono vital, de altura cultural e histórica: unidad, en definitiva, de posibilidades de existencia. Y no será completa esa unidad mientras lo que se piensa en Madrid o en Barcelona no pueda ser igualmente pensado en Lérida o en Cáceres; mientras pueda pesar como una losa sobre el entusiasmo intelectual de los jóvenes, sobre su capacidad de trabajo y su ilusión española, el tantas veces solitario, apartado y mudo cielo provincial.

Nunca como ahora se ha presentado ocasión de poner en marcha para esa gran tarea de comunicación espiritual a una generación como la nuestra, tan específicamente movilizada en busca de la unidad española eterna. Que esa movilización ingente provocada un 18 de julio por el sagrado resorte de la sangre, sea ahora iluminada con la luz de la inteligencia, poniendo a su servicio el alma creadora de la Universidad y las posibilidades de todos esos instrumentos de propagación de vida y de cultura—la prensa, el cine, la radio—, cuyo gigantesco alcance aún sigue encorsetado en el modesto y subalterno reducto de la propaganda.

3.º—La cultura como vínculo unitario entre los hombres de España.

Aquí, en este último apartado de nuestra consideración, es donde la política de unidad del Movimiento tiene que hilar más fino y a la vez con hilo más resistente y flexible. Porque no basta con que los bienes de cultura sean accesibles a todos los españoles, ni que circulen como entre vasos comunicantes por todas las tierras del país; es preciso que su circulación sea libre, para que sea fecunda, y que cuaje unitariamente mirada bajo especie de nación y no bajo especie de secta.

Justamente la cultura, es con la religión, con la tierra, uno de los vehículos capitales de unificación nacional; hasta el punto de que, como sabéis, en la época en que Europa estrenaba sus doctrinas nacionalistas se llegó a identificar nación con unidad de cultura, lo mismo que se hizo con la unidad de raza o de religión. Superados esos puntos de vista por la idea de nación como unidad de destino en lo universal, queda, sin embargo, este factor de la cultura como uno de los más enérgicos y decisivos componentes del complejo histórico y misional que es una nación.

La cultura española es un resultado histórico e intelectual en constante proceso de acumulación y crecimiento; una realidad cuajada en inteligencia, en estilo, en sentido ante la existencia y en belleza. Si la cultura es, como decía Scheller, no una forma del saber o del sentir, sino una forma del ser, qué duda cabe que la cultura española es una forma del ser de España; por tanto una forma enteriza del enterizo ser de España, con ortodoxos y heterodoxos, no sólo de la España de éstos o de aquéllos. He aquí por qué atentar contra su unidad esencial, anterior a los grupos, las ideologías y las sectas, es atentar contra la suprema unidad de España a la que directa y vitalmente sostiene la cultura.

Otra cosa es determinar cuáles sean en esa cultura los valores predominantes y cualificadores o los de mayor jerarquía: si los religiosos—como para nosotros lo son—, los morales, los científicos, etc.; cualesquiera que sean, su unidad es anterior a todos ellos, viene de todos ellos y con todos ellos se forma. Por eso a constituir el gran acervo de la cultura nacional contribuye todo producto de la inteligencia y la sensibilidad de un español que tenga arraigo popular y calidad perdurable. He ahí los dos únicos imperativos que, sin que nadie los imponga, se imponen por sí mismos automáticamente en el depurado e ininterrumpido proceso de formación de la cultura nacional. Nada que no tenga

una honda resonancia española, con todo lo que lo español implica de religioso, de histórico, hacia el pasado y sobre el presente, arraiga sobre ese basamento milenario que es lo hispánico; nada que no obedezca a un auténtico imperativo de calidad prospera como agregado de cultura, por muy española que sea su apariencia, acrecentando ese depurado y exigente basamento. Todo componente de cultura que sea disonante de lo español—esa instancia objetiva milenaria, progresiva y enteriza—es desviado por esa forma del ser de España en que la cultura nacional como realidad consiste. Todo falso componente de cultura, toda falsificación intelectual o sentimental, todo ingrediente sin calidad es eliminado por ese exigente aparato de selección que levanta sus antenas perceptoras sobre el aire de la viva actualidad, pero enraizado en inteligencia y en estado a lo profundo.

Sólo partiendo de ese sentido unitario en la conformación de la cultura española puede orientarse nacionalmente la política bajo cuya ala, contingente por esencia, debe aquélla desplegarse según sus propias determinaciones como elemento consolidador de la nacionalidad, como grande vehículo de unidad. Porque puede ocurrir también que lo contingente atente contra lo perdurable: que desvíe o retrase su fuerza unificadora y nacional. Una mala política, una estúpida política puede conseguir que eso que por sí mismo se fragua nacionalmente y que por naturaleza está destinado a producir nacionalidad, se vicie entrando en una artificiosa y provocada dispersión alimentada desde el aparato disgregador y miope del sectarismo.

Es claro que esa gran política intelectual tiene que ser una política de inteligente integración, de libertad asentada sobre la firme base de la fe que es el único clima en que puede florecer la inteligencia. En esto «debemos ser—decía nuestro Delegado nacional—tan inflexibles en las creencias esenciales, como abiertos y dialogantes con las ideas, y, sobre todo, con los hombres que piensan y sienten como hombres, aunque no sueñen con nuestros mismos irrenunciables sueños». Está claro que semejante libertad trae consigo, de necesidad, un sistema de tolerancia intelectual; pero entiéndase por los que crean su propio maniqueo presentando la tolerancia como tierra de nadie buena para sustentar todos los asaltos. La tolerancia que se predica, se predica desde el castillo del Estado, naturalmente; desde la fortaleza de la unidad, no desde la indigencia ideológica y de poder. Por el contrario, la intolerancia intelectual por la que suspiran ciertos tardíos cofrades de don Tadeo Calomarde, se asienta sobre algo tan débil, quebradizo e inestable como es el miedo

a la inteligencia, cuando no sobre algo tan poco confesable como pueda ser el resentimiento que nace de la mediocridad intelectual.

La larga historia de la vida política española de los últimos tiempos está llena de desventurados ejemplos de esa actitud insana y mediocre. Basta aludir a la oleada de resentimiento intelectual que se apoderó de la segunda República prevaleciendo en ella hasta desbaratar lo que los propios y verdaderos intelectuales de la izquierda habían proyectado. Recuérdese el sentido del «No es esto, no es esto», de Ortega y Gasset. Pero conviene no olvidar que esa especie de resentimiento es pasión de ánimo de la que no tuvo la exclusiva la vieja izquierda española. También en la derecha se cuecen sus habas amargas y también desde la derecha se proyectan amenazadoramente contra el porvenir y la seguridad del país. La explicación es bien sencilla, como que procede de la condición misma de las banderías políticas, cuyo sectarismo, de izquierda o de derecha, sirve de maravilla a los falsos intelectuales, cuyo resentimiento busca, como la luz, el hueco de un pretexto por donde poder soltar el chorro de su impotencia contra los que de verdad cumplen de honesta manera su oficio intelectual. Al falso intelectual lo que le importa combatir no es una idea, un objeto del pensamiento, porque objetivamente considere que está fuera de razón, sino que estrictamente lo que busca es la destrucción de la persona que la sustenta con dignidad o con éxito. Lo que es valioso objetivamente y, por tanto, cuenta como tal en la cultura de su patria, no le interesa; le importa sólo ensalzar los valores de partido, a cuyo amparo pueda prosperar una personalidad que intelectualmente tendría cerrados todos los caminos. Para nosotros, falangista, intelectualmente lo que cuenta es la calidad, verdadera servidora del destino de España, y no podemos participar, ni poco ni mucho, en esas toscas falsificaciones que, por no tener nada valioso que aportar a la cultura nacional, se dedican a destruir a los que aportaron algo; nosotros no estamos con los debeladores de famas bien ganadas que forman va en la fama permanente de España, por la misma razón que ayer no estuvimos con los apedreadores de ruinas ilustres. Nosotros estamos con la unidad; para nosotros la cultura vale como cultura y como instrumento de unidad española eterna.

Nosotros no tenemos miedo a la inteligencia, porque nuestra Falange viene de la inteligencia misma y cuenta con ella para llenar de rigor, de estilo y de alegría la agridulce empresa de la Patria. La fortaleza que buscamos no está en el apartadijo donde se refugia la mediocridad banderiza, sino en el ancho, generoso cauce por donde pasan

todas las inteligencias de España. Y en esta postura nos coloca, ciertamente, una apetencia intelectual de primer orden, que no pasa por falsificaciones ni admite contrabando; pero, por encima de todo, lo que nos asegura en ella, en definitiva, es la plena conciencia de que sólo desde allí podrán hacerse realidad aquellas sagradas palabras de José Antonio, pronunciadas al borde mismo de la muerte, que deben sonar como la primera de todas las consignas para cualquier español bien nacido: «Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles». Justamente porque sabemos hasta qué punto la discordia intelectual es fuente de la que, al cabo, brota el chorro de la sangre fratricida.



COMENTARIOS

LA ENSEÑANZA DE GRAMATICA EN LA UNIVERSIDAD DE HUESCA

SIGLOS XV Y XVI. LA FÁBRICA DE LAS ESCUELAS. — La enseñanza de Gramática en los Estudios generales fué primordial. En el de Huesca, fundado, como es sabido, por el rey de Aragón Pedro IV en el año 1354, se registra en los estatutos primitivos de los años 1468-1487, manuscritos ¹. Previenen que el bachiller en Artes que pretenda leer Gramática deberá poseer libros de esta disciplina por valor aproximado de diez florines de oro, y sufrirá examen rígido ².

En los estatutos impresos en el año 1594 se dispone que las Escuelas de Gramática serán regidas por un maestro mayor nombrado por el cabildo de la Catedral, que cuidará de los escolares y de darles maestros idóneos, a los cuales visitará diariamente para ver si cumplen con su obligación. Algunos días leerá un autor grave griego o latino. Hasta la Cuaresma enseñará la Gramática de Clenardo u otra, y después la construcción de un autor por él elegido, con licencia del rector.

En estas Escuelas habrá una clase de menores, otra de medianos y la tercera de mayores, cada una con su maestro o regente, a las órdenes del rector y del maestro mayor en cuanto a lecciones y modo de enseñar. Las lecturas serán publicadas el día de san Lucas, y hasta el de Santa Cruz de mayo se leerá de siete a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde; durante la Cuaresma, de seis a nueve y de diez a once de la mañana. Desde Santa Cruz hasta fin de año, de seis a diez y de dos a seis.

No podrá ser maestro en las Escuelas quien no haya aprobado dos lecciones, una de Cicerón y otra de un poeta latino; designando los puntos el rector y el maestro mayor. En los sábados o en días de asueto se darán repasos de las lecciones de la semana, y serán defendidas algunas conclusiones. Cada uno de los tres maestros llevará un libro de matrícula. El ingreso se hará con examen previo por el maestro mayor; examen que se repetirá para el paso de una a otra clase, so pena de

veinte sueldos al regente. Los alumnos estarán, además, inscritos en el libro de matrícula de la Universidad. Cada escolar dará al año veinte sueldos jaqueses para salarios de los maestros y regentes, en dos plazos ⁸.

En los años 1599 y 1600, el visitador de la Universidad Carlos Muñoz Serrano, obispo de Barbastro, reformó los estatutos de orden de Felipe II y con comisión de su Santidad. Tratan de la enseñanza de Gramática y Latinidad. Los maestros vigilarán para que los discípulos mientras estén en el Estudio no hablen sino en latín, castigándolos en caso de desobediencia con azotes, «cuando lo sufriere la edad». Las lecciones serán de memoria, y no perderán tiempo en preceptos y sí en modos de hablar con elegancia y en prácticas de frases.

Las horas de lección serán cuatro por la mañana y otras tantas por la tarde. Los autores que serán leídos: para la clase de menores, fuera del Arte, de Nebrija, los Coloquios, de Luis Vives; los Dísticos, de Catón; los Dísticos, de Miguel Verino; las Selectas, de Cicerón, y las Fábulas, de Esopo. Los alumnos de la segunda clase leerán los Oficios y las Epístolas de Cicerón, y Terencio expurgado. Los mayores, las Oraciones del mismo Marco Tulio y sus epístolas más graves; de poetas, Virgilio, Horacio y Marcial; historiadores, Salustio, César, Tito Livio y Tácito. De éstos, el rector y el maestro mayor escogían los que querían, al principiar el curso, y los maestros no leían otra cosa sin permiso de aquéllos, bajo pena de cien sueldos. Los alumnos tenían conclusiones, recitaciones y representaciones de algunas comedias de Terencio, y declamaban églogas de Virgilio y había diálogos, con premios de cien reales al año a los discípulos sobresalientes en estos ejercicios.

Los alumnos, excepto los pobres, pagaban a los maestros cuatro reales cada uno. Como en la Universidad no había cátedra de Retórica, se dispuso que la lección que el maestro mayor estaba obligado a dar diariamente sería de esta materia en las Escuelas mayores, de diez a once en invierno y de nueve a diez en verano, añadiendo veinte libras de estipendio a las treinta que disfrutaba.

La fábrica de las Escuelas de Gramática estaba a la sazón ruinosa. Se dió al concejo de la ciudad un plazo de seis meses para que fabricase los aposentos que faltaban para los estudiantes pobres y alguno de los maestros en calidad de vigilante, y para que se cerrase la plaza del Estudio con el fin de que los estudiantes no saliesen de noche, «como ahora lo hacen». Un estudiante «virtuoso» haría de portero, dándole habitación en el Estudio y cien sueldos, extraídos del total que daban los estudiantes, menos los pobres, como arriba queda dicho.

Siglo xvii.—En 1619, el cronista oscense Francisco Diego de Aynsa atestiguó que en sus días persistían en la Universidad las tres cátedras

de Gramática enunciadas en los estatutos del siglo anterior. La provisión pertenecía a los cuatro Asignados que constituían la Asignatura o Junta económica, y al Maestro mayor, que seguía vigilando las enseñanzas. Estas cátedras estaban dotadas con cuatrocientos escudos, y se pagaba a los maestros según su calidad y habilidad. El Maestro mayor continuaba leyendo Retórica, con retribución de treinta escudos. Este cargo lo proveía el Cabildo de la Catedral. Tenía asiento en el coro y participaba de algunas distribuciones.

Las escuelas de Gramática pasan a la Compañía de Jesús.—En el año 1687 la enseñanza de Gramática pasó a la Compañía de Jesús 4. Especializados los jesuítas en el adiestramiento latino, eran en rigor los más aptos para este importante menester, con métodos especiales. Reunidos el día 6 de octubre el obispo, el Cabildo catedralicio, el Justicia, el prior de Jurados y los Jurados y el Concello general de la ciudad, y la Universidad, de una parte, y el Colegio de la Compañía de Jesús, de otra, convinieron que la ciudad daría sitio al Colegio, de valor de seiscientas libras jaquesas, para edificar las Escuelas de Gramática, y la Universidad ochocientas libras en ocho anualidades. La construcción y conservación del inmueble sería por cuenta del Colegio de Jesuítas, y el solar y el edificio quedarían en su beneficio.

A cada uno de los tres maestros encargados de las clases se le daría como salario doscientas libras anuales, en dos tandas o plazos, con cargo a las rentas de la Universidad. Los alumnos estarían bajo la jurisdicción del Maestrescuela, por ser la Gramática disciplina propia de la Universidad; pero no la tendría sobre la Escuela y sus preceptores.

En ningún otro sitio de la ciudad se podría cursar Gramática, letras humanas y Retórica. Quedaban exceptuados los repasos particulares.

Se evitaría el poco tiempo de lección y el frecuente cambio de maestros, porque ello redundaba en perjuicio de los estudiantes.

El padre prefecto del Colegio de la Compañía, o alguno de los preceptores, informaría anualmente de los alumnos, número de éstos, libros que leían y maestros encargados de las lecciones.

Las Escuelas de Gramática no podrían ser quitadas a la Compañía sino por el voto unánime de los cuatro asignados de la Universidad. Y si el caso se diere, los estudios de Gramática volverían al estado anterior, o sea a cargo de la Universidad.

La concordia sería loada por el padre general de la Compañía. En efecto: en 7 de febrero de 1688, el padre Tirso González, desde Roma, aprobó la capitulación, según se expresa en los estatutos de la Universidad, del año 1723.

El indicado día 6 de octubre de 1687 se reunieron ante los notarios de Huesca Raimundo de Sanclemente y Lorenzo Antonio de Latre, el

obispo de la diócesis don Pedro Gregorio y Antillón, los canónigos don Justo Pastor de Ascaso y don José de Guarga, en representación del Capítulo de la Catedral, y don Justo Bernardo de Falces y Femat y don Alberto Gómez de Mendoza, como procuradores del Concejo, la Universidad y el Capítulo del Colegio de la Compañía de Jesús, y convinieron la siguiente capitulación, hasta ahora inédita.

Capitulación del año 1687.—Capitulacion y concordia hecha, pactada y acordada entre el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, el muy ilustre Cabildo de la Santa Iglesia de dicha ciudad, los muy ilustres señores Justicia, Prior y Jurados y Concello general de dicha ciudad y los muy ilustres señores presidente, doctores, maestros, catedraticos, consiliarios y Consejo de la Universidad y Estudio general de dicha ciudad, de la una, y los reverendos Padres Rector, Padres, hermanos y Capitulo del Colegio de la Compañia de Jesus de la dicha ciudad, de la otra parte, cerca la entrega de las Escuelas de Gramatica a dicho Capitulo de dicho Colegio, la cual es del tenor siguiente:

Primeramente, dara sitio la dicha Ciudad a dicho Colegio, como no exceda su valor de seiscientas libras jaquesas, la cual cantidad entregara en dinero de contado para la fabrica de las Aulas y Escuelas, y la Universidad dara ochocientas libras jaquesas de las rentas de las Supresas de dicha Universidad, en ocho años continuos, ocho pagas iguales, sin que en adelante hayan de contribuir en cosa alguna, porque la construccion y reparos han de correr perpetuamente a cuenta y expensas de dicho Capitulo de dicho Colegio de la Compañia de Jesus, a cuyo beneficio quedaran dichas fabrica y sitio.

Item, se señalan para tres maestros doscientas libras jaquesas cada un año, pagaderas en dos terminos iguales de San Juan Evangelista y San Juan Bautista, por cargo de las supresas de dicha Universidad, sin disminucion por causa alguna.

Item, siendo como es porcion de la Universidad la Gramatica, se han de matricular los oyentes y estar sujetos a la jurisdiccion del Maestrescuela, Conservador y Rector en sus casos, sin que por esto los dichos Maestrescuela, Conservador y Rector pretendan jurisdiccion alguna en los preceptores ni sobre las Escuelas, sino en lo que respecta a las personas y causas de los oyentes.

Item, que no se lea en la Universidad ni otro puesto de la ciudad Gramatica, letras humanas ni Retorica sino en las Escuelas del dicho Colegio de la Compañia de Jesus; y en esta prohibicion no se entienden comprendidos los que hicieren repasos particulares.

Item, que la Compañia este en atencion y cuidado a que la perseverancia de poco tiempo y frecuente mudanza de maestros

no sea perjudicial a la educacion y enseñanza de los estudiantes gramaticos que asistieren, y dichos fian los puestos de la buena correspondencia de la Compañia proveera de los mejores maestros por la calidad y graduacion de la Ciudad y Universidad, y que guardara sus loables costumbres y ejemplares estilos cuanto a los dias y horas de licion segun los tiempos del año, como acostumbran en Zaragoza y otras partes donde la dicha Compañia tiene Escuelas de Gramatica, y tambien en que oigan misa todos los dias, frecuenten Sacramentos y devociones espirituales.

Item, porque la Universidad tiene examinador de Gramatica, sin cuya aprobacion no pasan a las Artes ni otra Facultad los gramaticos, y porque se experimentan tan grandes inconvenientes en la falta de la latinidad, se acuerda que el examinador deputado por la Universidad no pueda aprobar ni dar cedula para el paso a Facultad al que no le constare haber cursado por lo menos seis meses en aula de Mayores; y en los gramaticos que vinieren de de Escuela y enseñanza de otros lugares, se portara segun la suficiencia que conociere en ellos.

Item, que el Padre Prefeto de los Estudios o alguno de los maestros o preceptores ira una vez al año y dara razon a los señores Rector y Asignados del aprovechamiento de los muchachos, que numero hay, que libros han leido y leeran, y que preceptores ha habido, y esto se ejecutara el dia que dichos señores Rector y Asignados señalaren.

Item, que en ningun tiempo se puedan quitar las Escuelas a la Compañia, si no fuere por la Asignatura, y esto habiendo de ser los cuatro votos conformes y precediendo el comunicar cada uno de los Asignados a su puesto y con su beneplacito; y si llegare el caso (que no se cree sucedera) de disolverse la presente concordia quitando los Estudios de Gramatica a la Compañia, han de volver a su estado primitivo las dichas lecturas de Gramatica, concurriendo los puestos a los cargos y obligaciones, honores y preeminencias que por costumbre o estatutos de dicha Universidad que al presente tienen respectivamente en dichas lecturas.

Item, que el presente auto de concordia no tenga su debido efecto hasta que este loado por el Reverendisimo Padre General de la Compañia de Jesus, y en cuanto fuere necesario se pedira confirmacion Apostolica o Real ⁵.

Construcción de las Aulas de Gramática.—En el año siguiente de 1688, a 20 de mayo, el Concejo cedió para construir las Aulas de Gramática, en cumplimiento de lo acordado en la capitulación arriba inserta, un solar que compró al marqués de Villaverde, por precio de seiscientas libras jaquesas, sito junto al Colegio de la Compañía de Jesús. El edificio estuvo en las cercanías de la actual plaza del Mercado Nuevo,

antes denominada de las Aulas por éstas de Gramática y Latinidad. La Universidad entregó la cantidad que prometió para la construcción de las Aulas. Desde entonces corrió a cargo del Concejo la conservación del edificio, considerándose propietario del mismo; y la Universidad pagó los salarios de los maestros y celó sobre el régimen de enseñanza, y la Asignatura nombró los maestros.

SIGLO XVIII. ESTATUTOS. EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS. TRASPASO DE LAS AULAS.—En los estatutos universitarios del año 1723 se reseñan los extremos pactados en 1687; se añade la aprobación por el mencionado padre general de la Compañía de Jesús y se previene que la rescisión de la concordia no podrá llevarse a efecto sin acuerdo del Real Consejo. Y que desde el día de San Juan Bautista hasta el 15 de agosto sólo habría dos horas y media de lección por la mañana, de siete a nueve y media; y desde el 15 de agosto al 9 de septiembre, vacación entera.

Realizado el extrañamiento de la Compañía de Jesús, la enseñanza de Gramática y Latinidad revirtió a la Universidad. El edificio de la Escuela o Aulas no producía utilidad al fondo común o de Propios del Ayuntamiento, y éste tenía escasos caudales para ocurrir a la reparación de sus inmuebles; y por ello la conservación del Estudio no la podía atender. La Universidad se vió obligada a ello, para que no cesase la enseñanza de Latinidad, tan importante. Además, había necesidad de construir sobre dichas aulas, o en otro lugar adecuado, una sala capaz para instalar uno de los dos Estudios de primeras letras que tenía a su cargo el Ayuntamiento, y la corporación no podía llevarlo a cabo por carecer de fondos al efecto. Trató con la Junta de Asignados, o de Hacienda, de la Universidad, que ésta costease la fábrica, cediendo el Ayutamiento en favor de la Universidad el derecho de pertenencia y dominio sobre las Aulas de Gramática y el sitio que ocupaban. Se obtuvo licencia del Real y Supremo Consejo de Castilla, solicitada por la corporación municipal en 7 de enero de 1798, por auto de 8 de abril de 1799, y Real provisión de 27 del mismo mes.

En consecuencia, el día 14 de agosto de aquel año, ante el escribano real Ramón Castrillo, los regidores perpetuos de la ciudad don Tomás Ram y el doctor don Vicente Diago, en nombre y representación del Ayuntamiento cedieron y traspasaron a la Universidad literaria y su Asignatura de Justicia, en quien recaía el gobierno de sus rentas supresas, el derecho que competía al Ayuntamiento sobre las Aulas de Gramática, y el terreno que ocupaban en la ciudad, parroquia de la Colegial de San Pedro, que confrontaba con casa y corrales del doctor don Diego de Santolaria, con jardín de la casa de Administración de Aniversarios de la Santa Iglesia Catedral, en la cual habitaba el canónigo doctor

don José Pons; con corral de otra casa de la misma Administración; con Estudio o Escuela de primeras letras, fundado por el obispo don Antonio Sánchez Sardinero para la enseñanza de los pobres; con la plazuela de las Aulas de Gramática; con corral de la casa de Manuel Plasencia, y con la iglesia vieja del convento de San Vicente el Real, que antes había sido Colegio de los regulares expulsos de la Compañía de Jesús, con el uso de la referida plazuela de las Aulas para tomarse mutuamente las lecciones los cursantes, y demás fines a que servía.

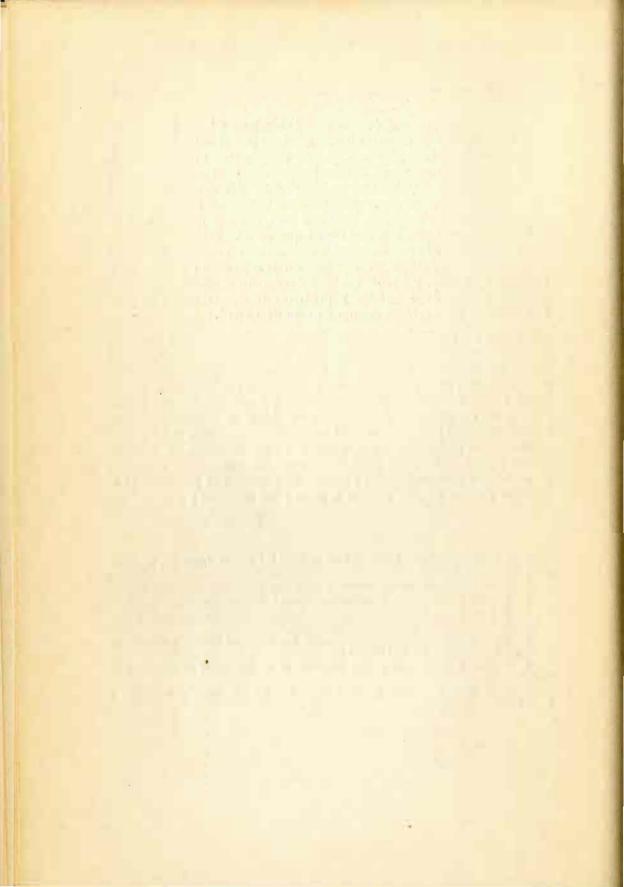
La Universidad se comprometió a construir un segundo Estudio o Escuela de primeras letras en el mismo paraje o en otro a arbitrio de la Junta de Asignados, y a tener cuidado y reparado el edificio de ambos Estudios y Aulas de Gramática, y quedarían del dominio suyo las anti-

guas Aulas o el área de las mismas en caso de ruina 6.

Obras en 1512.—En este año fueron realizadas en el Estudio de Gramática obras de importancia, acaso de ampliación. El día 29 de enero, los magníficos Martín de Almorabit, prior de jurados; maestro Juan Serra y Pedro Fatás, jurados, y Alonso Gómez, bolsero, por el poder a ellos dado por el Justicia, Consejo y Asignados, de una parte; y de la otra Miguel de Bailo, vecino del lugar de Sest, convinieron capitulación, por virtud de la cual aquél traería a la casa del Estudio cuatrocientos maderos de salce, o sauce: ciento cincuenta de ellos de treinta palmos de longitud por cuatro de grosor, y doscientos cincuenta de veintisiete palmos de largo y cuatro de grueso. Los primeros se le pagarían a razón de diez sueldos la pieza y los restantes a ocho 7.

RICARDO DEL ARCO

- 1. Los he publicado en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, vol. IV (Zaragoza, 1951), págs. 320-409.
 - 2. V. págs. 362 y 391 de mi estudio cit. en la nota precedente.
 - 3. Cfr. mis Memorias de la Universidad de Huesca, t. II (Zaragoza, 1916), pág. 90.
- 4. El P. Fr. Ramón de Huesca, en su Teatro histórico de las Iglesias del reino de Aragón, t. VII, pág. 233, pone año 1587, sin duda por errata de imprenta.
- 5. Archivo Histórico Provincial de Huesca: Protocolo del notario Raimundo de Sanclemente, año 1687, fols. 605 v.º-613 v.º
- 6. Publico el documento en mis Memorias de la Universidad de Huesca, t. II, págs. 299-308.
- 7. Arch. Hist. Provincial: protocolo núm. 344, fol. 12. Debo la indicación a D. Federico Balaguer.



EL ANTIGUO CAMINO DE LUNA Y LAS COMUNICACIONES CON NAVARRA

L presente comentario es un avance de un futuro trabajo, de carácter histórico-geográfico, sobre las comunicaciones de Huesca con Navarra. Difícilmente se podrá comprender la historia oscense sin un estudio a fondo de las comunicaciones, que tan importante influencia ejercen en el desenvolvimiento de las ciudades. Mediante este estudio no solamente pueden iluminarse muchos aspectos del pasado, sino que también pueden deducirse provechosas enseñanzas para el presente. Nace precisamente nuestra ciudad en el punto de intersección de los caminos que atraviesan la «Plana» de Norte a Sur con la gran ruta ístmica que, bordeando las últimas estribaciones montañosas, une los dos mares Cantábrico y Mediterráneo, y su prosperidad económica ha dependido, en gran manera, de la conservación de esta gran ruta de tráfico. Siempre que las comunicaciones con el Oeste han quedado interrumpidas, la vida material de la ciudad ha entrado en rápida decadencia.

Hoy nos limitaremos solamente a poner de relieve la importancia que en las Edades Media y Moderna tuvo el camino de Huesca a Luna y Navarra. Cualquiera que haya saludado, siquiera por curiosidad, los documentos oscenses habrá observado la frecuencia con que se menciona en ellos este camino, hoy completamente olvidado. El hecho revela una relación íntima entre ambas localidades, muy superior a la actual. Se trata de un camino muy frecuentado que ponía a Huesca en rápida comunicación con la comarca altoaragonesa de las Cinco Villas y con Navarra. Este camino partía de nuestra ciudad en dirección Oeste, atravesaba las coronas de Loreto y los altos de Torresecas, descendía a la Sotonera, pasaba el Gállego por Puendeluna, continuaba por las Cinco Villas y se unía, por último, a los caminos de Navarra. El interés del Concejo por esta ruta queda patente en sus mismos Estatutos y en las constantes reparaciones de que era objeto, incluso la beneficencia privada colaboraba en el sostenimiento de este camino, vital para el desenvolvimiento de la ciudad; así, por ejemplo, Domingo Ferrer

dejaba en su testamento, fechado en 1237, dos sueldos in adiutorium operum de unoquoque de pontibus, videlicet, de Luna, de Fayanas, de Monzon 1. Estos ejemplos podrían multiplicarse.

La facilidad de comunicaciones con Navarra explica, aparte de otras causas, el fecundo intercambio comercial y la presencia en Huesca de una nutrida colonia de vascos y navarros, dedicados a múltiples actividades, pero, sobre todo, a oficios relacionados con la construcción. La inmensa mayoría de nuestras iglesias y de nuestros altares son debidos a artífices de aquellas regiones. Excepto la pintura, las demás actividades constructoras han estado casi monopolizadas largo tiempo por vascos y navarros y ya es sabido que los vizcaínos tenían establecida una hermandad y los navarros habían poblado un barrio, cuyo recuerdo se ha conservado hasta hace poco en la calle denominada de los navarros, hoy de Artiga.

En el siglo xix, lejos de aumentarse y mejorarse las comunicaciones con Navarra, se interrumpió la tradición y se abandonaron los antiguos caminos. Contribuyó a esta regresión, la adjudicación de la comarca de Cinco Villas a la provincia de Zaragoza que, como una cuña, penetra entre Navarra y Huesca, llegando hasta las mismas estribaciones del Pirineo. Obedeciendo, por regla general, los planes de comunicación al deseo de unir las diferentes localidades de una provincia con su capital, el camino de Huesca a Luna no solamente no fué modernizado, sino que quedó abandonado. Ya en 1847, la clara inteligencia de Pascual Madoz intuía los perjuicios que la interrupción de comunicaciones con el Cantábrico producían a Huesca. Al hablar de la carretera de Barbastro, dice lo siguiente: «Si continuasen los nobles esfuerzos que la Diputación provincial ha hecho para conseguir esta obra importante y se llevase a cumplida cima el pensamiento de unir el Mediterráneo con el Océano por una línea de caminos más corta que la actual, y la carretera que según la contrata debe terminar en Huesca siguiera hacia el Oeste hasta tropezar la de Pamplona y Sangüesa, bien pudiera asegurarse que el estado de estacionamiento que las artes y el comercio tienen en esta provincia, se convertiría muy pronto en una actividad industrial que podría competir con las primeras de la península».2 Desgraciadamente, la carretera de Huesca a Barbastro, de segundo orden, no se prolongó hacia el Oeste y Huesca, aislada de Navarra, entró en rápida decadencia. En diversas ocasiones, he puesto de relieve los perjuicios que este aislamiento de nuestra ciudad ha producido y no es necesario insistir nuevamente.

A principios de siglo, se renovaron las aspiraciones de Huesca en orden a las comunicaciones con el Cantábrico, concretándose, más tarde, en el deseo de construir un ferrocarril que uniese directamente

aquel mar con el Mediterráneo. Entre los proyectos que se idearon, merece destacarse el del ingeniero Joaquín Cajal, el gran olvidado, iniciador y autor, en gran parte, del proyecto de Riegos del Altoaragón, de cuya figura pienso ocuparme en otra ocasión.

Ya en 1926, Cajal esbozó un proyecto de ferrocarril de San Sebastián a Tarragona, pasando por Huesca, dividido en cuatro secciones. En la primera, de la capital guipuzcoana a Pamplona, se aprovechaba la línea del Plazaola o de Leizarán, que asciende por el valle de este nombre.

La segunda, la más importante, unía Pamplona con Huesca y, aunque desviándonos un poco de nuestro tema, dado el interés que encierra para el estudio de las comunicaciones con Navarra, copiaremos algunos párrafos del proyecto:

«El trazado en esta sección segunda, dice el ilustre ingeniero, partirá de Pamplona, aprovechando el ferrocarril de esta ciudad a Sangüesa (cuyas rampas máximas son de 20 milésimas, y que será convenientemente ensanchado) hasta las proximidades de Lumbier, en donde abandona esa línea, y subiendo con rampas de 30 milésimas, pasará por debajo del collado de la estribación que allí separa a los ríos Aragón e Irati, y por el cual se desarrolla la carretera de Jaca a Sangüesa, continuando por la derecha del Aragón, con una pendiente media de unas 10 milésimas de Yesa a Martes, para cruzar este río en la presa del pantano de Yesa, siguiendo luego por la margen izquierda del mismo, proximidades del castillo de Javier y ricos pueblos de Ruesta, Artieda, Mianos y Martes, recorriendo así gran parte del famoso y fértil valle del Aragón llamado «Canal de Berdún», apoyándose en toda esta margen en laderas de muy poca inclinación transversal y de rugosidad mínima, cruzándose pequeños barrancos, todo lo que permitirá establecer largas alineaciones rectas de escasísima pendiente, así como que exigirán explanaciones mínimas, remontando después por uno de los pequeños cursos de agua que descienden de Sur a Norte hacia el Aragón, desde Larués o Bailo, la divisoria del Aragón y Gállego, para cruzar ésta en túnel por el collado de Santa Bárbara y a las vistas del macizo de «Castialmayor» (futura posición militar importantísima) y descender hacia Lapeña, por el barranco de Gabás y el río Asabón, uniéndose en el pantano de aquel nombre al ferrocarril de Huesca a Jaca. Esta traza, a pesar de su proximidad al Pirineo, se desarrolla en todo su recorrido por terrenos poco quebrados (son más bien llanos) de buena calidad, y sería un perfil longitudinal de pocas pendientes, pues tan sólo habrá tal vez que forzar éstas hasta las 30 milésimas (máximas que debe haber en un buen ferrocarril eléctrico) para alcanzar algún collado principal: los túneles que habrá de construir serán de escasa longitud y muy pocos. siendo el de la collada de Santa Bárbara el único de alguna importancia (de uno a dos kilómetros).»

»Del río Aragón a Bailo hay unos 100 metros de desnivel y distancia que oscilará entre seis y nueve kilómetros, según la traza, así es que podrá subirse con una rampa de 16 a 11 milésimas; de la boca sur del túnel de Santa Barbara a Lapeña se desciende unos 200 metros a lo más, y hay unos 20 kilómetros de longitud, así es que la pendiente media será de 10 milésimas. El trazado por el valle del Aragón tiene, además, la gran ventaja de favorecer mucho la realización del ferrocarril Jaca a Sangüesa (terminación del estratégico Jaca a Pamplona), pues empalmando el directo cerca de Martes habría que ejecutar sólo una tercera parte de su longitud total.»

»Desde el pantano de Lapeña a Huesca podrá aprovecharse el actual ferrocarril del Norte, en los 49 kilómetros de longitud que separan estas localidades.»

»La distancia que habrá, según el trazado que se ha detallado, entre Pamplona y Huesca será de unos 157 kilómetros como máximo, de los cuales serán tan sólo de línea nueva y por buen terreno 65.»³

La tercera sección, de Huesca a Lérida, aprovecharía el actual tramo entre esta última ciudad y Selgua, evitando el paso por Tardienta, mediante la construcción de una línea directa entre Huesca y Selgua, que había de pasar por Antillón, por el pie del cerro de Berbegal y por los estrechos de Alcalá, es decir, un trayecto muy semejante al de la antigua vía romana de Ilerda a Osca. He aquí una prueba más de cómo las modernas rutas de tráfico vienen a coincidir con los viejos caminos tradicionales.

La cuarta y última sección utilizaría el ferrocarril de Lérida a Tarragona. Una pequeña variante, siguiendo el curso del Francolí, permitiría acortar la distancia entre ambas poblaciones, que quedaría reducida a 89 kilómetros. Pero, no obstante las esperanzas puestas en este proyecto, una serie de circunstancias adversas ha impedido llevarlas a realidad y Huesca se ha visto privada de los incalculables beneficios que con su puesta en práctica se hubieran obtenido.

Con trazado muy semejante al de este ferrocarril en su sección segunda, se ha construído la carretera de Bailo, estableciendo comunicación directa entre Huesca y la capital navarra; pero esta carretera presenta algunos inconvenientes, entre ellos, su escasa anchura, y gran parte del tráfico prefiere la ruta general.

No existe, pues, actualmente, una comunicación rapida entre Huesca y Navarra que pueda ser utilizada por los camiones de gran tonelaje. Se hace preciso pensar en el mejoramiento de la carretera de Bailo y en la posible restauración del antiguo camino de Luna. Una carretera de Huesca a Navarra, con anchura de primer orden, atravesando las Cinco Villas, habría de reportar incalculables beneficios. Esta carretera podría partir de la de Huesca a Jaca, pasados los altos de Castejón, evitándose de esta forma la construcción del tramo Huesca-Torresecas. Continuaría por los llanos de la Sotonera, alcanzando el Gállego en Ardisa y, atravesando de Este a Oeste la comarca de las Cinco Villas, se uniría con la carretera general de Pamplona a Zaragoza. Fácilmente se comprenderán las ventajas que esta carretera habría de reportar, uniendo Huesca con Navarra y, sobre todo, con las Cinco Villas, esa comarca altoaragonesa, tan cerca y tan lejos de nosotros. Estas ventajas serían todavía mayores si se modernizase la ruta de Huesca a Barbastro y Monzón o se realizase una unión directa entre nuestra ciudad y Lérida, aprovechando parte de la carretera a Pertusa, ensanchándola y mejorándola, canalizando así el tráfico entre el Cantábrico y el Mediterráneo.

Más que nunca, es hoy necesaria la restauración de esta gran ruta ístmica a través del Altoaragón. Efectivamente, las grandes líneas de la geopolítica altoaragonesa sufrirán profundas variaciones a consecuencia de las nuevas condiciones de vida y de las obras de riego, actualmente en curso, especialmente las de los Grandes Riegos del Altoaragón. La frontera meridional de esta región aragonesa ha estado perfectamente delimitada por una serie de comarcas esteparias, semidesérticas, de muy poca densidad de población: la meseta de los Monegros, con sus llanuras sin fin, desarboladas y calvas, la sierra de Alcubierre, con las áridas planicies del Norte y del Sur, refugio en otro tiempo del bandolerismo comarcal, y los secos llanos de la Violada. El eje económico de la región ha sido en todo tiempo el Somontano, «el país del aceite y del vino», próspero y alegre, en cuyos extremos se hallan las dos ciudades de mayor población: Barbastro y Huesca. La ruta ístmica de que venimos hablando, ofrecía un cauce natural a las actividades comerciales. Pero las obras de los Grandes Riegos han transformado o están transformando las comarcas desérticas del Sur en espléndidos vergeles. Entre las huertas del Gállego y los nuevos regadíos de la Violada, entre las riberas del Cinca y los futuros aprovechamientos de Monegros no habrá solución de continuidad. El ferrocarril de Barcelona a Zaragoza por Lérida ofrecerá cómoda salida a la riqueza comarcal. Los núcleos urbanos, situados a lo largo de esta vía férrea, aumentarán de población. Tardienta, Grañén, Sariñena, Monzón y Binéfar se convertirán en centros de atracción de pobladores, y el eje económico regional se desplazará hacia el Sur. Las consecuencias que de este hecho se derivan son claras y no es necesario insistir en ello.

Es cierto que también el Somontano alcanzará mayor riqueza, pues

una parte, aunque pequeña, regará con los Grandes Riegos, y además varios pantanos (Alquézar, Calcón, Vadiello, etc.) aumentarán la zona regable; pero estos pantanos de la Sierra tienen siempre un alcance muy limitado por no contar con grandes corrientes de alimentación y sus beneficios no pueden compararse con los que se derivan de la puesta en marcha de los Riegos del Alto Aragón. Por ello, se hace preciso la restauración del antiguo camino ístmico que, además de ofrecer amplias perspectivas a las relaciones comerciales, dará lugar al nacimiento de nuevos núcleos de población en los bordes del Somontano.

FEDERICO BALAGUER.

- 1. Liber instrumentorum sancti Petri veteris, fol. 104.
- 2. PASCUAL MADOZ, Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, tomo correspondiente a Huesca, p. 318.
 - 3. JOAQUÍN CAJAL LASALA, Proyecto de ferrocarril directo del Cantâbrico al Mediterráneo

EN TORNO A AZORIN

I

BRUJULEO

*Como yo al presente, después de estar asido al mundo exterior, me complazco no más que en el brujuleo de lo íntimo... AZORIN, «El Escritor».

Una larga vida consagrada al noble cultivo del arte, con vocación, con tenacidad. Una huella dejada en la estética de una generación de escritores jóvenes, son motivos más que suficientes para que Argensola dedique unas páginas en su ochenta aniversario a José Martínez Ruiz.

Al lado de estos motivos fundamentales hay otros de carácter sentimental. Azorín está unido a Aragón por Gracián, por los Argensola y por su fina comprensión de hombres y paisaje. ¹ Su admirada esposa Julia («No se sabe lo que hubiera sido de X sin Julia») ² es aragonesa de nacimiento.

Por fin, nosotros, docentes de la Literatura, estamos situados en el punto medio de un arco, en uno de cuyos extremos viven nuestros maestros ensayistas de raigambre azoriniana y, en el otro extremo, adolescentes a quienes tenemos que orientar.

A Azorín hombre, persona de extraordinaria sensibilidad, hay que buscarle con el sentimiento y a través del detalle íntimo que se muestra generoso en todas sus obras, incluso en las que parecen más alejadas de lo autobiográfico. El escritor mismo parece darnos la mano cuando nos presenta a su madre a través de aquella libretita en la que apuntaba los fastos familiares y a Clarín, escritor renombrado, con preocupaciones económicas que descubre un cuadernito olvidado.

Así, comprenderemos, sin necesidad de aceptarlas, sus caídas motivadas por exceso de sentimentalismo, sus dudas, sus contradicciones, y admiraremos sus cualidades, sus aciertos, su perfección elegante, su intuición psicológica.

Es curioso su recuerdo de la niñez en plena juventud luchadora y rebelde. Aquel niño de pelo hirsuto, de ceño fruncido, de ojos entornados que nos muestra un retrato de colegial, nace en Monóvar y vive en Yecla, casi manchega ésta, de clima áspero y riguroso y con un olor especial a leña quemada. Ciudad cordial. Fatalismo árabe. Monóvar, más mediterránea, más clásica, más comprensión rápida, más intuición. Su vida, según palabras del escritor, ha oscilado siempre entre las dos poblaciones.

Al lado de lo poético de la figura materna se nos muestra la bonachonería del tío Antonio, la generosidad de una criada que organizaba los juegos infantiles, las figuras simpáticas de dos profesores escolapios. Aquel regalo que suponía para José Martínez Ruiz una ventana abierta sobre la vega cuando en el estudio pesado podía dejar correr la vista y la imaginación, la sensación de lo inefable que experimentó al contemplar por primera vez la luna por el telescopio. En cambio, el lado negativo, digámoslo así, de su niñez ¡qué angustioso se nos presenta! Tuvo maestros rutinarios, clases hoscas, amuebladas con mal gusto, compresión de la espontaneidad. Meditativo, dice él, le hicieron los cantos religiosos suplicantes que oía por las calles, el aviso pueblerino de las defunciones y la frase, muy utilizada en los pueblos, «Es tarde»: meditativo con un fondo pesimista. Porque la vida de los pueblos pequeños, solos, callados, hace posible, en la noche, escuchar el pendolar del corazón.

Y Azorín quiso ser. En Valencia, con un bagaje de inquietudes, con lecturas precipitadas de novelas, libros de brujas y encantamientos, inquietud por el misterio y un fondo de preparación escolar y de observación de la Naturaleza, entra en la Universidad, a la que acude cuando el profesor de alguna asignatura de la Facultad de Derecho, en la que está matriculado, presenta un interés. Lectura caótica. Beaudelaire y Leopardi, para practicar el francés, y el italiano eran los autores especiales para exasperar el pesimismo innato y el excepticismo religioso. Los conciertos de Wagner le unen a Nietzche. Goethe, traducido por Llorente, conocido suyo, se infiltrará en él. Sus primeras armas periodísticas con Blasco Ibáñez y con artículos juveniles revolucionarios. Su paso por la Universidad de Granada y por la de Salamanca le hacen captar el espíritu de las dos ciudades.

Y a conquistar la fama de Madrid. Con una libreta de notas en donde apuntaba observaciones impresionistas del paisaje, tipos y costumbres. Hay que hacer notar que, como Goethe ya no buscaba las cosas por fuera sino que sentía inquietud por captar la esencia de las mismas.

La llegada de un provinciano a la Capital se presta a la reflexión.

¿Quién, joven, al ir a luchar en Madrid, no abriga la ilusión de ponerse a todo el mundo en la mano? Con su paraguas rojo y su monóculo. Nervioso, apasionado en quien, según expresión propia, las circunstancias externas influyen tanto hasta el punto de que un desdén o un saludo cariñoso hacen mella. Azorín va a Madrid. Se deja en el pueblo el amor bueno de los suyos y una formación rutinaria religiosa e intelectual. Y en Madrid encuentra unas figuras de prestigio, idealistas, disolventes, que envuelven todo con poesía, al lado de otras, pocas, robustas y fuertes. ¡La atracción del saber sin mirar cómo, ni meditar en las circunstancias y el prestigio de los que saben! Y unos izquierdistas que se venden secretamente a los contrarios. Y unos reaccionarios que no sienten inquietudes estéticas. Y el salir y el entrar por las redacciones de los periódicos. Los ataques de los escritores. El perder un tiempo precioso aprovechable para labores más elevadas, en ganar un sueldo mísero y en corregir faltas de ortografía. En esta situación comprendemos las cartas angustiosas a Pepita Sarrió: «Todo es mentira en Madrid». Pide a su amiga que le escriba porque su ingenuidad le compensará de la aridez madrileña y le pide, además, que le cuente si las campanas del pueblo tocan como cuando él vivía allí. A Azorín le falta ternura, le falta cariño. ¡Cuánto cuesta la gloria!

Quevedo ha sido uno de los amores literarios de Azorín. ¡Qué bien comprendía nuestro autor, en su época de conquista, al gran político en su moral de resentido! Así sale su Charivari tan poco ponderado, que suscitó tantos ataques. Así salen los seudónimos de «Cándido» y «Arhimán». Así, los principios de su La voluntad, su Antonio Azorín y Las confesiones de un pequeño filósofo. Un pueblerino de corazón inquieto que ha vivido una religiosidad exterior no reacciona de otra manera que como lo hizo. Humanamente no podía hacerlo de otro modo.

Su idealismo patriótico le lleva a unirse a Maeztu y a Baroja. ¿Le llevó, no solamente el afán de renovar lo español con aires de fuera,³ a leer Nieztche y Shopenhauer la idea del paisaje castellano («¿Hay algo más desolador y melancólico que esta tierra nuestra?») para cubrir con las nieblas del Norte las aristas agudas de nuestra tierra? La niebla es un enemigo en el campo físico e intelectual. La hostilidad le hace retraído y le impulsa a dar rienda suelta a lecturas que siguen caóticas y a meditaciones. A los filósofos alemanes mezcla los místicos españoles; Balmes con Montaigne; santa Teresa, como autora, con Stendal. El periódico de su primera juventud y la producción literaria del mismo tiene un gran interés para el educador equilibrado, sereno.

Azorín tiene afán por conocer la verdad y cree que con la voluntad que le falta a él y a su generación podrá dar con la luz que le apacigüe. El poso religioso de su infancia, las lecturas contradictorias, el estado

de su tiempo producen una lucha interior angustiosa, un ir y venir de la duda a la fe. Hay la inquietud del joven que se tambalea y en cambio quiere permanecer firme. Es el sufrimiento que con ternura hubiéramos querido evitar a Azorín y, con él, a nuestros jóvenes poniendo para ello los medios necesarios para que, con sosiego y paz espiritual, siguiera cada cual su vocación. «Mi generación es una generación sin voluntad, dice, y yo mismo me hago la ilusión de que soy un inveterado escéptico». Los filósofos explican un enigma con otro enigma. ¿Y la ciencia? Es la mayor gloria del hombre y la mayor de sus vanidades. En el fondo el creyente tiene razón: sólo Dios es sabio. La Fe es lo que nos hace vivir. Sin ella la vida sería insoportable. Y es triste que se pierda la Fe porque con ella se pierde el sosiego y la serenidad. He aquí, en síntesis, su pensamiento. Junto a reflexiones consoladoras, la humanidad doliente, trágica. Escepticismo. ¡Esta lucha que nos hace pensar tanto! Porque el sufrimiento depura y afina el espíritu. Pero, a veces, el alma se fatiga y se puede hundir...

El amor a España le arranca quejas. Sabía que el progreso de un país está en el hombre y, para hacerle mejor, cree que es suficiente darle un bienestar y una cultura. Siente íntimamente la Patria, porque ha sido digno e intachable en su vida íntima; porque la ha vivido en sus héroes, santos y escritores; porque siente algo indefinible cuando pasa por las calles de ciertas ciudades. La ineptitud y el platonismo de los que se dicen patriotas le exaspera y le gustaría que España se examinara a sí misma con criterio minucioso para tener conciencia de sí misma y formar un ideal para el porvenir.

En los decaimientos el recuerdo del pueblo, tan constante en todas las obras azorinianas, con los suyos le despierta la dormida paz y la ternura. Cuántas veces se debió decir Azorín en su juventud inquieta: Esta serenidad y paz que me faltan, en mi tierra las encontraré. Pero en el pueblo hay labriegos resignados que cobran míseros jornales, cosechas perdidas y una masa desagradecida. ¿Dónde estará la paz interior que da ánimo para la lucha, entre una vida desagradable, por un estado de cosas más justo, más digno?

¿Dónde estará esta paz y sosiego que no encuentra el admirado artista, quien ha descubierto la angustia de los personajes y de las cosas que observa?

Porque (ya en la cumbre de la fama periodística) hay en el campesino que surge de los artículos de «El Imparcial» una inquietud dolorosa. Y la hay en las quejas porque se abandona la tierra y la artesanía rural por seguir la técnica y las profesiones que apartan del cultivo de aquéllas. Y en las impresiones que da de la vida política como escritor y militante diputado. Y en sus héroes. Y en Quevedo atacante

y atacado. Y en la lucha interior de santa Teresa. Y en Cervantes, incomprendido autor de comedias. Las angustias que Azorín comprende tan bien porque, en parte, son propias angustias. Sus puertas. Sus ventanas. Sus sillones. El ciprés de un convento. El jarro vacío del palanganero de su habitación en casa del tío Antonio... Así, individualizado todo, y todo vibrante, bajo el dominio humano.

Todavía, a pesar de comprensiones, de halagos merecidos, de amor conyugal espléndido de compenetración, del respeto, de la amistad, el corazón bueno naturalmente de Azorín siente inquietud, más serena, más plácida: los años y la vida ayudan a comprender mejor las cosas.

Exito tras éxito. En 1924 ingresa en la Real Academia la «única sensibilidad académica propia, estricta, tradicional que conoce la literatura española de hoy». Aquel a quien se le reconoce que «la ética del caballero, del literato y del político es la pulcritud externa e íntima que ha buscado insaciablemente lo nacional». Una hora de España, su discurso de entrada, nos pone de relieve un estudio amoroso de paisajes naturales y humanos leídos y meditados desde la adolescencia, desterrando la arqueología que convierte en seres muertos a los personajes pretéritos.

¿Cómo siente la Patria y sus valores el escritor cuya pluma ha elevado la realidad española a categoría artística cuando el espacio (se marcha a París donde reside desde 1936 al 39) le separa de la España que sufre?: «En el campo, gozando del silencio, venidos de la vorágine estruendosa, estamos tumbados—imaginamos que en el Levante de España—en una ladera tapizada de romero y de tomillo (¡Qué dolorosa es al presente esta evocación!). Las flores del romero son azules. De pronto una abejita—como ésta del mosaico de una tienda—revolotea sobre una flor y luego se posa blandamente en su cáliz.

«¿Habrá todavía abejas en España?»

Sentimiento puro y, otra vez, como siempre: los amigos, la tierra, sus personajes literarios amados. «Españoles en París», «Pensando en España», «Memorias».

Los escritos azorinianos de última hora actualizan el recuerdo y animan, con la experiencia, a la juventud que escribe. Y con estas dos tendencias: la tierra, la infancia, la juventud, problemas de estética literaria, España, los hombres. «Memorias», «Valencia», «Madrid», «El escritor», «Los clásicos redivivos»...

Y la historia del protagonista de una novela queda aquí, con puntos suspensivos, porque la actuación del personaje no ha terminado. «En su juventud fué inquieto; en su vejez fué sosegado. En su juventud quiso singularizarse y en su vejez quiso pasar inadvertido»...⁶

¿Hay algo más de personaje clásico, caballeresco, español que esta

actitud?

II

AZORIN EN EL INSTITUTO

«...mas boy en que la novela, el teatro y la poesía lírica ban llegado a ser un poderoso elemento de sociabilidad en que se reflejan las aspiraciones y los ideales modernos...»
AZORIN, «Memorial dirigido al Ministro de J. Pública» 1894.

«...y abundantes lecturas de clásicos castellanos en la adolescencia, en la edad en que más adentro llegan las lecturas» Azorín, «Madrid», 1940.

En nuestra adolescencia hemos leído los clásicos que se comentaban en la cátedra de Literatura, pero hasta que no conocimos a Azorín en sus trabajos sobre escritores y paisajes, no vivimos ni la Literatura ni la Historia. No comprendíamos sin agresividad los fallos humanos, que perdonamos a nuestros coetáneos, ni nos conmovían las minucias delicadas. Le falta madurez espiritual a la juventud para matizar. ¿Qué nos decían las piedras viejas de las calles antiguas por donde transcurría la vida en otro tiempo? ¿Qué, la pintura-retrato de un ser humano que ya pasó con sus sufrimientos, sus inquietudes? La Patria, después de algunas lecturas azorinianas, dejaba de ser un ente abstracto para convertirse en algo vivo y palpitante cerca de nuestro corazón. Y la frase escueta, la palabra justa, destacada y aislada que chocaba con los ojos por su forma exterior y con los oídos por su poca armonía (jay, el respiro de las interrogaciones!) adquieren hoy, para nosotros los mayores, un valor incalculable de dignidad, de expresividad, de evocación, de sugerencias y de afectividad. Los diminutivos, la vibración, a través de la palabra, de las cosas poco importantes sin hojarasca seca que las oculte...

Pero... En las sillas de clase, ante nosotros, sentados, hay alumnos y en ellos unos ojos que interrogan, que brillan emocionados, que se quedan inmóviles (¡Dios sabe qué cosas pasarán en el alma de un adolescente cuando mira y no ve!). Las miradas de nuestros alumnos exigen. Y pensando en ellos y en nuestra propia actitud para con ellos tenemos miedo al defraude y, más aún, a la deformación del muchacho cuando entusiasmado se deja llevar por nuestras propias teorías que acepta incondicionalmente.

Nos llena de respeto la idea de penetrar en el alma de nuestros muchachos para ayudar a modelarla. Es un temor y un gozo enormes que tienen por contrapeso la dificultad, la lucha que se ha de sostener

contra un estado de cosas, sombra negra, en nuestra marcha. Observamos en los adolescentes un desligamiento de todo, egoísta; una desatención frívola; un sacudirse todo cuanto signifique molestia, sacrificio... Si fuera la adolescencia algo desligado en la vida social, algo sin precedente, sin final...

Pero nuestros alumnos son así porque respiran el ambiente poco propicio a un desarrollo armónico de facultades. La inquietud económica tocada hasta lo indecible. La poca elegancia espiritual de los padres que viven una vida volcada al exterior sin conciencia de su misión. La conversación continuada en la que se exalta la importancia del dinero por encima de la dignidad humana que impide adquirir aquél por medios no justos. El ansia de llegar a ser utilizando medios inconfesables para ello. Depósitos desolados de bienes materiales, las familias. La máquina, la técnica que lo solucionan todo. La guerra que aniquila. La falta de conciencia en el hombre de que es el ser que domina y tiene que dominar la Tierra, dignidad de señor que Dios le ha concedido. Desde un puesto humilde en la sociedad, desde un puesto destacado en la misma, el hombre señor siempre. Hay un vacío infinito en el alma de nuestros adolescentes que tendríamos que llenar. Porque, a pesar de los ataques que contra ellos se conjuran, no ha muerto del todo cuanto de más noble tienen dentro de sí. ¡Cuán adentro les llegan los hechos grandes; con qué emoción aprehenden los momentos bellos! Ante los hechos, nos parece pobre una educación que se dirija al intelecto frío que crea al orgulloso. ¡El hombre es tan grande para que no busquemos el desarrollo armónico, integral de todo lo más noble! Tenemos que hacer pensar y amar serenamente y con un fin alto sobrenatural, que consuele y que empuje y, después, a pensar, a amar y a sentir entusiasmo y entrega.

Nuestra generación es contradicción perpetua y agonía triste. Faltan ideas claras y posturas firmes.

El ensayo, género moderno de indudable belleza literaria y de eficacia educativa, si se selecciona, es la interpretación lírica sobre algo. Como obra no erudita, traza un círculo que no se llega a cerrar esperando una mano y una cabeza que continúe. El lector de ensayos se siente estimulado a escribir y a prepararse para ello. Tiene la sensación optimista de que todo no está hecho ya. Pero pensando en nuestros muchachos, el libro de ensayos no seleccionado tiene sus peligros. ¡Se trata de un género tan subjetivo! ¡Capta tantos momentos cambiantes con sus inevitables contradicciones, paradojas, desalientos, esperanzas! El alumno muy joven queda desorientado y cabe, con la pasión con que se vuelca la adolescencia, que coja lo exterior de sus lecturas y lo haga vida propia. ¡Cuántas exterioridades de esta clase no hemos capta-

do a través de los ejercicios de redacción! A Azorín le ha preocupado la juventud. Pero, ¿cómo hubiera escrito Azorín de encontrarse en nuestra posición? ¿Hubiera renunciado al sosiego físico y espiritual para entregarse entero a los demás? ¿Hubiera salido de su retiro, en donde, artífice de la palabra pulida, primorosa, ha escrito obras en las que ha volcado sus preferencias y sus intimidades, si se hubiera encontrado en contacto directo con el tumulto de la vida de esta juventud unida a nosotros en la que se ponen siempre esperanzas de redención?

Para esta juventud nos gustaría construir una antología azoriniana de fragmentos que llenen la vida vacía de nuestros muchachos y que les hagan pensar en algo situado por encima de las preferencias de su vida de ahora. Muchos y bellos momentos tiene Azorín a los que con su permiso (Azorín es difícil, por otra parte) pondríamos comentarios y añadiríamos, en los comentarios, para que penetrara en lo hondo, el sentimiento de la fe sobrenatural y la esperanza en un fin último consolador. ¡Que nuestra juventud luche con alegría, que es combativa y constructiva!

¡La temática seleccionada que nos ofrecería Azorín de acuerdo con sus ideas poéticas sobre la familia, la Patria (hombres y paisajes), la observación de las maravillas de la Creación, la gran hermandad de todo! El amor a las pequeñas criaturas contra lo estridente y lo exterior. La meditación, a pesar del vértigo de lo actual, el mirar hacia adentro para no quedarnos exhaustos a fuerza de volcarnos hacia afuera, para comprender mejor otras almas y a no desentendernos de las mismas. A dar un papel a la imaginación que en la vida puede ayudar a poblar de maravillas nuestra juventud y nuestra madurez. Todos estos temas pueden ayudar a crear una radioactividad amorosa por la que el hombre no se sienta desligado de sus semejantes, ni solo en la soledad.

Con las lecturas y trabajos educaríamos la expresión. Creemos que, si enseñamos a pensar y a sentir con serenidad, con dignidad, la palabra surgirá como don de lo alto.

Nuestro respeto al gran escritor inquieto por la juventud, primoroso artista.

María Dolores Cabré.

- 1. R. DEL ARCO, Figuras Aragonesas (prólogo de la 2.ª edición), vol. I.
- 2. Azorín, en Memorias. Obras selectas (Madrid, Biblioteca Nueva, 1943), p. 1458.
- 3. Eugenio D'Ors, en Angel Cruz Rueda, Obras selectas cit.
- 4. GABRIEL MAURA, Al margen de Azorín. Contestación-glosa al discurso de entrada en la R. Academia.
 - 5. Azorín, Españoles en Paris, en Obras cit., pág. 1326.
 - 6. Azorín, Memorias cit., pág. 1435.

MEDIO SIGLO DE ORO

o sé si a todos, técnicos y público medio, convencerá el sistema de los dualismos desarrollado hasta lo implacable por Guillermo Díaz-Plaja en su apasionante obra Modernismo frente a Noventa y Ocho. El dualismo o, mejor, el duelo, en este caso, ya se anuncia en el título. Aunque las dos inquietudes colectivas, culturales y literarias, más significativas de los tiempos modernos hayan llegado a ser consideradas como efectos de un mismo cambio de frente, preciso es reconocer en ambas posturas diferentes sentidos y calidades: existe entre ellas incomprensión, odio, hostilidad; están sin duda en el mismo plano, pero frente a frente. El título de Díaz-Plaja no puede ser más exacto.

Por lo pronto la impresión que aquel vigoroso sistema ibérico espiritual de las mentes noventayochistas, ya definidas por la perspectiva cronológica, produce en todos es sencillamente sobrecogedora. No así, la de la pléyade modernista, cuya huella vibra sólo, con perdurabilidad, eso sí, en las zonas de la emoción. Desde un principio, por consiguiente, al analizar el problema, se establece en nuestra apreciación una jerarquización de valores. Aquellas dos generaciones responden a postulados distintos: la generación modernista representa una simple modalidad literaria y estética; la generación noventayochista está llena de profundo sentido científico, político y ético.

He aquí los dos polos en cuyo derredor gira una de las realidades más dilatadas de la España contemporánea. Esta realidad es la única solución, la única resultante de aquellas dos fuerzas. Pero encierra en sí mil grados distintos, mil resonancias independientes y aún contradictorias. A la función ética y a la función estética hay que subordinar, sin embargo, todos los valores y reacciones que acusan el Noventa y Ocho y el Modernismo: todo el sistema de dualismos, en suma, en que sustenta Díaz-Plaja su tesis, opuesta, por otro lado, en muchos aspectos a la de Salinas.

Claro es que esta repartición en el tema de las generaciones, como ocurre en toda clasificación similar, no puede tomarse al pie de la letra: no carece de vulnerabilidad ni de posibilidad de alianzas. El problema ético no puede desentenderse del problema estético. En otras palabras,

frente al arte vivo surge siempre, con su fabulosa verdad, el hombre vivo. Si al examinar hondamente el Noventa y Ocho y el Modernismo, creemos haber llegado—como dice Marañón, prolongando a Díaz-Plaja—«a zonas en las que se presiente una raíz común», es porque se ha apoderado de nosotros el sentimiento de una unidad originaria: el fenómeno obedece a la misma ley biológica según la cual ningún ser humano tiene, en ninguno de sus aspectos, «un sentido exclusivamente femenino ni masculino puesto que todos salimos del mismo molde bisexual». La doctrina gramatical, en definitiva, de la contaminación adquiere en la vida misma su más riguroso sentido. La exclusión absoluta, como la absoluta pureza, cae fuera de la órbita humana.

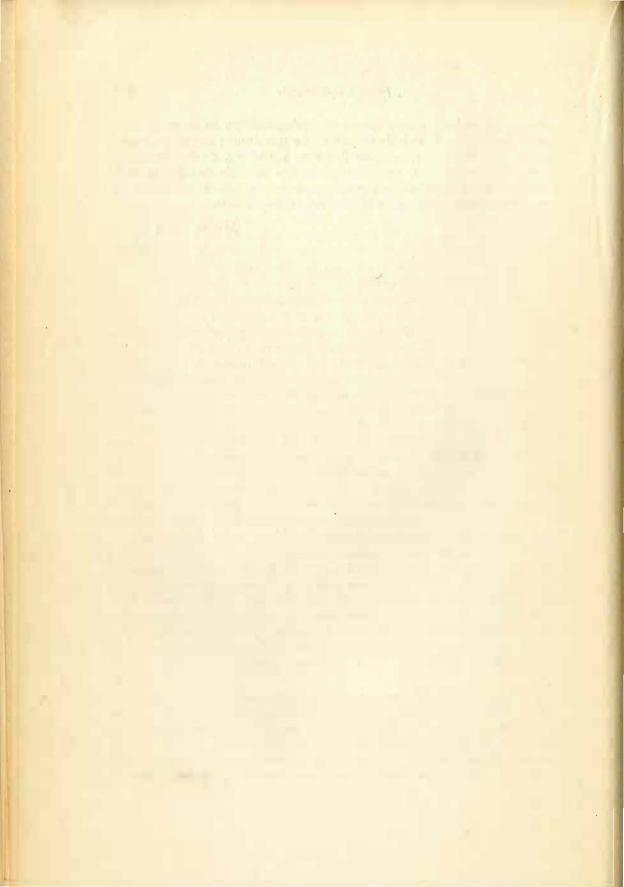
Las diferencias, inspiradas en la clave generacional de Julius Petersen, pertenecen, más que a la esencia de las actitudes, a sus aspectos, a sus interpretaciones, a sus resultados. El Noventa y Ocho, cuajado de figuras absorbentes, de maestros y oráculos, presentes en la mente de todos, crea, en primer lugar, una atmósfera sociológica y positivista, concibe una poesía medular, mística, como parte de nuestra sustancia, se recluye en la profunda castellanidad de su irritada melancolía, define el lenguaje como mero vehículo de la inteligencia, adopta un signo preferentemente viril, activo, de brecha y trinchera; en cambio, los modernistas de 1902, rendidos desde su torre de marfil al culto de la belleza, inauguran el reinado del idealismo y de la armonía, inventan una lengua artificial, melodiosa, preciosista, minoritaria, de intención estética, se abandonan a la plácida actitud femínea, a la indolencia mental, a la sensibilidad mediterránea. No se trata, claro está, de suscitar preferencias o críticas, sino simplemente de comprobar hechos.

Las antítesis podrían multiplicarse hasta llevar la diferenciación a límites extremos. La interpretación dualista a que somete Díaz-Plaja a Noventa y Ocho y Modernismo para explicar un período capital de las letras españolas, aproximadamente entre 1875 y 1925, llega a producir la sensación de dos platillos de balanza en que se acumulan y barajan objetos y pesos de desigual valor, fortuna y origen. Si todo en principio se presentaba confuso y turbio, la tarea discriminadora, aunque nos duela a veces, ha conseguido fijar y definir los perfiles necesarios obteniendo con ello una riqueza insospechada de contenido, de formas y de sugerencias.

Llega un momento, sin embargo, en que imaginamos que se ha establecido el equilibrio entre las dos categorías generacionales. A la estructura bronca, recia, perdurable e inconfundible de la generación del Noventa y Ocho, responde el movimiento modernista con sus extraordinarios poetas, capaces por sí solos de eternizar una literatura. ¿Ha sido posible un concierto, un común plano de contacto, y todo,

entonces, se reducía a un juego de equivalencias? No. Si existe, en apariencia, equilibrio, es debido únicamente a que aquel período, saturado por las dos denominaciones de Noventa y Ocho y de Modernismo, representa en conjunto un auténtico medio siglo de oro. He aquí la verdadera tarea común a la que ambos aportaron toda la probidad de sus valores individuales y de sus diferencias específicas.

MIGUEL DOLC



ACTITUDES

ITINERARIO EMOCIONAL DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Por LUIS F. ARREGUI LUCEA

Pórtico

Desecha ante esta puerta, peregrino, las turbias inquietudes terrenales, como sacude el viento los rosales librándolos del polvo del camino.

Hay un eco entrañable, que adivino llenó tu mente de auras celestiales, y tu sangre ha pintado en los jarales tiernas escenas del amor divino.

Si sola el alma, con sus tres potencias, pudiera recorrer estos senderos y captar, embriagada, las esencias

que al cielo suben desde los oteros. ¡Yo rogara a tu cuerpo, peregrino, que esperase tu vuelta en el camino!

Sala capitular

Entre les graves ecos de tu piedra pone una tierna nota de alegría el verdor refrescante de la biedra.

El eco de una voz que se reía; los rumores de un rezo acompasado; el duro tacto de la roca fría;

el transcurrir del tiempo que ha quebrado la lozana armonía de las losas, el abrirse de un ojo ya cerrado,

el perfume dorado que las rosas exhalaban, dolientes, a la vera de violetas y dalias temblorosas;

el quebrar tu incorpórea vidriera los alados rumores amarillos de la Naturaleza en primavera...

Todo es vago recuerdo en los ladrillos que te prestan poético misterio torciendo la esbeltez de tus anillos, iSala capitular del Monasterio!

Nocturno en el Claustro

En el claustro que ponía con su verdor de aceituna una esbelta teoría de arcos, en la roca fría, bajo la luz de la luna, invoqué a la Poesía, llamé a la loca Fortuna. Nadie vino.

Se reia, mientras peinaba y tejía su cabellera, la luna.

Senderico

El que mis ojos turbó era un rayico de luna, que no era un rayo de sol!

Jban mis cinco sentidos empujando al corazón por el senderico suave de la ilusión.

Entre las ramas de acebo una sombra se perdió. iAy, madre, cómo latía mi corazón!

Fuí a buscarla. Ya no estaba. Dime, flor: ¿dónde marchó? iAy, cómo se me reía aquella flor!

iEl que mis ojos turbó era un rayico de luna, que no era un rayo de sol!

¡Cómo brilla la pradera!

Bajo los picos del cielo, icómo brilla la pradera!

iCómo tocan a rebato, escondidas en la bierba, mil campanillas aladas con temblor de primavera!

Bajo los picos del cielo, icómo brilla la pradera!

Las amapolas gigantes
ponen su rubor de fiesta
en la tarde que se muere,
yerta, sobre la pradera.
El viento, al rozar los árboles,
le cantaba mil endechas.

Bajo los picos del cielo, icómo brilla la pradera!

Las torres del Monasterio iban buscando una flecha para lanzar a las nubes la plenitud de su esencia.

Bajo los picos del cielo, jcómo brilla la pradera!

INFORMACION CULTURAL

Apertura del curso en el Instituto de Enseñanza Media de Huesca

El día 5 de octubre se celebró la apertura del curso académico 1953-54 en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», de Huesca. Tras la misa del Espíritu Santo, oficiada por el señor deán de la Catedral, don Ramón Abizanda, en la Capilla del Centro, tuvo lugar, a las once, en el Salón de Actos del Instituto, la sesión inaugural del curso.

Presidió el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ernesto Gil Sastre, quien tenía a su derecha al señor gobernador militar accidental, coronel don Enrique A. Cuevillas; señor presidente de la Audiencia Provincial, don José María de Mesa Fernández; señor delegado de Hacienda de la provincia, don Eduardo Ossorio Infantes; señor ingeniero jefe de Obras Públicas, don Diego Tejera; señor director de la Escuela Normal de Maestros, don Vicente Campo Palacio, y señores catedráticos del Instituto, y a su izquierda al señor director del Centro, don Miguel Dolç; señor deán de la S. I. Catedral, don Ramón Abizanda, en representación del señor Obispo de la Diócesis; señor fiscal de la Audiencia, don Vicente Claver de Tutor; señor alcalde de Huesca, don José Gil Cávez, y señores catedráticos del Instituto.

Don Emilio Martínez Torres, secretario del Centro, dió lectura a la Memoria de la labor desarrollada en el curso 1952-53.

A continuación, el académico y profesor de Literatura del Instituto, don Ricardo del Arco y Garay, explicó la lección inaugural titulada Fastos literarios oscenses. Comenzó diciendo que España toda se precia de su exaltado abolengo latino. La gloria de la madre Roma es de varia índole, pero la gloria de la cultura romana es inmarcesible. Roma forma a España y a otras naciones del Sur de Europa, y en este orden los oscenses tenemos una singularidad, porque fué «Osca» la primera población que recibió el intento de introducir la cultura greco-latina en tierras ibéricas. Es decir, que hay un punto de partida de la romaniza-

ción cultural de Hispania, y este origen está en Huesca. ¿Quién lo motivó? Un guerrillero, Quinto Sertorio, que forma aquí un baluarte medio gerrero, medio cultural, y establece un Estudio superior, al que vienen los hijos de los magnates ibéricos.

Sigue el siglo xm, de las catedrales y devociones, y en esta ciudad se funda al alborear dicha centuria un santuario, obra de la reina de Aragón doña Sancha, esposa de Alfonso II, que erige el santuario de Nuestra Señora de Salas. Se constituye Jaime I en enamorado de Nuestra Señora fomentando las peregrinaciones, y Alfonso X el Sabio, en sus Cantigas, refiere de una manera ingenua, pero simpática, muchos milagros de la Virgen, algunos tomados de repertorios bien conocidos en aquel tiempo, otros de carácter típicamente español y otros históricos, en los que intervienen personajes que vivieron en aquel siglo.

Viene después el siglo xiv, ideológicamente contrapuesto al siglo xiii, siglo de corrupción. Un rey de Aragón, Pedro IV, se siente atraído por la ciudad, hasta el punto de considerarla predilecta dentro de Aragón. Huesca se manifiesta siempre adicta a él. Quiere premiar esta fidelidad e instituye en Huesca, en 1354, el Estudio General, acontecimiento capital, no tanto por lo que significa en aquel momento, como por lo que pudo dejar tras sí en los siglos venideros. Se observa en el público de Huesca un manifiesto afán, una atracción por los actos culturales; en esta afición hay mucho de solera multisecular; es una influencia misteriosa, pero evidente, que se observa de la Universidad de Huesca, de su ambiente de elevada cultura.

El siglo xvi es el apogeo de este Estudio General. Vemos cómo gentes de Zaragoza, que después adquirieron fama, vienen a estudiar y a graduarse aquí, como Pedro Cerbuna, Jerónimo Zurita, Bartolomé Lorente y fray Pedro Malón de Chaide, así como los poetas hermanos Argensola, que aunque no se graduaron, es evidente que estudiaron aquí; una serie, en suma, de varones que prestigiaron a nuestra Universidad. Se extiende luego en curiosos detalles, como el relativo al primer libro que se compuso en lengua vulgar, debido a fray Pedro Malón de Chaide, sobre un tema religioso, el titulado Libro de la conversión de María Magdalena, a petición de una monjita del Convento de Casbas, llamada Beatriz Cerdán.

Continúa en el siglo xvII, la época de oro. Huesca tiene su parte, ha pagado su contribución valiosísima, con un jesuíta nacido en Belmonte de Calatayud, que vino a regir el Colegio de la Compañía de Jesús en Huesca, Baltasar Gracián, que compuso aquí la mayor parte de

su obra principal, El criticón, y relata el orador la tertulia literaria del prócer Lastanosa, que tanto influyera en la formación de Gracián.

Como final de su rápida correría, de su desfile de fastos literarios oscenses, el señor Del Arco vincula a las glorias de Huesca a unas cuantas figuras contemporáneas, y cita a Santiago Ramón y Cajal, a Joaquín Costa, a Rafael Salillas, y dentro de nuestros días, a los novelistas Llanas Aguinaliedo, Manuel Bescós y Luis López Allué.

He aquí, señores—concluye don Ricardo del Arco—, que he querido rendir un tributo de honor a esta ciudad que por encima de otros timbres, de su significación histórica, militar y estratégica, tiene esta significación vinculada a los personajes que he citado y de los que en la historia literaria de España realmente no se puede prescincir porque son eficientes.

El señor Del Arco fué muy aplaudido por el selecto público que llenaba totalmente el salón.

Seguidamente se celebró el reparto de premios a los alumnos que en el curso anterior han obtenido la calificación de matrícula de honor, entregando los diplomas correspondientes las autoridades, entre los aplausos de la concurrencia.

Los alumnos premiados con matrícula de honor son: primer curso, Angeles Acín Ferrer y María Carmen López Azón; segundo curso, María Jesús Sampietro Solanes y María Elisa Navascués Gasca; tercer curso, Enriqueta Puertas Espín; sexto curso, Estela Lezaún Gómez, Rosa María García Lacarte, José Castillo Foncillas y Juan Cavero Cavero; primer curso libre, Luis Brun Larripa y Pilar Barreu Allué; segundo curso libre, María Gloria Lapetra López; ingreso, Fernando Bagé Martínez, Juan López Cabaña, José María Galé Marraco, Rosario López Zamora Ferrer, María Rosa Arbués Marco y Ernesto Puertas Espín.

Por último, el señor gobernador declaró, en nombre del Jefe del Estado, oficialmente abierto el curso académico 1953-54.

Cerró el solemne acto el Himno Nacional, dando las voces reglamentarias el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, que fueron contestadas con gran entusiasmo. $-\mathcal{D}$.

Huesca rindió homenaje a Luis López Allué

El domingo 26 de julio último, por coincidir en aquellas fechas el XXV aniversario de su fallecimiento, la ciudad de Huesca rindió un

fervoroso homenaje a la memoria de su ilustre hijo, el famoso costumbrista Luis López Allué, cuya producción literaria ha alcanzado justo renombre en los medios intelectuales y populares de nuestra región.

Consistieron aquéllos en la colocación de una corona de flores, por el señor Alcalde de la ciudad, en el Cementerio Municipal donde reposan los restos del escritor, y seguidamente en la celebración de una misa de «requiem» en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades, quienes, después, procedieron al descubrimiento de una lápida conmemorativa en la plaza que lleva el nombre de tan esclarecido oscense. El señor Alcalde, don José Gil Cávez, pronunció un discurso elogiando los méritos y personalidad del homenajeado, recordando su paso por la Alcaldía y su labor costumbrista que perdurará en las futuras generaciones, palabras que merecieron la gratitud de la familia López Allué, en representación de la cual don Luis de Fuentes testimonió a la ciudad, tan dignamente representada, su reconocimiento por estos actos.

Posteriormente, y en el Salón del Trono de la Diputación, ante selecta concurrencia, don Salvador María de Ayerbe, delegado provincial de Información y Turismo, pronunció una conferencia en la que se refirió a los varios aspectos de la vida y obra de López Allué, examinando ampliamente sus cualidades como periodista, novelista y versificador, citando las obras más importantes de estos distintos géneros literarios. En el primero evocó la Huesca de principios de siglo, cuya vida local recogía «El Diario de Huesca», dirigido por aquél, refiriendo algunas anécdotas de la picaresca política y de tipos populares, pasando luego a considerarlo en su obra maestra Capuletos y Montescos, de cuya gestación y antecedentes dió cumplidos detalles desconocidos por el gran público, así como de su labor como cuentista en la que primorosamente dió a conocer, vulgarizándolas, nuestras más clásicas instituciones jurídicas entrañablemente compenetradas con las tradiciones familiares altoaragonesas. — Santiago Broto.

Don Virgilio Valenzuela Foved, Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros

Con gran satisfacción recogemos hoy la noticia del ingreso en la Orden de Cisneros, con la categoría de Cruz de Caballero, del presidente del Instituto de Estudios Oscenses, don Virgilio Valenzuela Foved.

Con esta recompensa, justamente merecida, se han reconocido públicamente los altos méritos de la personalidad de don Virgilio Valenzuela, sobradamente conocida en los medios culturales de nuestra provincia, donde viene desarrollando una intensa actividad tanto en su cargo de delegado provincial de Educación Nacional como en la presidencia del Instituto de Estudios Oscenses, así como al servicio de otras empresas, entre las que destaca su incansable labor para el desarrollo de la Enseñanza Media y Profesional, de cuyo patronato es secretario técnico.

Su historial político brillante, su permanente afán y absoluta dedicación a la tarea docente, su caballerosidad y cordial y su efusivo trato para cuantos le rodean, le han ganado gran popularidad en nuestra provincia a la que se une el afecto invariable de sus colaboradores, entre los que figuramos nosotros, para sentir como propio el galardón otorgado a nuestro Presidente, al cual dedicamos nuestra más entrañable felicitación.—S. B.

Ciclo de conferencias en el Instituto «Ramón y Cajal»

Organizado por la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal» de Huesca, se celebró en el aula magna de dicho Centro un brillante ciclo de conferencias durante los días 4, 6, 9 y 11 del pasado mes de noviembre. Dichas conferencias fueron presididas por nuestras primeras autoridades civiles y militares, haciendo la presentación de los conferenciantes el Dr. don Miguel Dolç, director del Instituto.

Abrió el ciclo el día 4 el ilustrísimo señor don Eduardo Ossorio Infantes, delegado de Hacienda de la provincia, desarrollando el tema El envilecimiento del dinero y el crecimiento de la población. El orador trató de la inflación como efecto del envilecimiento del dinero. Recordó lo que se ha dicho respecto al dinero-papel ejemplar, que es aquel que corresponde a letras sobre mercancías aceptadas. Citó entre las varias clases de inflación la muy grave que opera sobre el papel-moneda y el crédito. Las Haciendas Públicas pueden, cuando se ven con dificultades, recurrir a la inflación. También el dinero se envilece cuando se hace un uso inmoderado del crédito. Varios signos permiten a los economistas identificar la inflación antes de que llegue al público.

Son condiciones precisas para la inflación que haya aumento en

ingresos y en gastos. Aumenta el dinero cuando aumenta la producción en las minas y las exportaciones del país. Esto provoca el enriquecimiento de algunas personas: el exportador, el contratista. Los que ganan dinero lo invierten en producir más o llevan una vida regalada. De cualquier manera que se haga, mejora el nivel de vida de ellos y de otras personas con las que se relacionan. Si aumentan extraordinariamente los ingresos de todo el mundo, el dinero se abarata, es más fácil obtener crédito, baja la tasa de interés, la vida se encarece. Esta visión de la inflación es más bien teórica que práctica. La realidad que se ha operado en todos los Estados modernos es otra. Ocurre que se produce un gran desastre con motivo de la expansión dineril. Unidad de dinero es también unidad de distribución; hace variar la distribución de la renta nacional entre los individuos. El empresario, si disminuye la demanda por escasez de dinero en el mercado, tiene que paralizar la producción; las fábricas se cierran, los comerciantes no venden. Pero los mayores males de la vida moderna los constituye el aumento y disminución de precios: el oscilamiento. Las clases proletarias también se perjudican de la baja de precios, como se benefician de su incremento. Sufren las consecuencias de la deflación; viene el despido de obreros, agitaciones, huelgas, que perjudican el proceso productivo, creándose odios y antagonismos.

Se refiere a la población que se ha guerido relacionar con el desajuste económico. La demografía tiene contactos con la economía. La población abandonada a sí misma tiende a duplicarse; por otra parte, los medios de subsistencia son limitados. Esto preocupó ya a los antiguos. La ley de Malthus puede concretarse así: mientras la población crece en progresión geométrica los alimentos no crecen sino en progresión aritmética. Pero hace veinte siglos Cristo condenó la que con el tiempo se llamaría ley de Malthus; no hay que sentir inquietud por el mañana, como no la tienen los lirios del valle ni los pájaros. Los inventos como el vapor, la electricidad y otros han incrementado la producción, y si ésta tiene unos límites, y luego está la ley del rendimiento decreciente en la agricultura, la industria y el comercio, los designios de Dios son por otra parte inescrutables y nadie sabe si entra en sus previsiones el sustento de la humanidad aun en el caso de que se multiplique por mil, por lo que ciertamente sería insigne locura formular profecías pesimistas. El desnivel social existe, pero débese más bien al egoísmo y maldad de los hombres, y tampoco es mayor ni más tétrico que en la época de Malthus.

El conferenciante aclaró sus puntos de vista, totalmente ortodoxos, con variedad de ejemplos, y al final escuchó una cerrada ovación que se prolongó largo rato.

La segunda conferencia, celebrada el día 6, estuvo a cargo del doctor don Antonio Cardesa Remón, Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja y Otorrinolaringólogo de la Beneficencia Provincial y de la Sanidad Nacional, que versó sobre Beethoven, víctima generosa. Empezó haciendo un breve resumen de la biografía del genial músico nacido en Bonn, estudiando cuidadosamente la historia clínica de sus antepasados y de sus familiares, para poder después sacar las oportunas consecuencias sobre los posibles orígenes de su sordera, que durante gran parte de su vida le impidió compartir el don de la palabra y de la comunicación con sus semejantes. Con magnífica documentación, deshace la leyenda de su misantropía, que aún le acompaña, y nos lo presenta a través de su correspondencia familiar y amistosa, como un hombre lleno de generosidad, al que los sufrimientos y angustias de la vida no llegaron a dejar en su alma el sedimento del resentimiento. Especialmente la parte de la conferencia dedicada a la niñez del músico fué magistral.

Se ocupa después de su obra musical y de las repercusiones que su dolencia física pudiera tener en ella. Como un ser dotado del genio, la dolencia no fué obstáculo para que sus mejores obras fuesen compuestas a medida que aquélla se agudizaba. «Su oído espiritual era tan fino como su oído material», añadió el señor Cardesa. Y para corroborar este aserto, tuvimos el placer de escuchar unos discos de sus obras, realizadas cuando su enfermedad hacía estragos en su parte más sensitiva y más necesaria para un compositor. Efectivamente, en ella no se advierte ninguna disonancia, ninguna nota mal puesta. Pasa seguidamente a estudiar la enfermedad de Beethoven a la luz de la medicina y, tras un estudio detallado de su sintomatología, llega a la conclusión de que su dolencia era esclerosis del oído. El señor Cardesa fué explicando con proyecciones anatómicas el defecto físico del gran músico. Al terminar su magnífica conferencia fué premiado con una gran salva de aplausos.

La tercera conferencia, titulada Lo que he visto en Estados Unidos, corrió a cargo, el día 9, de don Manuel Cabeza Calahorra, teniente coronel de Ingenieros del Servicio del Estado Mayor. Tras unas palabras de preámbulo, el conferenciante expresó que en su disertación se limitaría a narrar con la máxima sencillez las impresiones reci-

bidas durante su estancia de ocho meses en Norteamérica, en donde asistió a un curso de Estado Mayor en la Academia Militar de New Jersey, dejando de lado posibles controversias y huyendo de lo puramente anecdótico, que muchas veces no refleja la realidad, sino un estado de ánimo personal.

Describe la impresión que le produjo Nueva York y los contrastes casi sin transición que ofrece la ciudad, contando cómo sus calles y avenidas producen una sensación de suciedad, debido al humo de las innumerables fábricas que la rodean. «Diríase que el continuo tráfico de personas y vehículos impiden a los servicios de limpieza cumplir con su cometido». Con pinceladas magníficas se extiende sobre los diversos aspectos de la vida cotidiana de los Estados Unidos; sus servicios de transportes urbanos, sus comercios y almacenes, el régimen de comidas, muchas veces absurdos, que mezclan lo dulce con lo salado, o lo anodino de las bebidas.

Si Nueva York es impresionante por sus colosales magnitudes a lo largo y a lo ancho, no llega a ser grandioso. Para ello le falta—dijo—esa gracia, esa armonía entre las proporciones de una obra, que parece ser patrimonio exclusivo de los europeos; en cambio Washington es todo lo contrario: una auténtica ciudad jardín, donde todos los edificios, sean públicos como privados, poseen su pequeño espacio verde, grato para los ojos y el espíritu. Las manzanas de casas no se agrupan unas con otras en apretado conglomerado, sino que entre ellas existe cierta separación para que la belleza de los paisajes que la circundan pueda ser admirada en todo su esplendor.

Se refiere después a las virtudes características del pueblo norteamericano, que dice son tres: la honradez profesional, la falta de prejuicios sociales y su amor al trabajo. Honradez profesional nacido de un
sentido exacto de la más escrupulosa seriedad comercial, que garantiza
lo que es bueno, sin engañifas de ningún género. La falta de prejuicios
sociales choca a veces con nuestro sentido de la urbanidad, hecho de
formas sociales manidas. Su cierta brusquedad es debida, sin duda, a una
reacción contra el puritanismo británico, que durante años campeó en
Estados Unidos hasta que éstos lograron su independencia. De ahí que
hayan erigido en la más alta jerarquía de sus valores la democracia, a la
que rinden culto en todas las esferas sociales. Su amor al trabajo se manifiesta en el sentido utilitario de las cosas y en su especialización, de la que
se muestran orgullosos, pero no con modos ofensivos, sino más bien
como un niño grande se envanece y alegra de su juguete caro.

Después toca el tema religioso, diciendo que el catolicismo es en Norteamérica sincero en los que lo practican. Sin embargo, el divorcio es un durísimo obstáculo con el que trópiezan en sus afanes de proselitismo. Alude a continuación a la televisión, fenómeno que está llamado tener una gran transcendencia social en el país del dólar, ya que si por una parte agrupa a la familia, por otra, la poca vigilancia de sus programas hace que sean impropios para niños y adolescentes.

La conferencia del señor Cabezas fué de una extraordinaria amenidad. Narró con sencillez sus impresiones, cuajadas de estupendas pinceladas y de algunas anécdotas por él vividas. Al final, el público le tributó una calurosa salva de aplausos.

El día 11 cerró el ciclo el ilustrísimo señor don José María de Mesa Fernández, presidente de la Audiencia Provincial, versando sobre La delincuencia infantil y su tratamiento. Estudió minuciosamente el orador las causas que origina la delincuencia infantil, que pueden ser de diversos órdenes: ambiental, social y familiar, destacando cómo un ambiente de disgregación en el seno del hogar, en el que los padres tengan antecedentes alcohólicos y carezcan de una sólida formación religiosa y moral, prende con caracteres catastróficos en las mentes infantiles y adolescentes, aún sin plena formación de su conciencia: alude después a los fenómenos sociales causados por las guerras, con sus secuelas de destrucción y hambre, escasez de viviendas, que hacen que se hacinen en espacios reducidos familias enteras, como un factor de máxima importancia. Con gran documentación y conocimiento de la materia cita cifras y datos estadísticos, comparativos de la criminalidad infantil en los diversos países, que acusan el desconsolador balance de un aumento progresivo de la delincuencia infantil.

Estudia después los medios más adecuados para combatir esta plaga, que, dice, deben ser, ante todo, preventivos, fomentando aquellas condiciones de vida material y moral que son necesarias para que aquélla no pueda encontrar el clima adecuado para su proliferación. A continuación profundiza en la influencia del cine y de las lecturas infantiles, en este auge aterrador, y explica cómo una rígida vigilancia se impone, para evitar que su tremenda influencia en las juventudes les haga llevar por sendas equivocadas. A este propósito cita una anécdota sucedida en un cine del Brasil, en el que una película de «gangsters», presenciada por numerosos niños, ocasionó la muerte de cuarenta de éstos, al gritar uno ¡Fuego!, haciendo alusión a un

disparo en una escena del film, que la gente interpretó equivocadamente y dió causa al desastre. Propugna que ante el avance inminente de la televisión, se dicten unas normas para protección del niño, de acuerdo con las que ya fueron acordadas en varias conferencias internacionales y que constituyeron una verdadera «Carta de Derechos de la Infancia».

Al terminar su conferencia, el numeroso y distinguido público le

hizo objeto de una gran salva de aplausos.

Siguiendo una costumbre introducida últimamente por el director del Instituto, cada una de estas conferencias fué acompañada de importantes diálogos, en los que intervinieron diversas personas, siendo las preguntas contestadas con precisión y claridad por los oradores.—D.

Sociedad Oscense de Conciertos

Ha iniciado el tercer año de su actuación con la décimoctava sesión musical, a cargo del eminente pianista Leopoldo Querol, el día 9 de octubre, con obras de Mozart y Beethoven en la primera parte; de Chopin en la segunda (muy bien interpretada la «gran Polonesa»), y de Aguilar, Bacarisse, Halfter e Infante, en la tercera. Dicción impecable y sonoridad brillante. El mismo artista dió, el dia 27 de noviembre, otro recital, dedicado exclusivamente a Federico Chopin, pronunciando antes una breve charla sobre el insigne compositor polaco el que esto escribe. Querol dió una acabada versión del programa, descollando por el fino matizado la sonata obra 35, en «si bemol menor». La conocida marcha fúnebre fué dicha con acentos de subida emoción. La Polonesa en «la bemol» obtuvo en manos del pianista español el brío y la precisión requeridos.

En el mes de noviembre hubo dos audiciones. El día 10 intervino el violinista francés Miquel Philipe Candela; al piano María Canela. Este artista interpreta sobriamente, sin efectismos extemporáneos de «virtuoso», y su arco es preciso y sonoro. La romanza en «fa», de Beethoven, logró justeza. El resto del programa (Tartini, Shuman, Sibelius, Pierné y Paganini) gustó.

El «Koelner Kammerquartett», que tuvo a su cargo la sesión del día 19 de dicho mes, es una agrupación notable. Sus componentes, profesores solistas de renombre, emplean el violin, el cello, la viola corriente, la «da gamba» y el cémbalo. A pesar de la calidad individual, conjuntan admirablemente. Interpretaron un programa variado, de autores de los

siglos xvII y xVIII (Bach, Pugnani, Haydn, Daquin, Couperin, D'Andrieu, Dittersdorf y Haendel), destacando la versión de la sonata para viola de gamba y cémbalo, en «mi menor», de Juan Sebastián Bach, por Rudolf Metzmacher y Albert Hofmann; el trío de cuerda, obra 53, en «sol mayor», de Haydn, y el Concierto para cémbalo y cuerda, en «la mayor», de Dittersdorf, primorosamente ejecutado. Todo el programa mereció de estos profesores alemanes justeza y calidad de matices sobresalientes.

El día 22 de diciembre actuó el Cuarteto de Roma en Trío de cuerda, compuesto de los artistas Félix Ayo (violín), Lodovico Coccon (viola) y Enzo Altobelli (violoncello). Los tríos de Beethoven, números 2 y 5 de la obra 8, fueron ejecutados con vibración de sentimiento, que mereció aplausos entusiastas. La Sociedad Oscense de Conciertos, que ha alcanzado un número crecido de socios, ha empezado con brillantez análoga a las temporadas precedentes la de 1954-55.—R. del Arco.

Apertura de curso en el Centro Laboral de Barbastro.

Tuvo lugar el día 5 de octubre, previa celebración de la misa del Espíritu Santo, oficiada, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, por el profesor de Religión del Centro don Santos Lalueza.

El acto inaugural se celebró en el Salón de Actos del Instituto, ocupando la presidencia el excelentísimo y reverendísimo señor doctor Cantero Cuadrado; diputado provincial don José María Lacambra, en representación del presidente de la Corporación y del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional; director del Centro, don Felipe Bernal Cabrerizo; delegado de Educación Nacional y secretario técnico del Patronato, don Virgilio Valenzuela; alcalde de la ciudad, don José María Nerín, y otras autoridades, así como la totalidad del profesorado.

Por el secretario del Instituto, don José María Aniquino, fué leída la memoria del curso anterior. Seguidamente, el profesor del Ciclo Matematico, don José V. Guidotti desarrolló el tema La cibernética y los cerebros mecánicos, exponiendo la trascendencia y características de las diversas máquinas de cálculo automático inventadas por el hombre, su gobierno y capacidad de acción, glosando la figura del eminente sabio español Leonardo Torres Quevedo, precursor de esta ciencia, y detallando la actividad del Instituto que lleva su nombre en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tras la entrega de diplomas y premios que efectuaron las autoridades y personalidades citadas, el secretario técnico del patronato, don Virgilio Valenzuela, trató de La Enseñanza Laboral, sobre cuya creación y extensión en nuestra patria, y especialmente en la provincia, hizo una detallada exposición, así como de los objetivos que el nuevo orden docente persigue e importancia del mismo en la formación de las generaciones futuras.

La sesión terminó con unas palabras del señor Obispo, en las que se refirió a las actividades del Instituto Laboral y el especial interés que le merecían estas enseñanzas de las que esperaba unos óptimos resultados, tanto para la capacitación técnica como para el mejoramiento espiritual de las juventudes.—S. B.

Inauguración del nuevo Centro Laboral de Tamarite de Litera.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ernesto Gil Sastre, y con asistencia de diversas autoridades provinciales y locales, se celebró el día 10 de noviembre último la inauguración del nuevo Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tamarite de Litera, creado recientemente.

Celebrada la misa del Espíritu Santo en el colegio del Sagrado Corazón de María, las personalidades asistentes se trasladaron al edificio donde ha sido instalado este Centro docente, a cuya bendición procedió don Francisco Abad, profesor de Religión, que pronunció una breve plática resaltando el acontecimiento cultural que allí los había congregado. A continuación, y en el salón «Victoria», celebróse el acto inaugural, haciendo uso de la palabra el alcalde de Tamarite, don Florencio Nadal, para exponer los anhelos que todos habían puesto en este Centro y la satisfaccion que, como regidor de la villa, sentía por haber llegado el trascendente momento de poner en marcha una obra cultural que habría de ejercer notoria influencia en los destinos de Tamarite. Terminada su disertación, el secretario técnico del Patronato Provincial. don Virgilio Valenzuela, refirió ampliamente el interés y la buena acogida que en el seno del Patronato habían tenido las aspiraciones elevadas por el Ayuntamiento de Tamarite y el apoyo que la primera autoridad provincial había prestado a este proyecto, que era ya, por fortuna para todos, una realidad. Destacó el contenido de la legislación que regula la actividad de estos Centros encargados de efectuar una ordenada revolución en la vida social y profesional de las juventudes campesinas e industriales.

Cerró el acto el gobernador civil, don Ernesto Gil Sastre, para manifestar su entusiasmo por la enseñanza laboral y lo mucho que le complacía la apertura de nuevos centros con los que se contribuía a enriquecer el acervo cultural de la provincia, al mismo tiempo que se ponían los mayores esfuerzos en su progreso económico por otros medios. Expresó cuánto esperaba de este Instituto y exhortó a todos a laborar unidos por el bienestar de España.—S. B.

La capilla clásica del Orfeón de Huesca.

El día 1 de diciembre, esta agrupación, dirigida por el maestro José María Lacasa, dió una audición en el Teatro Principal, en honor de santa Cecilia, con orquesta de cuerda, llenando la primera y tercera parte del extenso programa. Aquélla fué consagrada a Schubert en nueve «lieders», transcritos para solos, coro mixto e instrumentos de arco. Se lucieron las excelentes solistas Carmen Lorés, Laura Sánchez y Pilar Bergua. La tercera parte fué dedicada a Beethoven, Brahms, Stadella, Mozart y Fauré, con destacadas intervenciones de las solistas Esperanza Elpuente, Isabel López y las antes mencionadas. Cratísima sesión, que tuvo el complemento de la presentación del niño pianista zaragozano Agustín Serrano Mata, artista precoz, que no sólo ejecuta con soltura, sino que está dotado de raro (a sus años) sentido del matiz y de los efectos pianísticos; cualidades que habrán de llevarle a la nombradía. Interpretó obras de Mozart, Schumann, Chopin, Albéniz y Falla. más un Nocturno del propio artista, quien, además, se revela como compositor inspirado. - R. del A.

Campaña contra el analfabetismo.

Prosiguiendo las actividades que en este aspecto viene desarrollando intensamente la delegación provincial de Educación Nacional, y para estimular la labor del Magisterio de la provincia, aquel organismo concedió en el mes de diciembre de 1953 doce premios de 250 pesetas a los maestros y maestras que más se habían distinguido en su colaboración para el mejor éxito de esta campaña. El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 28 de dicho mes, presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ernesto Gil Sastre, a quien acompañaban el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Huesca, doctor don Lino Rodrigo Ruesca; el subjefe provincial del Movimiento, don Justo Pérez Arnal; el delegado provincial de Educación, don Virgilio Valenzuela; el jefe provincial del S. E. M., don Antonio Tricas; el secretario provincial de Educación en funciones, don Santiago Broto, y la totalidad de los maestros galardonados.

El señor Obispo dirigió unas palabras a los reunidos congratulándose de poder asistir a tan emotivo acto, en el que se premiaban los servicios relevantes de varios miembros del Magisterio, al que tenía verdadero cariño, considerándolo como un verdadero auxiliar de la misión apostólica del sacerdocio en los núcleos rurales, y destacó la magnífica actividad que en el campo de la enseñanza estaba desarrollando el Estado, impregnada toda ella del alto sentido católico, conforme correspondía a los principios en que se asienta firmemente. Impartió a todos, por último, su bendición, rogando a los maestros la transmitieran a los niños de sus escuelas en prueba de particular afecto.

Seguidamente el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento exhortó a los maestros a que prosiguieran en el cumplimiento de las consignas recibidas, a fin de exterminar la plaga social del analfabetismo en la provincia, indicándoles que formaban parte de las avanzadas del gran ejército cultural que laboraba por el engrandecimiento de la patria. Tuvo frases de elogio y gratitud para el Magisterio provincial y resaltó la labor de la delegación provincial a través de todos sus órganos, entre los que se refirió al Instituto de Estudios Oscenses.

Los premios, concedidos a propuesta del S. E. M., Inspección de Primera Enseñanza y delegaciones de la Sección Femenina y Frente de Juventudes, fueron entregados a los siguientes maestros: doña Victorina Bartolomé, de Bellestar; doña Gloria Abril, de Berdún; doña Inés Puértolas, de Caldearenas; doña Lucía del Val, de Jaca; doña María Moré, de Barbastro; doña Josefina Antín, de Igriés; don José Muñoz, de Canfranc; don Basilio Vallés, de Aragüés del Puerto, don Nunilo Broto, de Cuarte; don José Esporrín, de Biscarrués; don Joaquín Cavero, de Bolea, y don Angel Fanlo, de Bespén.—S. B.

Centro Coordinador de Bibliotecas.

Nuestra red bibliotecaria provincial se ha enriquecido con una biblioteca más. En el «Boletín Oficial» del 12 de octubre y conmemorando la Fiesta de la Hispanidad, apareció la creación de la de Benabarre, cabeza de partido en nuestra provincia. Poco después el Servicio Nacional de Cultura enviaba el lote fundacional constituído por mil volúmenes aproximadamente de las más variadas disciplinas, y en breve se espera llevar a cabo su inauguración oficial que se desea revestir de la mayor solemnidad.

El día 10 de noviembre fué inaugurada oficialmente la Biblioteca Municipal de la villa de Binéfar creada en julio último. Provisionalmente quedó instalada en el magnífico Salón de Actos del Grupo Escolar, hasta la terminación del nuevo edificio de la Casa Consistorial, en donde la Biblioteca tendrá su sede definitiva.

El acto inaugural, brillante y solemne, estuvo presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ernesto Gil Sastre, asistiendo el subjefe provincial del Movimiento, don Justo Pérez Arnal; el director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, doctor Miguel Dolç, miembro del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas, que ostentaba la representación del señor presidente de la Diputación Provincial; el delegado provincial de Educación Nacional, don Virgilio Valenzuela, y otras autoridades provinciales y todas las locales, así como numeroso público que llenaba la amplia sala.

El local fué bendecido por el párroco de la villa don Alejo Torrellas y, a continuación, el alcalde de la localidad y procurador en Cortes don José María Lacort pronunció unas palabras agradeciendo la creación de esta biblioteca, que ha de contribuir a elevar el nivel cultural de la villa y a satisfacer su apetencia cada vez mayor de lectura. La directora del Centro Coordinador, señorita María Asunción Martínez Bara, dijo seguidamente que va cumpliéndose paulatinamente el firme propósito del Ministerio de Educación Nacional de llevar a todos los puntos de España el beneficio intelectual de la biblioteca, siendo muy en breve once las que estarán en funcionamiento en la provincia de Huesca y teniendo en proyecto el Centro Coordinador la más amplia difusión de las mismas mediante las bibliotecas móviles, en la imposibilidad de crear una biblioteca fija en cada núcleo de población, como sería el deseo de

todos. Finalmente el señor Gil Sastre expuso la gran labor llevada a cabo por el Centro Coordinador de Bibliotecas en su no larga existencia, exponiendo su deseo de que por la acción mancomunada del Estado, de la Diputación y de los municipios, se llegue a la mayor extensión posible de la red bibliotecaria. Por último, felicita al pueblo de Binéfar por el logro de este medio de difusión de la cultura, exhortando al vecindario a hacer uso frecuente y adecuado de la Biblioteca.—M. B.

Ha muerto Pedro Aguado Bleye.

El pasado mes de noviembre falleció en Valladolid don Pedro Aguado Bleye, catedrático de Historia y Geografía, muy conocido en nuestra ciudad en la que residió varios años durante su juventud y de cuyo Instituto fué nombrado catedrático en 1909. Discípulo predilecto del mallorquín Gabriel Llabrés, se formó a su lado y fué uno de los fundadores de la «Revista de Huesca», publicación dedicada a la investigación científica y literaria, antecedente de nuestra revista Argensola. Aquella publicación tuvo vida efímera, poco más de un año, pero en tan corto espacio de tiempo logró despertar la inquietud investigadora en nuestra ciudad e inició el florecimiento de los modernos estudios históricos. En las páginas de esta revista, publicó Aguado Bleve valiosos estudios sobre historia y arte oscenses (inventarios de la Catedral, ordenanzas municipales, documentos y privilegios de la ciudad, etc.), que acreditaron sus dotes de investigador. Más tarde dió a luz su tesis doctoral, sobre asunto también muy oscense: Santa María de Salas en el siglo xIII. Se trata de un estudio excelente, de acertada crítica, con nutrido apéndice, en el que figuran gran número de documentos del archivo Catedral. Sobre asunto social, publicó un luminoso informe acerca de las actividades del Círculo Católico. No hace mucho, contestando a una consulta mía, me escribía, con fecha 1 de junio de este año, hablandome de la «Revista de Huesca» y expresando, una vez más, su simpatía por nuestra ciudad.

Entregado por completo a la docencia, escribió su clásico Manual de Historia de España, destinado a la segunda enseñanza, muy alabado por críticos tan exigentes como Giménez Soler, en el que nos hemos formado buena parte de la juventud española de antes de nuestra guerra civil. Ha colaborado también en el Diccionario de Historia de España y en otras publicaciones.

Con Aguado Bleye desaparece el último de los supervivientes de la «Revista de Huesca», pero la siembra de aquellos trabajadores románticos, que lucharon con denuedo y con ejemplar desinterés, no ha sido estéril y hoy los que seguimos en la tarea, volvemos nuestra vista, reverentes, hacia los viejos maestros que nos señalaron el camino y nos precedieron en la dura labor. ¡Que el Señor haya acogido su alma en el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz! — Federico Balaguer.

Convocatoria de los certámenes literarios de Teruel, Albarracín y Alcañiz, para 1954.

Los ayuntamientos de Teruel, Albarracín y Alcañiz, en colaboración con el Instituto de Estudios Turolenses, convocan su Certamen Literario para 1924, en el que se anuncian los siguientes premios:

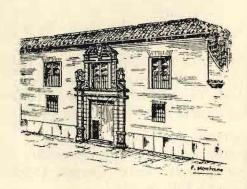
- A) Para el certamen de Teruel:
- 1.º—Del Excmo. Ayuntamiento de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del cisma de Occidente».
- 2.º De la Excma. Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 2.000 pesetas. Tema: «Los Señores de la Tenencia de Teruel».
- 3.º-Del Instituto de Estudios Turolenses. Cuantía: 1.500 pesetas. Tema: «Estudio de la teruelita».
 - B) Para el certamen de Albarracín:
- 1.º II Premio «Bernardo Zapater y Marconell», del Excmo. Ayuntamiento de Albarracín. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «El señorío de Albarracín desde su fundación hasta la muerte de don Fernando Ruiz de Azagra».
- 2.º De la Comunidad de Albarracín. Cuantía: 1.500 pesetas. Tema: «Leyendas y tradiciones de la Sierra de Albarracín».
- 3.º—De la Excma. Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 2.000 pesetas. Tema: «Las capillas de la Catedral de Albarracín».
 - C) Para el certamen de Alcañiz:
- 1.º-I Premio trienal extraordinario «Bernardino Gómez Miedes», del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz. Cuantía: 10.000 pesetas. Tema: «Prehistoria de Alcañiz y Bajo Aragón».
- 2.º—De la Excma Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 10.000 pesetas. Tema: «Las regiones naturales de la provincia de Teruel».

Los señores que deseen concurrir a este Premio deberán solicitar informes de la Secretaría General del Instituto de Estudios Turolenses, donde se les facilitará un guión del tema desarrollando la materia que interesa a la Excma. Diputación sea tratada.

3.º—De la Delegación Provincial de Sindicatos y Cámara Sindical Agraria. Cuantía: 1.000 pesetas. Tema: «La zafra de Alcañiz».

El plazo de admisión de trabajos terminará: a) para el I Premio trienal extraordinario «Bernardino Gómez Miedes», del Ayuntamiento de Alcañiz, y para los que concurran al Certamen Literario de Teruel, a las dieciocho horas del día 30 de abril de 1954, con lo que se prorroga el plazo del premio «Gómez Miedes» hasta la fecha indicada, modificando en este extremo la convocatoria que se hizo para dicho Premio en el mes de octubre de 1951; b) para los Certámenes de Albarracín y Alcañiz (con exclusión respecto de éste del Premio «Gómez Miedes», como se ha dicho), a las dieciocho horas del día 31 de julio de 1954. Todos los trabajos deberán presentarse en las oficinas del Instituto de Estudios Turolenses, en Teruel, Palacio de Archivos y Bibliotecas. A las mismas oficinas puede acudir quien desee conocer las otras condiciones del Certamen.

Los premios para la parte poética de estos tres certámenes se anunciarán por separado dos o tres meses antes de las fiestas para las que se convocan.



BIBLIOGRAFIA

Arnal Cavero, Pedro: Refranes dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense. Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1953. 325 págs.

Este libro de don Pedro Arnal Cavero, pulcramente editado por la Institución «Fernando el Católico», que tan gran labor está desarrollando a favor de Aragón, viene a llenar un hueco que se dejaba sentir en el costumbrismo altoaragonés, harto olvidado hasta el presente, en que los Institutos de estudios locales han tomado a su cargo desempolvar documentos olvidados, desentrañar tradiciones a punto de desaparecer y velar por la conservación del espíritu aragonés.

Como en sus artículos y otras obras suyas, el señor Arnal Cavero ha calado hondo en el alma de su tierra y, con una paciencia benedictina, ha recogido en este volumen una cantidad de refranes que hacen de esta obra un verdadero tesoro de la paremiolo-

gía oscense.

En el prólogo, muy sabroso y de gran enjundia, el autor, oscense de los pies a la cabeza, se lamenta de la falta de interés que los nativos de su Somontano tienen por conservar su habla, y que hará, si Dios no lo remedia, que, al igual que hasta en los altos valles pirenaicos se han perdido sus trajes, sus bailes y casi sus costumbres, se pierda su dialecto, tan precioso y que tan gran sabor tiene en boca de los montañeses, cuando en sus reuniones emplean el habla vernácula.

Hace, a continuación, un estudio de la tierra que compone el Somontano, de las montañas que lo encuadran, de los cultivos típicos, de su riqueza forestal y ganadera, del modo de vestir, de sus comidas habituales, etc. Es un a modo de pórtico que

enmarca perfectamente y da carácter al libro.

Siguen 266 refranes sobre el tiempo y sentencias o pronósticos. A continuación, van 168 sobre comer y beber, unos y otros verdadero resumen de la filosofía montañesa.

Los que se refieren a egoísmos y propio interés son numerosísimos y de los más profundos, claro exponente de la socarronería altoaragonesa. Asimismo son graciosísimos e interesantes los que hacen referencia a condiciones personales, trabajo y ocupación, los despectivos, los intencionados y otros que no encuadran en ninguna de las anteriores clasificaciones.

El libro se cierra con un vocabulario que viene a completar los diccionarios aragoneses existentes y que facilita a los no habituados al habla del Somontano la compren-

sión del refranero

Se trata, en suma, de un libro que prestigia a la Institución que lo ha patrocinado y que coloca a Pedro Arnal Cavero a la altura de nuestros mejores costumbristas.— Virgilio Valenzuela Foved.

Arco, Ricardo del.: La sillería del coro de la Catedral de Huesca. «Cuadernos de Arte Aragonés», núm. 5, Zaragoza, 1952. XXX págs.

La colección «Cuadernos de Arte Aragonés», editada por la Institución «Fernando el Católico» con el fin de divulgar el tesoro artístico de Aragón, ha publicado un nuevo

cuaderno, que lleva el núm. 5, dedicado a una obra artística oscense no muy conocida: la sillería del coro de la Catedral. La redacción de este folleto ha sido confiada a Ricardo del Arco, historiador de la Catedral de Huesca, que, en una excelente monografía sobre este templo, ilustró el tema con nuevas e interesantes noticias.

Después de breves indicaciones generales sobre los coros españoles, el autor describe el de la Catedral de Huesca, que no desentona ciertamente en el espléndido conjunto de sillerías renacentistas, antes bien, destaca por la gran serie icónica en los respaldos de las sillas superiores, con la particularidad de que se presentan, entre otros, los santos aragoneses de mayor nombradía o devoción. Del Arco puntualiza las noticias sobre la construcción de esta sillería, debida al mazonero Nicolás Berastegui, de Sangüesa, que murió sin terminar su obra, dejando como heredero a Juan de Berrueta, quien la continuó y acabó. El autor cree, acertadamente, que las figuras de mayor relieve, realmente magníficas, de traza enérgica y expresiva, son obra de Berastegui, que se acredita así como uno de los mejores escultores del Renacimiento español. Las figuras de labra menos vigorosa y de relieve menos acentuado serían obra de Berrueta.

Las valiosas indicaciones del texto, breves y amenas, están realzadas por una serie magnífica de excelentes fotograbados. La edición es pulcra y cuidada. — Federico Balaguer.

Oficina de Información Turística y Montañera del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro Alto Aragón. 1953.

La corporación municipal de Barbastro, percatada de la atención primordial que debe prestarse al creciente desarrollo del turismo, tuvo la acertada iniciativa, digna de tener muchos imitadores, de crear una Oficina de Información Turística y Montañera, que ha iniciado su labor con la publicación del folleto titulado Alto Aragón.

Barbastro, indudablemente, ocupa una posición privilegiada como puesto de tránsito de las corrientes turísticas que, procedentes de la región catalana, pretenden visitar nuestra provincia, bien para dedicarse a los deportes de montaña o para sentir serena emoción contemplativa ante los innumerables monumentos históricos y bellezas paisajísticas que atesora. De la ciudad parten vías de penetración a los más agrestes rincones pirenaicos, a los valles de Benasque, Gistaín, Bielsa y Broto, este último con el incomparable parque nacional de Ordesa. Y a corta distancia, presenta los atrayentes lugares de Alquézar, Graus, Roda, Aínsa, Obarra, San Victorián y el Pueyo, por no citar más, que encierran grandes tesoros de arte e historia. Sin contar el interés que la misma ciudad, acogedora y grata, posee, con su iglesia catedral, casa de los Argensola y otros testimonios notables de su pasado glorioso, junto con la huella que el ritmo de los modernos tiempos va dejando en su fisonomía.

El folleto Alto Aragón, de sugestiva portada, obra de Arnal, es un exponente de las posibilidades que dentro de lo apuntado tiene Barbastro, referidas con más amplitud en su interior por Luis Calvo y Enrique Padrós—que anteriormente nos mostraron ya su inquietud por este tema en la obra Guía del Pirineo Central—. En sus páginas se ofrecen datos sobre emplazamiento y características de establecimientos hoteleros, vías y medios de comunicación en la comarca, distancias entre los distintos núcleos urbanos, altitudes de las montañas, un interesante plano de la parte Nordeste de la provincia y una colección de fotografías, componiendo en conjunto una publicación que cumplirá logradamente la tarea orientadora y difusora que se le ha encomendado.—Santiago Broto.

OLIVÁN BAILE, FRANCISCO: San Juan de la Peña. 2.ª edic., Zaragoza, 1952. 74 págs.

Francisco Oliván Baile, ya conocido de nuestros lectores, pues recientemente ha publicado en las páginas de esta revista un interesante artículo sobre el ilustre aragonés Mor de Fuentes, ha reeditado su trabajo acerca del monasterio de San Juan de la Peña, dado a la luz pública hace algunos años.

Nada diremos del valor de este folleto, pues no haríamos más que repetir lo que ya se dijo al aparecer la primera edición. Tan sólo recordaremos que se trata de un trabajo de vulgarización, en el que se describen las principales bellezas del monasterio, se divulgan su historia y sus leyendas y se dan precisas indicaciones para su visita turística. A lo largo de sus páginas, campea el encendido amor que su autor siente por Aragón y por el famoso cenobio, cuyas añejas glorias relata.

Esta segunda edición lleva, a manera de prólogo, una recensión laudataria de Pablo Alvarez Rubiano, destacado investigador de historia moderna de España, publicada en la revista «Levante». Ilustran el texto numerosas fotografías, resultando el volumen,

esmeradamente editado, de presentación muy atrayente.—José Luis Cortés.

Estudios dedicados a Menéndez Pidal. Madrid, C. S. I. C., I (1950), II (1951), III (1952), IV (1953).

Jamás en España—y acaso en el extranjero—se ha dedicado a literato u hombre de ciencia un homenaje tan copioso y cordial como el que se viene tributando a don Ramón Menéndez Pidal con motivo de haber cumplido los ochenta años de edad, en series monográficas, de las cuales han aparecido cuatro gruesos volúmenes, y aún queda materia para otros dos. Los mejores eruditos nacionales y extranjeros se han sumado a la exaltación del sabio director de la Real Academia Española, primer hispanista de nuestro tiempo, con lo mejor de su haber en las tres secciones: filología, literatura e historia, en las cuales Menéndez Pidal es definidor y maestro. Los trabajos de los cuatro volúmenes aparecidos van redactados en varios idiomas, respondiendo a la admiración universal de los doctos y eruditos europeos y americanos. La totalidad de los Estudios constituirá, además, una contribución valiosísima a la historia de las letras españolas.

Sería vano y ambicioso empeño el intento de querer dedicar un comentario a cada uno de dichos estudios. Con todo, no podemos resistir el deseo de mencionar por lo menos aquellos títulos que, por su extensión y contenido, por su contacto con tierras aragonesas o por su relación con nuestras aficiones personales, hemos creído que ofre-

cían particular relieve.

En la sección de «Filología» destacan, en el primer volumen, los trabajos de P. Aebischer (formas vulgares del lat. amigdala 'almendra'), J. Corominas (el 'Pidal' de don Ramón), S. Gili Gaya (período asindético), Y. Malkiel, J. M. Millás Vallicrosa, B. E. Vidos. En el segundo volumen, los estudios de E. Alarcos Llorach (fonología diacrónica del español), A. Alonso, M. Bassols de Climent, H. Rheindelfer; fundamental es el léxico de las inscripciones ibéricas de A. Tovar; un escrito de M. Alvar sobre el peaje de Jaca de 1437 fué comentado en esta misma revista (Argensola, III, 94). Entre los trabajos filológicos del tercer volumen recordemos los de A. Badía Margarit (demostrativos y verbos de movimiento en iberorrománico), V. Bertoldi (rasgos dialectales en la historia del latín de la Campania e Iberia), A. Moralejo (topónimos gallegos en -obre), V. García de Diego y W. von Wartburg. El cuarto volumen encierra, entre otros importantes estudios de D. Alonso (antecedentes griegos y latinos de la poesía correlativa moderna), J. M. Pabón (nombres de la uilla romana en Andalucía), H. Hamel, M. L. Wagner y J. Terlinger.

La sección de «Literatura» agrupa en el primer volumen estudios de J. J. A. Bertrand (sobre el Cid, de Herder), M. Romera-Navarro (cuestiones gracianas), N. Alonso Cortés, A. F. G. Bell, E. R. Curtius, G. Lohmann Villena, G. Marañón y E. Allison Peers. En el segundo, descuellan los escritos cervantinos de S. G. Morley y J. B. Trend y lúcidas disquisiciones de J. M. Castro y Calvo. A. M. Espinosa (el pícaro en el cuento tradicional), F. Maldonado de Guevara (teoría de los géneros literarios y la constitución de la novela moderna), H. Hartzfeld (paralelos artísticos en Cervantes y Velázquez), B. Croce, A. A. Parker, M. de Riquer y A. Vilanova avalan la sección literaria del tercer volumen. Entre los trabajos de la misma sección del cuarto señalemos los de Ch. V. Aubrun (inventario de fuentes para el estudio de la poesía castellana en el siglo xv), E. Correa Calderón (influencias homéricas en el Poema de Ternán González), P. Cabañas, M. de Montoliu, F. Pierce, E. von Richthofen y W. Starkie.

La tercera sección, consagrada a la «Historia», de estos volúmenes marcará sin duda una huella profunda en la historiografía. Sobresalen en el primer volumen los estudios de R. del Arco (sobre Pedro I de Aragón, fiel amigo del Cid), A. Canellas (contribución a la historiografía de los obispos de Pamplona), F. Rodríguez Adrados (tribus del NE. español y conquista romana), E. Lévi-Provençal, I. É. Martínez Ferrando, fray J. Pérez de Urbel y B. Sánchez Alonso. En el segundo, los de P. Bosch-Gimpera (tránsito de la España primitiva a la España medieval), A. d'Ors (nuevos datos para la llamada Termancia), C. Sánchez-Albornoz (el nombre de Castilla), B. Taracena (protohistoria navarro-vascongada), Ch. J. Bishko, F. Mateu y Llopis. Dos estudios del tercer volumen, los de R. d'Abadal y J. M. Lacarra, fueron comentados en esta revista (Argensola, III, 290); entre los otros del mismo volumen, subrayemos los de A. García y Bellido (datos cronológicos sobre la escultura y la epigrafía ibéricas), J. de M. Carriazo, A Sánchez Candeira y A. de la Torre. En el cuarto volumen destacan los escritos de E. Lambert (viaje de san Eulogio a los Pirineos en 848), L. Pericot (los primitivos españoles), M. de Lozoya, L. Sánchez Belda, L. Suárez Fernández y F. Udina.

Sería improcedente atribuir a desatención el hecho de no mencionar en esta nota los otros estudios que figuran en los volúmenes. Ya indicábamos antes las razones que nos inducían a insistir sobre diversos escritos y firmas que avalan estos cuatro. Sólo su mención sucinta es suficiente para comprender el elevado tono de estos Estudios, que desde ahora serán necesarios para afrontar no pocos aspectos de la problemática filológica, literaria e historiográfica de España,—R. del A. y M. D.

Mallon, Jean: Paléographie romaine. Madrid, 1952. 188 págs., con 32 láminas.

No hay duda de que los conceptos de paleografía y epigrafía necesitan, después de Hübner, una revisión fundamental por lo que concierne a sus definiciones y objetivos. Fruto de este punto de vista es la presente obra, publicada con el núm. III en la colección de «Scripturae. Monumenta et Studia», que edita el Instituto Antonio de Nebrija de Filología del C. S. I. C. Las mejores condiciones materiales—papel, formato caracteres tipográficos, exactas reproducciones—contribuyen a valorar su presentación.

Siguiendo a Mallon, la paleografía no es sólo la ciencia de las escrituras antiguas, sino que tiene por objeto, además del estudio de éstas, el del conjunto de los caracteres externos de todos los monumentos, sin excepción, que nos transmiten textos, inscripciones de toda clase, pergaminos, tablillas de cera, etc.; es decir, la paleografía se debe ocupar de los monumentos gráficos de toda índole, y, en cada caso, de una manera total. De aquí que el autor crea llegado el momento en que es posible y necesario crear una paleografía romana, en un sentido más independiente y más amplio del que señaló Schiaparelli, el paleógrafo moderno que más se aproxima a la concepción de Mallon. Este no ha intentado escribir ahora un manual propiamente dicho, sino de redactar un

ensayo de síntesis de unos quince años de investigaciones y reflexiones personales. Desde 1935 el autor había ido publicando, en diversos lugares, estudios fragmentarios sobre este tema: muchos de ellos se incorporan casi íntegramente al presente trabajo. No se trata, sin embargo, de una colección de artículos: éstos habían sido realizados pensando en este ensayo de coordinación que hoy aparece; sólo se han introducido ciertos cambios en la medida que esta misma coordinación ha conducido a resultados

que en un principio no fueron vistos con claridad.

La obra está dividida en dos partes. Los dos capítulos de la primera parte, consagrada a la escritura romana hasta el siglo n de nuestra era, están dedicados, el primero al papiro, comprendiendo el estudio de la escritura común y de la escritura capital clásicas; el segundo, a las inscripciones, con el examen de la escritura monumental y de la escritura común. Es éste uno de los puntos de vista más personales del autor, al afrontar el difícil problema de aunar en un solo concepto los dominios convencionales que separan tradicionalmente a paleógrafos y epigrafistas. En la segunda parte se analiza la escritura romana a partir del siglo 1 de nuestra era, en especial la llamada «hipótesis africana». Se divide en tres capítulos. En el primero se examina la metamorfosis de la escritura romana, a través del códice en pergamino llamado De bellis Macedonicis, del rollo de papiro denominado Epitome Liuii y del alfabeto uncial. La solución de continuidad en la escritura romana forma el tema del segundo capítulo, que versa sobre la escritura común clásica y nueva y sobre las escrituras diplomáticas del Imperio y de los reinos bárbaros. El último capítulo trata de lo que el autor denomina «nueva escritura». es decir, la nueva cursiva que se impone en el último tercio del siglo iv: se analizan sus orígenes, difusión y variaciones; las últimas páginas se refieren a la supervivencia de la capital y al problema de la «capital elegante».

Antes de las láminas, precedidas de minuciosa descripción, se insertan unas «conclusiones» sobre paleografía grecolatina, otro de los conceptos defendidos por el autor, para quien no cuenta como básico el criterio tradicional de la lengua en el campo paleográfico. Si ahora él lo ha respetado, no ha sido por convencimiento de su validez, sino porque «no ha tenido ni la fuerza ni los medios para llegar más lejos en su reacción

contra una formación recibida». - Miguel Dolç.

PINYA, BALTASAR: El Museo arqueológico y la basílica primitiva de Manacor. Palma de Mallorca, 1953. 16 págs. con ilustraciones.

La presente obrita lleva el núm. 28 de la colección «Panorama balear», monografías de arte, vida, literatura y paisaje que dirige con cariño e inteligencia Luis Ripoll
Arbós. El presbítero don Baltasar Pinya, comisario local de Excavaciones Arqueológicas,
remoza y pone al día en esta monografía uno de los temas más interesantes de la arqueología referentes a los primeros tiempos del cristianismo en Mallorca: la basílica de Son
Peretó, hallada en 1912 a seis kilómetros de Manacor—cuyas grutas han conseguido más
fama turística—y estudiada por don Juan Aguiló. Los objetos encontrados en las excavaciones llenan la sala más espaciosa del Museo. La otra sala está ocupada por hallazgos
de la cultura de las cuevas sepulcrales y «talaiots» en el término de Manacor. La descripción del pequeño Museo arqueológico es al mismo tiempo un capítulo importante
y vivo de la historia antigua de Mallorca, escrito con amor y solvencia.

En el estudio de la basílica se analiza el plano general y sus diversas partes: atrio, baptisterio, presbiterio, altar, mosaicos y sepulcros. Se dan las diversas hipótesis emitidas sobre la interpretación de algunas de las lápidas sepulcrales, en especial la conocida de «Baleria» y la que se cree alusiva a Osio, obispo de Córdoba. Excelentes gráficos e ilustraciones acompañan al texto. La monografía se cierra con una nota bibliográfica.—

Miguel Dolç.

ARTICULOS

ARCO, RICARDO DEL: Don Antonio Agustín, bistoriador. «Hispania», núm. XLIX (1952), páginas 525-67.

Delicia de eruditos es este interesantísimo artículo de Ricardo del Arco. En él se completa la más exacta visión del gran aragonés, arzobispo de Tarragona, que en tantas materias fué entendido y tantas ilustró con su enorme ciencia y laboriosidad. En este trabajo se perfila su figura histórica, pero más que los numerosos datos inéditos que nos ofrece—algunos que completan estudios del mismo Del Arco, ya publicados, como el sustancial de las observaciones de Antonio Agustín a los Comentarios de cosas de Aragón del cronista Jerónimo de Blancas—, lo que da el máximo interés al presente estudio es la lúcida evocación del arzobispo polígrafo en el ambiente de los círculos eruditos aragoneses y españoles, con sus amigos, sus consultores, sus corresponsales, destacando así su figura ingente entre lo más selecto y sabio de su tiempo, con sus ideas, estética, criterios y movimiento creador, sobre todo, de historia, genealogía y humanidades.

La amplia información de Del Arco, su virtuosismo en componer los nuevos datos y conjugarlos con los ya conocidos, su simpático calor admirativo, que corre subterráneo bajo su ceñida prosa, hacen de este trabajo una lectura de tanto provecho como agrado.—José Artero.

Lucas Alvarez, Manuel: Apuntes históricos sobre el municipio de Canfranc. «Pirineos», VIII (1952), núm. 23, p. 31-120.

El autor de este importante artículo conoce como pocos la historia íntima de Canfranc por haber tenido la misión de ordenar y revisar en 1950, a petición del ayuntamiento de dicha población, los fondos históricos de la villa pirenaica, cuyo destino parece ser el de verse invadida una y otra vez por el fuego. Tras el incendio del 25 de abril de 1944, se conservó íntegro el menguado depósito documental cuyo catálogo publicó Boya y Saura en 1933. Fruto de la revisión de dichos fondos y de las notas sacadas a la sazón es el presente estudio de Manuel Lucas Alvarez que forma una de las monografías altoaragonesas más concienzudas aparecidas en los últimos años.

El trabajo consta de tres apartados. En el primero se estudian los privilegios de la villa, haciéndose una relación comentada de las concesiones reales hechas a Canfranc por los reyes españoles hasta el siglo xvIII. El segundo está dedicado a la administración interna de la villa: su población en las diferentes épocas; los oficios municipales según reflejan las constituciones y los documentos; la economía del lugar, en la que se incluyen tres tipos de riqueza, según derive del municipio como tal, del patrimonio de los habitantes y del abastecimiento de la villa; en fin, la organización de la villa en el interior del territorio municipal desde los puntos de vista de los cultivos, los pastos y ganados y los mercados. El tercer apartado se refiere especialmente a dos interesantes problemas de la administración de la villa: el sistema censal y el derecho de «Rota y Porta», impuesto autorizado a Canfranc sobre todas las mercancías y caballerías que cruzaban el puerto, el cual implicaba la obligación del arreglo del camino de Jaca a la frontera y la de tener abierto durante el invierno el puerto de Somport.

Completa el estudio un largo apéndice que contiene la transcripción de documentos importantes que hasta hoy permanecían inéditos, aunque habían sido citados en el Inventario de Boya.—M. D.

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



Tomo IV

(Números 13, 14, 15 y 16)

INDICES

HUESCA 1 9 5 3



INDICE DE MATERIAS

The state of the s	
ESTUDIOS	
	Páginas
Arregui Lucea, Luis Felipe: La Curia y las Cortes en Aragón	1-36
BALAGUER, FEDERICO: La muerte del rey Sancho Ramírez y la	
poesía épica	197-216
Dolç, Miguel: El nombre del Isuela	37-43
Durán Gudiol, Antonio: Los hábitos corales de la Catedral	
de Huesca	217-225
- Los manuscritos de la Catedral de Huesca	293-322
FAIRÉN GUILLÉN, VÍCTOR: La llamada alera foral entre los valles	
de Canfranc y Aísa	97-120
GÓMEZ DE LA SERNA, GASPAR: Política y cultura	323-338
MARTÍMEZ BARA, MARÍA ASUNCIÓN: Prensa y periodismo	121-137
Cont. of State Sta	
COMENTARIOS	
TO THE PERSON ASSESSMENT OF THE PERSON ASSESSM	
ARCO, RICARDO DEL: Sobre la muerte del rey Sancho Ramírez	51-60
Más sobre la muerte del rey Sancho Ramírez	149-152
- Cómo defendía sus prerrogativas el concejo aragonés	249-254
La enseñanza de Gramática en la Universidad de Huesca.	339-345
Arnal, Vicente: Notas para la historia de Bolea (siglos xvii-xix).	233-238
BALAGUER, FEDERICO: La desaparecida iglesia del Espíritu Santo.	159-165
	139-103
- El antiguo camino de Luna y las comunicaciones con Navarra	347-352
Cabré, María Dolores: En torno a Azorín	353-360

	Páginas
Dolg, Miguel: El deber de la información	255-257
- Medio siglo de oro	361-363
González Hernández, Vicente: Participación de la nobleza aragonesa en los sitios de Zaragoza (1808-1809) OLIVÁN BAILE, FRANCISCO: José Mor de Fuentes, ingeniero	239-248
hidráulico	153-158
Pita Mercé, Rodrigo: Joaquín Costa y el país ilergete	227-232
Pons, Antonio: El converso aragonés Nicolás de Gracia, en Mallorca	45-50
UBIETO ARTETA, ANTONIO: El sitio de Huesca y la muerte de Sancho Ramírez	139-148
ACTITUDES	
Arregui Lucea, Luis F.: Itinerario emocional de San Juan de la Peña	365-368
Baratech, María Angel: Tres poemas	259-261
Buil, León José: Arpegio interminable	167-171
GIL Novales, Ramón: Don Jacinto resucita	263-267
Lóriz Casanova, Esther: Los álamos	75-76
Pinillos, Manuel: Motivos del amor	71-75
FINILLOS, IVIANUEL: IVIOTIVOS GEI AIIIOI	11-13
INFORMACION CULTURAL	
ARCO, RICARDO DEL: Sociedad Oscense de Conciertos, 78-79,	
186-187 y	378-379
Exposición de Angeles Barrón	82-83
Capilla clásica del Orfeón de Huesca	86-87
— Una talla de José Bueno	87-88
La capilla clásica del Orfeón de Huesca	381
Arregui Lucea, Luis Felipe: Conferencias de arte aragonés, por don Ricardo del Arco	79-82
- La política interior del Rey Católico	173-174

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: Localización de un cementerio musulmán.	88
- Albero Iuso y Albero Bajo	275-276
— Ha muerto Pedro Aguado Bleye	384-385
Banzo, Pilar: Ciclo de conferencias sobre Verdaguer	176-182
- Fiesta de la Poesía	182-183
Broto Aparicio, Santiago: Los Ilmos. Sres. D. Fidel Lapetra y D. José Gil Cávez, presidentes de Honor del I. E. O	185-186
D. José María Lacambra Bernad, representante de la Diputación en el I. E. O	186
Conferencias de Arte en la I Exposición Antológica de reproducciones de la pintura española	269-271
 Huesca rindió homenaje a Luis López Allué Don Virgilio Valenzuela Foved, Cruz de Caballero de 	371-372
la Orden de Cisneros	372-373
 Apertura del curso en el Centro Laboral de Barbastro Inauguración del nuevo Centro Laboral de Tamarite de 	379-380
Litera	380-381
Campaña contra el analfabetismo	381-382
Dolç, Miguel: Acto académico en honor de Santo Tomás de Aquino, celebrado en el Instituto de Enseñanza Media	
«Ramón y Cajal»	84-86
- Los profesores Aebischer y Rohlfs, en Huesca	87
- Fiesta del Libro	175-176
- «Primores jacetanos»: conferencia de don Ricardo del	272-273
Arco	212-213
de Huesca	369-371
- Ciclo de conferencias en el Instituto «Ramón y Cajal»	373-378
MARTÍNEZ BARA, MARÍA ASUNCIÓN: Centro Coordinador de Bi-	
bliotecas: cursillo de formación de encargados de bibliotecas rurales	77-78
Actividades del Centro Coordinador de Bibliotecas	271-272
— Un recuerdo para el profesor Gaya Nuño	276-277
Centro Coordinador de Bibliotecas	383-384
Nogués, Julio: III Salón de Fotografía de Montaña, organi-	300-001
zado por «Peña Guara»	183-185

	Páginas
PARDO, RICARDO: Exposición de pinturas de Beulas	274-175
SÁNCHEZ TOVAR, JOAQUÍN: Conferencias del Dr. Dolç en Zara-	
goza	83-84
BIBLIOGRAFIA	
LIBROS	1
Amades, Joan: Folklore de Catalunya. II (Miguel Dols)	92-93
ARCO, RICARDO DEL: La sillería del coro de la Catedral de Huesca (Federico	
Balaguer)	387-388
Aristóteles: Retórica (Miguel Dolç)	286-287
Arnal Cavero, Pedro: Refranes dichos, mazadas en el Somontano y mon-	207
taña oscense (Virgilio Valenzuela Foved)	387
Balbín, Rafael de, y Guarner, Luis: Poetas modernos (siglos xviii y xix) (Miguel Dolc)	284-285
BAQUERO, AURELIO: Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Nuestra	20120
Señora de Gracia, de Zaragoza (Ricardo del Arco)	191-192
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: Memoria	
comercial e industrial de la provincia, 1951 (Santiago Broto)	191
Estudios dedicados a Menéndez Pidal, I, II, III, IV (Ricardo del Arco y Miguel Dolç)	389-390
Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. V (Ricardo del Arco)	279-281
GARCÍA SANCHIZ, FEDERICO: He dicho. Memorias y secretos de las charlas con dificultades (Ricardo del Arco)	285-286
GAYA NUÑO, BENITO: Estudios sobre escritura y lengua cretenses. Minoiká:	
Introducción a la epigrafía cretense (Miguel Dolç)	282-284
GIL, ILDEFONSO MANUEL: Juan Pedro, el dallador (Ricardo del Arco)	287-288
Indice Histórico Español (Federico Balaguer)	282
La Reconquista española y la repoblación del país (Federico Balaguer)	89
LORENZO PARDO, MANUEL: Unidad y variedad económica en el Valle del Ebro, (Ricardo del Arco)	189-190
Mallon, Jean: Paléographie romaine (Mignel Dolç)	390-391
Martínez Torres, Emilio: Lógica, Psicología y Etica (Ramón Abizanda)	193
— Ontología General y Especial (Ramón Abizanda)	195
Menéndez Pelayo, Marcelino: Bibliografía hispano-latina clásica (Ricardo	100
del Arco)	284
Menéndez Pidal, Ramón: Toponimia prerrománica hispana (Miguel Dolç)	192-193
Moll, Francisco de B.: Gramática histórica catalana (Miguel Dolç)	90-91
Navascués y de Juan, Joaquín María de: El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación (Ricardo del Arco)	90
Oficina de Información Turística y Montañera del Excmo. Ayuntamiento de	
Barbastro: Alto Aragón (Santiago Broto)	388

	Páginas
OLIVAR BERTRAND, RAFAEL: Confidencias del bachiller de Osuna (Miguel Dolç).	93-94
Pardo Canalís, Enrique: Francisco Pradilla (Ricardo del Arco)	192
Pereda de la Reguera, Manuel: Documentos y noticias inéditos de artífices de la Montaña. Ciento veinte artífices desconocidos (Ricardo del Arco)	93
PINYA, BALTASAR: El Museo arqueológico y la basílica primitiva de Manacor	
(Miguel Dolç)	391
Poesía contemporánea (Federico Balaguer)	94
Poesía Joven. Selección (Federico Balaguer)	287
Real Academia Española: Nuevas normas de Prosodia y Ortografía (Ricardo del Arco)	91
Schulten, Adolfo: Estrabón. Geografía de Iberia (Miguel Dolç)	194
SEGURA CORVASI, ENRIQUE: Indice de la Revista de Occidente (Miguel Dolç)	194-195
Seminario de Arte Aragonés. V (Federico Balaquer)	190-191
VÁZQUEZ DE PARGA, Luis: Textos históricos en latín medieval. Siglos vili-xili	
(Miguel Dolç)	281-282
A D THE CHILD CO	
ARTICULOS	
ARCO, RCARDO DEL: El jurisperito Vidal de Canellas, obispo de Huesca (Fede-	
rico Balaguer)	96
- El Regente de Aragón D. Pedro María Ric y Montserrat. Nuevas noticias (Federico Balaguer)	290
— Don Antonio Agustín, historiador (José Artero)	392
Brou, Louis: Fragments d'un Antiphonaire mozarabe du monastère de San Juan de la Peña (Ricardo del Arco)	95
Dolç, Miguel: Trajano y Marcial (Federico Balaguer)	290-291
Durán Gudiol, Antonio: El derecho capitular de la Catedral de Huesca desde el siglo xiii al xvi (Federico Balaguer)	196
González Guzmán, Pascual: Notas de léxico alto aragonés (Ruaca. Suchubil) (Miguel Dolç)	289
GONZÁLEZ MIRANDA, MARINA: Minas de plata en el Alto Aragón (Ricardo del Arco)	289
Lacarra, José María: Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (Tercera serie) (Federico Balaguer)	288
LECLERCQ, J., y LAPORTE, J.: Bénédictions épiscopales dans un manuscrit de	200
Huesca (Ricardo del Arco)	196
LORENZO PARDO, MANUEL: El pantano del Ebro (Ricardo del Arco)	291-292
Lucas Alvarez, Manuel: Apuntes históricos sobre el municipio de Canfranc (Miquel Dolc)	392
POST, CHANDLER R.: The paintings of Damia Forment (Federico Balaquer)	96
— Unpublished early Spanish Paintings in American and English Collections (Federico Balaguer)	289-290
Puig, Ignaco, S. I.: El pantano del Ebro.—El pantano de Arguis.—Aprovecha-	202 250
mientos agrícolas e industriales del Gállego (Ricardo del Arco)	291
Uвієто Актета, Антоню: Doña Andregoto Galíndez, reina de Pamplona y	
condesa de Aragón (Federico Balaguer)	292

INDICE DE COLABORADORES

P.	áginas
ABIZANDA, Ramón	195
Arco, Ricardo del, 51, 78, 82, 86, 87, 90, 91, 93, 95, 149, 186, 189, 191,	
192, 196, 249, 279, 284, 285, 287, 289, 291, 292, 339, 378, 381 y	392
Arnal, Vicente	233
Arregui Lucea, Luis Felipe	365
BALAGUER, Federico, 88, 89, 94, 96, 159, 190, 196, 197, 275, 282,	
287, 288, 289, 290, 292, 347, 384 y	387
Banzo, Pilar	182
BARATECH, María Angel	259
Broto Aparicio, Santiago, 185, 186, 191, 269, 371, 372, 379, 380, 381 y	388
Buil, León José	167
Cabré, María Dolores	353
Cortés, José Luis	389
Dolç, Miguel, 37, 84, 87, 90, 92, 93, 175, 192, 194, 255, 272, 281,	
282, 284, 286, 289, 361, 369, 383, 389, 390, 391 y	39 2
Durán Gudiol, Antonio	293
Fairén Guillén, Víctor	97
GIL Novales, Ramón	2 63
GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar	323
González Hernández, Vicente	239
LÓRIZ CASANOVA, Esther	75
Martínez Bara, María Asunción, 77, 121, 271, 276 y	383
Nogués, Julio	183
OLIVÁN BAILE, Francisco	153
Pardo, Ricardo	274
Pinillos, Manuel	71
PITA MERCÉ, Rodrigo	227
Pons, Antonio	45
SÁNCHEZ TOVAR, JOAquín	83
UBIETO ARTETA, Antonio 61 y	139
VALENZUELA FOVED, Virgilio	387

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Fidel Lapetra Yruretagoyena, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: D. Virgilio Valenzuela Foved.

Vicepresidente: D. Ricardo del Arco y Garay.

Vicesecretario: D. Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Dr. D. Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: D. Salvador M.ª de Ayerbe.

Vocales: Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: D. Santiago Broto Aparicio.

